

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA**



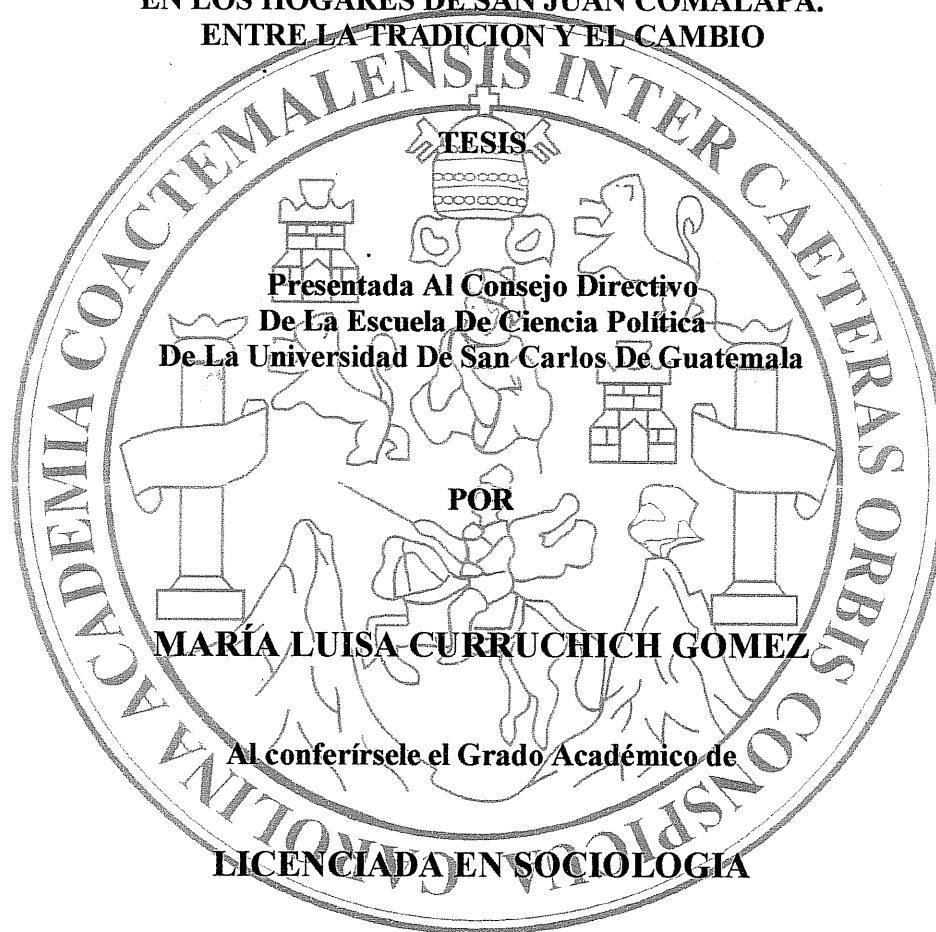
**LAS MUJERES KAQCHIKELES Y SUS APORTES PRODUCTIVOS
EN LOS HOGARES DE SAN JUAN COMALAPA.
ENTRE LA TRADICION Y EL CAMBIO**

MARÍA LUISA CURRUCHICH GOMEZ

GUATEMALA, JULIO DE 2011

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA**

**LAS MUJERES K'ACHIKELES Y SUS APORTES PRODUCTIVOS
EN LOS HOGARES DE SAN JUAN COMALAPA.
ENTRE LA TRADICION Y EL CAMBIO**



Y el Título Profesional de

SOCIOLOGA

Guatemala de la Asunción, julio de 2011

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RECTOR MAGNÍFICO

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

DIRECTORA:	Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
VOCAL I:	Licda. Claudia Verónica Agreda Ajquí
VOCAL II:	Lic. Pablo Daniel Rangel Romero
VOCAL III:	Licda. Ana Margarita Castillo Chacón
VOCAL IV:	Profesora María Amalia Mandujano Izaguirre
VOCAL V:	Br. René Ponce Canales
SECRETARIO:	Lic. Marvin Norberto Morán Corzo

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

EXAMINADOR:	Licenciada Blanca Eugenia Castellanos de Ponciano
EXAMINADOR:	Licenciado Marvin Norberto Morán Corzo
EXAMINADOR:	Licenciado Francisco Ernesto Rodas

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMÉN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTORA:	Licenciada Geidy Magali De Mata Medrano
SECRETARIO:	Licenciado Marvin Norberto Morán Corzo
EXAMINADOR:	Licenciado Marcio Palacios Aragón
EXAMINADOR:	Doctor Gustavo Enrique Palma Murga
EXAMINADOR:	Licenciado Francisco Ernesto Rodas



Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

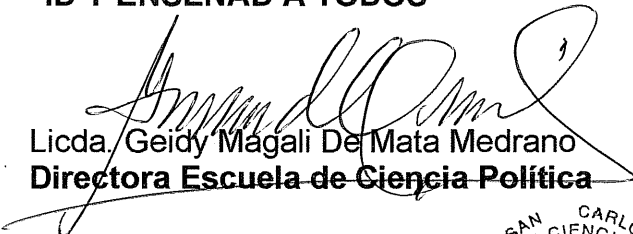
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, treinta de abril del dos mil ocho. -----

ASUNTO: El (la) estudiante **MARÍA LUISA CURRUCHICH
GÓMEZ**, carnet No. **86-17632**, inicia trámite para
la realización de su Examen de Tesis.

Se admite para su trámite el memorial correspondiente y se dan por
acompañados los documentos mencionados. Se traslada al (a la) **Coordinador
(a) de la Carrera de Sociología, Dra. Eugenia Castellanos de Ponciano**, para
que considere la aceptación del tema de tesis planteado y el nombramiento del
(de la) Asesor (a) de tesis. El resto de lo solicitado téngase presente para su
oportunidad.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
1/i. chacón





Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

30 de abril de 2008.

Licenciada
Geidy Magali De Mata Medrano
Directora
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me permito informarle que, verificados los registros de tesis en el Centro de Documentación de la Escuela, el tema: **"Las mujeres kaqchikeles de San Juan Comalapa, rompen los esquemas domésticos incursionando en diversas actividades productivas, para generar recursos para las necesidades familiares"**, propuesto por el (la) estudiante María Luisa Curruchich Gómez, carnet **86-17632 puede autorizarse** dado que al mismo no se le encuentra ningún inconveniente, ni antecedentes, del estudiante, en esta Unidad Académica y para continuar con el proceso queda asignado como asesor (a) el (la) **Licda. Ana Silvia Monzón**.

Sin otro particular, suscribo cordialmente,

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Dra. Eugenia Castellanos de Ponciano
Coordinadora Área Sociología
Jornada Matutina

c.c.: Archivo
2/i. chacón



Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

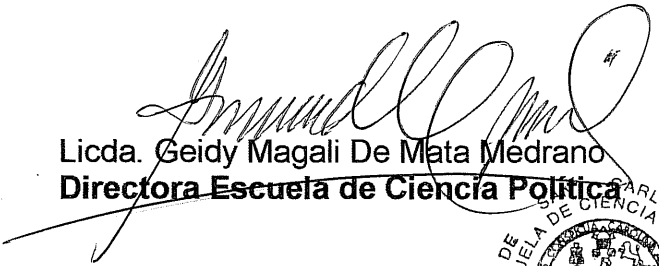
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, treinta de abril del dos mil ocho. -----

ASUNTO: El (la) estudiante **MARÍA LUISA CURRUCHICH
GÓMEZ**, carnet **No. 86-17632**, continúa trámite
para la realización de su Examen de Tesis.

Habiéndose aceptado el Tema de Tesis propuesto, por parte del (de la)
Coordinador (a) de Carrera, Dra. Eugenia Castellanos de Ponciano pase al (a la)
Coordinador (a) de Metodología, Dr. (Licda.) **Gustavo Palma**, para que se sirva
emitir dictamen correspondiente sobre el Diseño de Tesis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
3/i. chacón



Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

30 de abril 2008.

Licenciada
Geidy Magali De Mata Medrano
Directora
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio del a presente me dirijo a usted con el objeto de informarle que, tuve a la vista el trabajo de Tesis (de la) estudiante **MARÍA LUISA CURRUCHICH GÓMEZ**, carnet No. **86-17632**, titulado **"Las mujeres kaqchikeles de San Juan Comalapa, rompen los esquemas domésticos incursionando en diversas actividades productivas, para generar recursos para las necesidades familiares"**.

El (la) estudiante en referencia hizo las modificaciones y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Dr. Gustavo Palma Murga
Coordinador de Metodología

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
4/i. chacón



Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

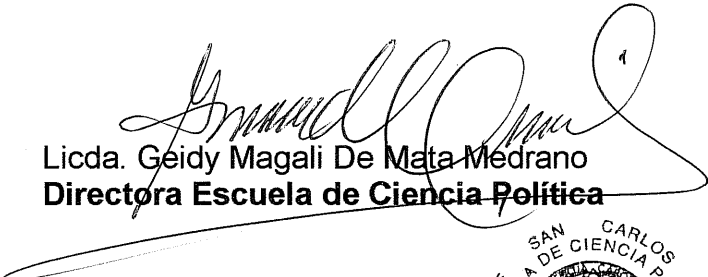
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, treinta de abril del dos mil ocho. -----

ASUNTO: El (la) estudiante **MARÍA LUISA CURRUCHICH
GÓMEZ**, carnet No. **86-17632**, continúa trámite
para la realización de su Examen de Tesis.

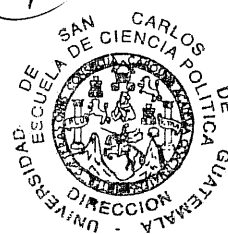
Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador
(a) de Metodología, pase al (a la) Asesor (a) de Tesis **Licda. Ana Silvia Monzón**,
para que brinde la asesoría correspondiente y emita su informe.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
5/i. chacón



Guatemala, 25 de octubre 2010

Licda.
Geidy De Mata
Directora, Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

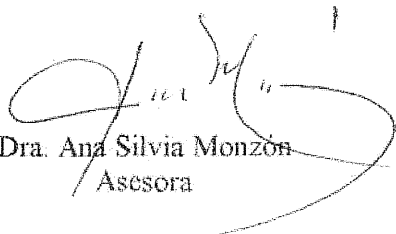
Señora Directora:

En virtud de la designación como asesora del trabajo de tesis de la estudiante María Luisa Curruchiche, titulado "Las Mujeres Kaqchikeles y sus Aportes Productivos en los Hogares de San Juan Comalapa. Entre la tradición y el desafío", me permito indicar lo siguiente:

- El trabajo realizado por María Luisa es de gran valor por los temas y el enfoque teórico-metodológico utilizado. La problemática de las mujeres con relación al trabajo y sus aportes a la economía ha sido escasamente visibilizada en los estudios de la mujer y de género, y más aún las características de esta situación en comunidades indígenas. En tal sentido, ha sido un acierto seleccionar para su análisis, esta faceta de la realidad en San Juan Comalapa.
- Es de resaltar la acuciosidad y esfuerzo realizado por María Luisa tanto en la fase de recopilación documental, como en la fase de entrevistas que, basándose en una metodología cualitativa, dan relevancia y protagonismo a las sujetas de investigación resaltando el valor de su trabajo para sí mismas, para sus familias como para la comunidad comalapense.
- Un valor agregado de la tesis es que las entrevistas se realizaron en idioma kaqchikel, que María Luisa domina por ser su idioma materno; de manera que las sujetas de investigación pudieron externar con libertad sus experiencias, que María Luisa expone con claridad y nos permite aproximarnos a una mayor comprensión de las particularidades de la cultura familiar y comunitaria tal como se practica hoy día en el municipio de San Juan Comalapa.
- Los hallazgos de la investigación son importantes y permiten establecer que las culturas son cambiantes, tal como afirma María Luisa, ya que si bien persisten prácticas que subordinan a las mujeres y las relegan a roles tradicionales, están emergiendo nuevas formas de relaciones familiares, y de incipiente empoderamiento de las mujeres, quienes al incorporarse al trabajo remunerado –enfrentando incluso oposición y limitaciones– descubren sus capacidades como sujetas económicas, lo que supone enormes desafíos para ellas y su entorno familiar y comunitario.

Con base en estas consideraciones me complace informar que la tesis reúne ampliamente las calidades académicas necesarias para sustentar el proceso de revisión reglamentario. A la vez extendiendo una felicitación a María Luisa Curruchiche por este valioso aporte.

Atentamente,



Dra. Ana Silvia Monzón
Asesora



**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, veintiséis de octubre del año dos mil diez.-----

ASUNTO: El (la) estudiante **MARÍA LUISA CURRUCHICH
GÓMEZ**, carnet **No. 86-17632**, continúa trámite
para la realización de su Examen de Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Lic. (Licda.) en su calidad de Asesor(a) de Tesis, pase al Lic. Francisco Ernesto Rodas, para que proceda en su calidad de Coordinador de la Carrera de Sociología a conformar el Tribunal que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según artículo setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política

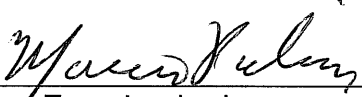


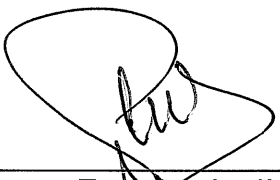
Se envía el expediente
c.c.: Archivo
6/i. chacón

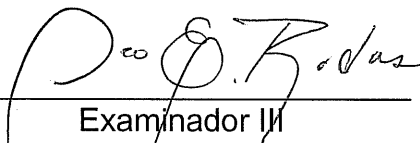


ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día jueves veinticuatro de febrero del año dos mil once, se realizó la Defensa de Tesis presentada por **MARÍA LUISA CURRUCHICH GÓMEZ** carnet No. **8617632**, intitulada: **“LAS MUJERES KAQCHIKELES Y SUS APORTES PRODUCTIVOS EN LOS HOGARES DE SAN JUAN COMPALAPA. ENTRE LA TRADICIÓN Y EL DESAFÍO”**, para la Licenciatura de Sociología, ante el Tribunal Examinador integrado por: 1) Lic. Marcio Palacio Aragón, 2) Dr. Gustavo Enrique Palma Murga y 3) Lic. Francisco Ernesto Rodas, Coordinador (a) de la Carrera de Sociología. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha Evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.


Examinador I


Examinador II


Examinador III

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
7b/i. chacón



ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día lunes cuatro de julio del año dos mil once, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por la terna examinadora del examen de defensa de tesis, conformada por: Lic. Marcio Palacios Aragón, Dr. Gustavo Palma Murga y Lic. Francisco Ernesto Rodas, Coordinador de la Carrera de Sociología, el trabajo de tesis: **“Las Mujeres Kaqchikeles y sus aportes productivos en los Hogares de San Juan Comalapa. Entre la tradición y el desafío”**, presentado por la estudiante **María Luisa Curruchich Gómez**, carnet No. **8617632**, razón por la que se da por APROBADO para que continúe con su trámite.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Lic. Francisco Ernesto Rodas
Coordinador de Sociología

Adj.: expediente
c.c.: Archivo
7c/i. chacón



**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, catorce de julio del año dos mil once. -----

Con vista en los dictámenes que anteceden, autorizo la impresión del trabajo de Tesis de la (del) estudiante **MARÍA LUISA CURRUCHICH GÓMEZ** carnet No. **86-17632**, titulado: **“LAS MUJERES KAQCHIKELES Y SUS APORTES PRODUCTIVOS EN LOS HOGARES DE SAN JUAN COMPALAPA. ENTRE LA TRADICIÓN Y EL DESAFIO”**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
8/i. chacón



DEDICATORIA

A Ajaw:	Energía Protectora y Creadora que ilumina mi ser persona en todo momento.
A mi abuelo:	Juan Gómez. Homenaje a su memoria. Raíz y germen de mi identidad.
A mi madre:	María de la Cruz Gómez. Primera maestra que cimentó los principios de mi identidad étnica. Honra a su memoria.
A mis hermanos y hermana:	De manera especial.
A mi esposo:	Carlos Enrique Us Sirín, por el acompañamiento en el proyecto de vida.
A mis hijas:	Juanita y Lesbia Judith, por el apoyo en todo momento y circunstancia.
A mis nietos:	Carlos Alfredo y Pablo Andrés, símbolos de la continuidad de la vida.
A mi yerno:	Carlos Chex, por compartir sueños y expectativas con la familia.
A las organizaciones de mujeres mayas y ladinas	un reconocimiento por su lucha permanente por la reivindicación de sus derechos.
A los diferentes Centros Educativos:	Fuente de mis diferentes experiencias de la educación formal.
Al Pueblo Maya:	Reconocimiento a la resistencia de aniquilamiento que viene enfrentando durante más de cinco centurias, especialmente al protagonismo invisibilizado de las mujeres mayas.

**“LAS MUJERES KACHIKELES Y SUS APORTES
PRODUCTIVOS EN LOS HOGARES DE SAN JUAN
COMALAPA. ENTRE LA TRADICION Y EL DESAFIO.**

INDICE

Introducción.....	i
CAPITULO I	
CONSIDERACIONES METODOLOGICAS.....	1
1.1 Objetivos de la investigación	
a) Generales	2
b) Específicos	2
1.2 Categoría de análisis.....	2
1.3 Recolección de información, técnicas e instrumentos utilizados.....	3
1.4. Área geográfica.....	4
1.5 Perfil de las mujeres protagonistas de la investigación.....	4
1.6 Abordaje con pertinencia cultural.....	4
CAPITULO II	
CONTEXTO LOCAL	
2.1 Características socioculturales del municipio.....	7
2.2 Reseña histórica.....	8
2.3 Información económica y cultural.....	8
CAPITULO III	
MARCO CONCEPTUAL.....	13
CAPITULO IV	
SUJETAS ECONOMICAS	
4.1 Las Mujeres kaqchikel de Comalapa.....	17
4.1.1 Mujeres de la economía invisible.....	18
4.1.2 Mujeres comerciantes.....	19
4.1.3 Mujeres asalariadas.....	19
4.1.4 Mujeres prestadoras de servicios en casas particulares, trabajadoras agrícolas y mujeres de la economía invisible	20
4.1.5 Mujeres Comadronas.....	20
CAPITULO V	
GÉNERO Y ETNIA	
5.1 Los principios de Dualidad y Complementariedad en las relaciones de género..	21
5.2 La división sexual del trabajo.....	23
5.3 Autoidentificación genérica de las mujeres Kaqchikel.....	28
5.4 Sentido de pertenencia étnica.....	29
5.5 Género, religión y cultura.....	32
5.6 El patriarcado en la vida de las mujeres.....	37

5.7 Participación comunitaria, espacios permitidos y prohibidos para las mujeres...	38
5.8 La jerarquización y su incidencia en la vida de las mujeres.....	39
5.9 El machismo, práctica histórica en la vida de las mujeres Maya kaqchikel.....	41

CAPITULO VI.

LA DEPENDENCIA Y LA FAMILIA EXTENDIDA ESQUEMA EN EL QUE SE DESENVUELVEN LAS MUJERES.

6.1 La dependencia	47
6.2 La educación formal, estado civil, incidencia en la vida de las mujeres kaqchikel de Comalapa.....	49
6.3 Número de hijos(as) y otras cargas familiares	51
6.4 Madres, esposas, hijas, enfermeras, cocineras, lavanderas, proveedoras, realidad de las mujeres kaqchikel	52
6.5 Equidad y complementariedad, presentes o ausentes en la vida de las mujeres kaqchikel.....	52
6.6 La relación entre parejas, modelo de subordinación.....	53
6.7 Dobles y triples jornadas.....	57
6.8 Naturalización de la opresión.....	59

CAPITULO VII

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y MERCADO LABORAL FEMENINO

7.1 Actividades productivas.....	61
7.2 Más hombres que mujeres en las actividades productivas. Mitos y creencias...	64
7.3 Explotación de la mano de obra femenina.....	66
7.4 Las mujeres y los programas de Formación	69
7.5 Problemas retos y desafíos.....	71
7.6 Dolor, alegría y satisfacción, emociones experimentadas por las mujeres.....	74

CAPITULO VIII

TRADICION FRENTE AL CAMBIO

8.1 Tradición y Cambio.....	79
8.2 La comunidad y las mujeres.....	82
8.3 Aportes invisibilizados.....	86

CAPITULO IX

CONCLUSIONES.....	91
GLOSARIO.....	103
BIBLIOGRAFIA.....	105

ANEXOS.

Cuadro No 1. Mujeres entrevistadas	107
Cuadro No 2. Guía de entrevista.....	109

INTRODUCCIÓN

Las condiciones de vida de las mujeres y los hombres más pobres de Guatemala, constituye uno de los principales problemas estructurales iniciados durante el coloniaje; el traslado del sistema Feudal a América abolió el sistema precolombino de la tenencia de tierra, base de la economía de los pueblos originarios de América, cambios que no tuvieron un proceso de transición por la misma imposición.

La economía colonial se basó en la explotación de la mano de obra de los vencidos por medio de los sistemas de Encomiendas, Repartimiento de Tierras y de Indios, el de Mandamiento y un impuesto específico para las mujeres llamado de Hilazas y Tejidos, el cual se originó después que los invasores observaron que las mujeres mayas convertían el algodón en hilo, el que utilizaban como materia prima para la elaboración de su ropa; el sistema colonial lo impuso a las mujeres con la finalidad de utilizarlo para la elaboración de velas para la iluminación de la ciudad colonial. El agravante de esta imposición que recayó directamente en las mujeres fue que se les entregó con el peso del algodón en bruto sin considerar que el proceso de convertirlo en hilo disminuye su peso; de manera que las mujeres se veían obligadas a completar el faltante.

El sistema colonial desplazó las economías de los pueblos indígenas, el que se realizaba con sentido colectivo y de ayuda mutua dando lugar a uno nuevo que se regía por el individualismo, sin embargo y pese a las prohibiciones las comunidades convertidas en “pueblos de indios” mantuvieron la práctica en la vida cotidiana; igualmente es de reconocer que los nuevos esquemas iniciaron el desplazamiento que perduró en algunas comunidades hasta finales de la década de los ochenta y en otros está desapareciendo.

El coloniaje inició la explotación del recurso tierra con fines de enriquecimiento, situación que se mantiene actualmente bajo otras formas y otras denominaciones; a lo interno de la estructura colonial se dieron las luchas y relevos de poder, los que originaron nuevos sistemas y regímenes sin embargo se mantiene la explotación de la mano de obra de la población más pobre, en su mayoría los provenientes de poblaciones indígenas.

El sistema económico de Guatemala tiene sus antecedentes históricos de la época colonial, época en que se instaura la dicotomía latifundio-minifundio el cual se consolida con la Reforma Liberal de 1871, el que ya había iniciado Mariano Gálvez con la repartición de tierras. La Reforma liberal proporcionó las condiciones para la producción de café en gran escala destinado a la exportación; los nuevos terratenientes contaron con la protección jurídica del Estado por medio de la emisión de leyes que legitimaron las condiciones para la explotación de la tierra y la obtención de la mano de obra casi gratuita de los hombres, los que fueron obligados por medio del Mandamiento a bajar a la costa acompañados por la familia a quienes incluyeron para sacar la tarea; es así como la extracción de la fuerza de trabajo se sostenía con el trabajo reproductivo de las mujeres y su integración al trabajo agrícola lo que representaba doble jornada.

Actualmente el sistema económico de Guatemala se inspira en el capitalismo dependiente, en el que coexisten prácticas precolombinas y prácticas exógenas, dando como resultado la interpolación de dos prácticas que no logran integrarse tomando en cuenta que en las prácticas propias permanecen manifestaciones singulares y autónomas a la vez, lo que se mantiene en un

alto porcentaje en la actualidad, es la extracción de la fuerza de trabajo en un sistema de explotación casi de servidumbre que adopta diversas formas y denominaciones.

Es así como la sociedad guatemalteca se desenvuelve en procesos estructurales altamente contradictorios, por un lado la excesiva concentración de la riqueza, el poder, la autoridad en pocas manos en contraste con el creciente empobrecimiento, desprotección y exclusión de la población mayoritaria, cuyas consecuencias se manifiestan en las relaciones sociales y productivas que de ellas se desprenden.

La expoliación de la población más pobre, se realizan en el marco de políticas neoliberales, cuyos ejes lo constituyen los programas de ajuste, y de libre mercado, medidas económicas aplicadas sin tomar en cuenta si existen condiciones o no, agudizando así la pobreza de la mayoría, demostrando que su incorporación a un sistema económico mundial provocaron relaciones más inequitativas con el consecuente deterioro de las condiciones de vida, especialmente de las mujeres que se encargan de distribuir los limitados recursos en los hogares y su incorporación al mercado laboral hace más patente la inequidad.

Las Políticas neoliberales no son nuevas, sin embargo en las últimas décadas del siglo XX los efectos se dejan sentir con más intensidad en los países pobres. La recesión económica mundial dejó al descubierto la pobreza de la mayoría de la población mundial y sobre todo, la pobreza de las mujeres; uno de los impactos es el creciente desempleo de los hombres y el acceso de las mujeres en el ramo laboral queriendo aparentar una apertura de la incorporación de las mujeres al mundo laboral en condiciones de desventaja percibiendo salarios más bajos al de los hombres.

La globalización, como medida de expansión capitalista, impactó con mayor intensidad en las mujeres que generalmente son dependientes de los hombres por las posiciones jerárquicas, propias del patriarcado.,

Ante las necesidades económicas las mujeres se incorporan cada día más a la “economía invisible”¹; la situación modificó sus roles tradicionales, su incorporación en el mercado laboral y en la economía invisible las convierte en protagonistas y co-proveedoras de recursos a la economía hogareña, aún cuando se tripliquen sus responsabilidades, situación que provocó cambios de comportamiento en las relaciones entre hombres y mujeres.

Las medidas económicas de ajuste ignoraron los factores que giran en torno a la vida de las mujeres, consideradas las más pobres entre los pobres, tal como lo indica el informe de Naciones Unidas *“las mujeres del Tercer Mundo enfrentan las consecuencias de la pobreza por la doble carga laboral (reproductiva y productiva) que les impone el subdesarrollo”* (Informe NNUU: 1975)

Las medidas de ajuste y sus efectos negativos en la mayoría de la población desposeída no existe voluntad política expresa de el Estado para solucionar los problemas socioeconómicos y que afectan de manera especial a las mujeres que por motivos de exclusión, la crisis económica incide directamente en sus condiciones de vida, tomando en cuenta que los problemas del sistema económico se trasladan a todo el tejido social; la ausencia de prácticas democráticas no permite

¹ En el presente estudio se utiliza la denominación de “ECONOMIA INVISIBLE” en vez de “ECONOMIA INFORMAL” tomando en cuenta que el sistema económico no le concede la formalidad a las actividades no remuneradas que realizan las mujeres.

soluciones de acuerdo con las necesidades de la población y la crisis económica constituye una lucha diaria de sobrevivencia de la población pobre.

Los cambios desencadenados por las medidas económicas del neoliberalismo tienen mayores efectos en los pueblos indígenas que están descendiendo cada vez más en los límites de la pobreza extrema, están produciendo nuevas formas de sobrevivencia, se está desplazando la actividad agrícola, considerada una de las principales; se realiza una considerable migración interna del área rural a los centros urbanos especialmente a la ciudad capital y la migración externa a los Estados Unidos, situación que trae otros problemas, como el de las mujeres que asumen la jefatura familiar.

Las mujeres, aún cuando comparten con los hombres las carencias de la vida material, la experiencia la viven de distinta manera. El espacio laboral está restringido para la mayoría por la falta de escolaridad y por el número de hijos(as) que constituyen su total responsabilidad; otro factor que limita a las mujeres, es la falta de recursos (tierra, casa u otro) por lo cual se ven obligadas a ofertar servicios domésticos a cambio de un salario ínfimo, otras se incorporan a la economía invisible, que en términos de las estadísticas oficiales no son cuantificables por considerarlos de baja cuantía, realizada en pequeña escala y complementarias y las estadísticas registran únicamente la información de actividades remuneradas.

Las mujeres debido a su situación y condición las discrimina de la cuantificación, cualificación y del acceso a otros espacios tal como lo señala Buvinic *“El trabajo de la mujer en el sector informal tiene características definidas, aunque con variaciones. Trabaja en el comercio, el servicio personal, ciertas ramas de las manufacturas, la confección de prendas de vestir y la producción de alimentos. Con mayor frecuencia que los hombres, las mujeres operan negocios de una sola persona, con pocos activos y escaso acceso a la tecnología moderna y al crédito. Muchas de las actividades que realizan representan una extensión de las tareas domésticas”* (Buvinic: 1990)

Las actividades de la economía invisible, realizada por las mujeres, no se registran en las estadísticas oficiales porque al considerarlas como una extensión de las actividades domésticas automáticamente se invisibilizan, tal como lo definen el Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Mundial que las mujeres son económicamente inactivas y sus actividades son complementarias a las domésticas, negando así el trabajo creativo que las mujeres realizan dentro y fuera del hogar, *“La teoría económica tiene el enorme desafío de incorporar dentro de sus categorías, los valores fundamentales del respeto a la vida, la solidaridad y el trabajo creativo”* (Yalibat, Quiroa, Vásquez: 2001); las estadísticas registran el trabajo agrícola de los hombres porque se le asigna un valor monetario, mientras que el trabajo reproductivo produce pero al no ser remunerado queda oculto aún cuando las mujeres y los niños(as) se integran al laboreo agrícola.

Al ocultar el protagonismo de las mujeres en la economía de los hogares, se invisibilizan los aportes que realizan por medio de las actividades reproductivas, soporte fundamental para mantener el capital humano que requiere el Estado para nutrir el sistema económico.

La realidad de la situación económica que atraviesa el país, especialmente la población femenina maya, motivó el estudio sobre **“Las mujeres kaqchikel y sus aportes productivos en los hogares de San Juan Comalapa. Entre la Tradición y el Desafío”** estudio que identificó las experiencias de las mujeres que incursionan en actividades productivas, actividades remuneradas y actividades no remuneradas.

El estudio se realizó con mujeres del municipio de Comalapa, sin embargo las situaciones identificadas constituyen un reflejo de la situación que viven la mayoría de mujeres guatemaltecas, consecuencia de las políticas excluyentes de un Estado patriarcal, agudizado por la crisis del sistema económico mundial que provocaron cambios abruptos en los roles reproductivos y productivos de las mujeres.

Para comprender el proceso que enfrentaron las mujeres kaqchikel de Comalapa al incursionar en actividades productivas se analizó el perfil general de la economía guatemalteca con el propósito de identificar los procesos económicos que se generan al interior del país y lo referente a los roles reproductivos y productivos de las mujeres en el nivel local.

El abordaje del tema económico con mujeres Mayas, es mirar su particularidad y su posición colectiva-comunitaria, tomando en consideración que forman parte del colectivo sociocultural kaqchikel, conocer su visión y su práctica en el entramado de las relaciones intraculturales llevó a identificar las relaciones entre sujetos y sujetas de la misma etnia, con preferencias religiosas distintas, con prácticas de vida iguales, similares o particulares y lo más significativo de otros aspectos de su experiencia.

Se identificaron aspectos de su cotidianidad, posición, condición y pertenencia étnica y de género, roles y los poderes que determinan su existencia; el proceso permitió un acercamiento a la realidad vivida y experimentada por este grupo de mujeres que al incursionar en actividades productivas movió cimientos del patriarcado, normativas culturales y religiosas, sin embargo el estudio no agotó todo el universo de la realidad de las mujeres kaqchikel, se trató de un acercamiento por lo que a futuro es necesario profundizar el tema de participación tomando en cuenta que su incursión en cualquier actividad, se encuentra determinada por normativas.

La mayoría de las mujeres kaqchikel viven la subordinación y la dependencia de los poderes masculinos que a su vez son subordinados por otros hombres, la subordinación ejercida contra las mujeres anulan su Ser Sujetas y las mantiene en segunda posición e impide su libertad de movilización y decisión.

Un aspecto no contemplado en la propuesta de investigación lo constituyó la parte subjetiva de las mujeres; durante las entrevistas las mujeres exteriorizaron espontáneamente pensamientos y sentimientos acerca de su posición y su condición, pertenencia étnica y de género como una realidad humana que paralelo a su experiencia tangible desencadenan sentimientos, afirmando con ello que el Ser humano es integral *“Los seres humanos somos pensamiento, sentimiento y acción. Con estas funciones estrechamente relacionadas, interactuamos con el mundo”* (La Cuerda: 2002). Con esta premisa se identificaron aspectos de la subjetividad de las mujeres, que en la mayoría de estudios se encuentra ausente y de seguir así se niega y se omite una parte importante de su realidad.

Se identificaron las motivaciones de las mujeres para incursionar en alguna actividad productiva, siempre relacionadas a las carencias económicas de sus hogares, demostrando así la forma en que afecta la crisis económica a las mujeres, los factores sociales, culturales y de género implicados en su vida; las dobles y triples jornadas que realizan a diario, la división sexual del trabajo, aspectos que propician cambios en su vida personal. Las experiencias vividas reflejan aspectos emocionales como el miedo, la inseguridad, la dependencia que hicieron su aparición al momento de acceder espacios prohibidos para ellas motivados por la subordinación y que ellas internalizaron; aún cuando la ausencia de sus hogares obedeció a cubrir necesidades familiares, la decisión última la tomaron los hombres.

Las experiencias de cada una, develaron el machismo en las relaciones cotidianas de hombres y mujeres, lo que no permite el diálogo y la negociación. La dependencia de las mujeres, las invisibiliza, les quita la calidad de sujetas, les impide autonomía para ejercer libremente su forma de pensar, discutir y negociar, al respecto Marcela Lagarde apunta *“es una construcción social que abarca, si nos referimos a las personas, desde las personas hasta sus ámbitos sociales y relaciones. Por lo tanto la autonomía no puede ser un hecho unilateral”* (Lagarde, 1991:39)

El estudio se divide en nueve capítulos: El primero hace referencia a las consideraciones metodológicas, los objetivos generales y específicos, las técnicas de recolección de datos utilizados; la identificación del perfil de las sujetas del estudio y el área geográfica.

El segundo capítulo, relacionado al contexto local ofrece una breve descripción histórica y sociocultural del lugar donde se realizó el estudio, las características socioculturales que ofrece un panorama de las condiciones económicas generales donde se desarrolla la cotidianeidad de las mujeres y tomando en cuenta su ascendencia Maya, el contexto local completa la visión de la realidad de las mujeres kaqchikel; la composición étnica del municipio, refleja y justifica la observancia de las normas socio-culturales que explica las particularidades de la vida familiar y comunitaria.

El tercer capítulo referido al marco teórico conceptual, constituye el respaldo al tema abordado en el marco socio-antropológico con perspectiva de género en las que se abordan relaciones de género y etnia; explicita conceptos, ideologías y los imaginarios contruidos acerca de las mujeres y lo femenino, de sus capacidades y de los roles asignados.

El cuarto capítulo, hace una semblanza de las Sujetas Económicas, concepto ausente de los diccionarios y de la terminología económica, pero en reconocimiento de los aportes de las mujeres a los sistemas económicos de los países, en el presente estudio se les denomina como Sujetas Económicas que es más coherente con un posicionamiento político, reconociendo que las mujeres que su trabajo reproductivo constituye la plataforma del sistema económico del país; la invisibilización de su trabajo no niega su calidad de Sujetas.

Las mujeres sujetas del presente estudio emprendieron la búsqueda de mejores condiciones de vida y la de sus familias sin otra herramienta que la aprendida de sus actividades domésticas y lo hicieron como una respuesta a la cada vez más precaria situación económica que las golpea en forma más directa a ellas, resaltando que el grupo presentó particularidades y coincidencias.

El capítulo quinto se nutre de los hallazgos del estudio, las experiencias de las mujeres dedicadas a las actividades productivas identifica aspectos relevantes, la dependencia, los roles asignados y su condición de género, la influencia religiosa, y cultural, las dobles y triples jornadas. La información recabada cumplió con los objetivos propuestos, además se realizó un acercamiento espontáneo a la subjetividad de las mujeres, aspectos que fueron externados por las mujeres, sentimientos que encontraron el momento propicio para canalizar sus malestares, quejas y sentimientos escondidos o reprimidos desde su niñez; aún cuando esta información no estaba contemplada en la guía de entrevista, completó la información.

El capítulo sexto: Género y Etnia describe las relaciones de hombres y mujeres en un contexto propio que las vincula con formas de vida basadas en la Cosmovisión Maya, con los principios de dualidad, complementariedad y equilibrio, principios cotejados entre el discurso y la práctica. El análisis de género identificó roles y las relaciones entre hombres y mujeres poniendo de manifiesto que las mujeres kaqchikel viven sus roles de acuerdo a la normativa cultural y religiosa judeo cristiana con fuerte práctica patriarcal. Su pertenencia étnica la hicieron desde la diferencia con la cultura ladina.

Las opiniones reflejaron las relaciones entre géneros, son jerarquizadas con mayor énfasis de hombres a mujeres, prácticas que no guardan coherencia con la complementariedad, la dualidad y el equilibrio.

El capítulo séptimo, referido a las motivaciones de las mujeres en su incursión en actividades productivas y al mercado laboral, espacios en los que últimamente están haciendo presencia; las experiencias hacen énfasis en los factores que las indujeron a incursionar en actividades y trabajos que, si bien constituyen actividades extensivas a sus labores domésticas, no estaban acostumbradas a salir de sus casas, situación que las enfrentó a los poderes masculinos y a las mujeres mayores de la familia; las ventajas y desventajas al salir de sus casas, las dobles y triples jornadas, así como los retos y desafíos que cada una asumió, sin dejar de lado las distintas emociones experimentadas.

El capítulo octavo, titulado la tradición y los cambios, aspectos desprendidos de las nuevas actividades de las mujeres kaqchikel; acostumbradas a vivir su cotidianidad en el ámbito privado con observancia de normativas culturales y religiosas y obligadas por las necesidades económicas asumieron nuevos roles que propiciaron cambios en su vida personal y familiar; el capítulo hace una descripción de los roles determinados para las mujeres con fuerte dependencia de la normatividad cultural y religiosa en donde las mujeres se apegan a los deberes y prohibiciones, su vida se desenvuelve en torno a mandatos.

El capítulo noveno, contiene las conclusiones del estudio.

CAPITULO I

CONSIDERACIONES METODOLOGICAS

Se planteó el estudio con la metodología cualitativa-participativa porque permite identificar, a través de las experiencias cotidianas de los sujetos(as), las inquietudes, las demandas, las aspiraciones, los retos y los desafíos; como estudio exploratorio identificó las características inter-relacionales; la información recabada identificó las distintas situaciones que enfrentaron las mujeres en su incursión en actividades productivas. La dinámica de vida de los hombres y las mujeres revelaron los roles, responsabilidades, oportunidades, condiciones y situaciones que viven; para ordenar la información se utilizó la categoría de análisis de género como herramienta para analizar y comprender la condición femenina y la masculina y lograr una mejor comprensión de los sujetos(as) sociales que se desenvuelven en un entramado de construcciones acerca de los cuerpos sexuados de donde se desprenden lo permitido y lo prohibido para cada sexo. *“Género es en primer lugar una categoría analítica que nos permite captar el sentido de muchas prácticas y conductas, tanto individuales como institucionales” (Cormesañas, 2008: 1)* Las herramientas conceptuales y analíticas propias del enfoque de género constituyeron apoyos para el análisis de la intervención de las mujeres en actividades productivas y actividades remuneradas.

El universo de la investigación lo constituyó una muestra representativa de mujeres que se dedican a las actividades productivas y actividades remuneradas; la selección al azar, permitió obtener una muestra heterogénea por edad, ocupación, nivel de escolaridad, número de hijos (as), las distintas, iguales o similares experiencias de vida de cada una.

La revisión documental completó la información; se identificaron estudios relacionados a la micro, macro y meso economía, la forma en que estos niveles toma en cuenta o excluye a las mujeres; otros estudios abordan la problemática de las mujeres pobres, su incorporación a las actividades remuneradas, a la economía invisible pero muy pocos relacionados a las mujeres mayas desde una experiencia personal que trasciende hasta lo subjetivo.

La bibliografía incluyó la revisión histórica de Guatemala, datos estadísticos, monografía del municipio y otras fuentes para una mejor comprensión del contexto donde se desenvuelven las mujeres kaqchikel de Comalapa.

Las experiencias de su incursión en actividades históricamente restringidas para las mujeres se vincularon al contexto local y espacio geográfico donde se desarrolla su cotidianidad, donde se integra a la colectividad y donde se desarrollan las relaciones intragenéricas y se viven ciertas prácticas comunitarias, atendiendo que: *“La colectividad cultural basada en un conjunto de relaciones primarias significativas en virtud de que sus miembros comparten símbolos comunes que apelan a un real o supuesto origen e historia comunes, y a las relaciones de parentesco. Puede también ser definida como una forma de integración social primaria que genera vínculos con carácter de primordialidad frente a otras adscripciones o pertenencias sociales. Los sentimientos y vínculos primordiales pueden ser reconstruidos y resignificados en virtud de los cambios” (Oechimichen Bazan, 200: 3)*

La comunidad Maya es una unidad territorial, política y jurídica, además, una construcción cultural donde las características socio-culturales e históricas definen la interacción de hombres y mujeres, así como la división de roles, conectados con su pertenencia étnica y de

género lo que ayudó a identificar las relaciones sociales al interior del grupo culturalmente diferenciado y económicamente subordinado.

Los contextos históricos, culturales y económicos del municipio permitieron la comprensión de las experiencias de las mujeres al pasar de un ámbito doméstico exclusivamente a otro que las mantiene fuera de sus hogares.

Los cambios experimentados por las mujeres al integrarse a otras actividades en la construcción de una nueva ruta, se logró un acercamiento a su pensamiento y a sus formas de vida, a sus intereses y los intereses de otros(as) con lo que se confirmó que los éxitos o problemas dependen de otros factores internos o externos, voluntario o involuntarios demostrando así que ningún problema es unicausal o unidireccional, una situación determinada es explicitada a partir de la existencia de otras.

1. 1 Objetivos de la investigación:

a) General

- Identificar y analizar las determinantes económicas, sociales y culturales que incidieron en la incorporación de las mujeres kaqchikel en actividades productivas y reproductivas remuneradas y no remuneradas; hacer un acercamiento a lo que piensan y sienten acerca de los aportes que realizan.

b) Específicos:

- Analizar el perfil de las mujeres kaqchikel y la dinámica de las actividades económicas del municipio de San Juan Comalapa.
- Identificar a las mujeres kaqchikel que desarrollan actividades productivas y analizar las distintas situaciones que viven.

1. 2 Categorías de análisis.

Las categorías de análisis de género utilizadas centraron su atención en los aportes de las mujeres a la economía de los hogares por medio de actividades productivas de la economía invisible y en actividades remuneradas, mismas que permitieron visualizar las diferencias pautadas entre hombres y mujeres en la vida social y dejó al descubierto su condición y posición², las desigualdades que viven en su vida cotidiana y en el conglomerado social, donde las mujeres viven la exclusión como práctica generalizada.

Las mujeres mayas en la actualidad viven los efectos de una situación que se originó desde la instauración del coloniaje, en efecto, *“Tres siglos de colonialismo español conformaron, además, relaciones sociales caracterizadas por el racismo, la exclusión socioeconómica y el machismo, que prevalecieron para la mayoría de la población (Monzón, 2001: 6)*

² Condición de las mujeres se refiere, al estado material en el cual se encuentran, la pobreza, falta de educación y capacitación, la excesiva carga de trabajo, la falta de acceso a la tecnología moderna, instrumentos perfeccionados, habilidades para el trabajo, etc. La posición se refiere a la ubicación social y económica de las mujeres respecto a los hombres. Youn Kate. 1991, citada por Roxana Bolio.

Las variables, edad, lugar, religión, pertenencia étnica, nivel de escolaridad, género, actividades productivas y reproductivas, permitieron identificar cómo las sujetas del estudio vinculan los comportamientos individuales con sus marcos sociales.

1.3 Recolección de información.

Se utilizó la entrevista a profundidad, técnica que permitió preguntar, conocer, conversar y recoger las vivencias y experiencias significativas de cada una; además de una interacción verbal que reflejó gran parte de su pensamiento y de los efectos de la internalización de ideas que las invisibilizan, las discriminan y las oprimen.

El instrumento se estructuró con preguntas abiertas y semi-cerradas para recabar información más detallada, por este medio se identificaron factores sociales, económicos, culturales, religiosos y de género que intervinieron en la decisión de las mujeres para emprender actividades productivas. Las mujeres tuvieron libertad y confianza para reflexionar, contestar y referir sus experiencias, anécdotas y problemas y el significado de las representaciones sociales.

La recolección de información se realizó aproximadamente en un 60% en kaqchikel tomando en cuenta que algunas entrevistas se realizaron en kaqchikel desde el inicio, en otros casos se inició en idioma español pero al no concretar algunas ideas, las entrevistas finalizaron en Kaqchikel, idioma que es del dominio y uso de la mayoría de las entrevistadas; las entrevistas se realizaron desde los escenarios propios de las mujeres (casa y/o negocio). El instrumento abarca cuatro momentos:

Primer momento

Los datos registraron el nivel escolar, edad, estado civil, número de hijos(as), actividades específicas, situación social y económica, aspecto que identificó una perspectiva de clase; además de la identificación del sistema patriarcal.

Segundo momento

Las impresiones acerca de la auto-identificación de su Ser femenino y su Ser en si y su ser para si, las mujeres expresaron aspectos de su subjetividad, develando su Ser mujer con ideas impregnadas de una vivencia del cuerpo, de su visión del mundo y de su propia vida pero construida por otros, con especial influencia religiosa reflejada en las respuestas y de lo que creen acerca de lo que representa ser mujer o ser hombre.

Tercer momento.

Identificaron causas y motivos que indujeron a las mujeres a incursionar en una actividad productiva; las respuestas reflejaron distintas situaciones económicas que vivían cada una al momento de iniciarla, las situaciones que enfrentaron, los apoyos que recibieron y los obstáculos que enfrentaron.

Cuarto momento

Aparte de la situación económica de cada hogar, las mujeres externaron sentimientos que experimentaron en cada situación, dejando huellas en su autoestima, tomando en cuenta la integralidad de los seres humanos es integrada *“estas condiciones de los sujetos incluyen su corporalidad, psiquismo, subjetividad, así como sus identidades de género”* (López, de León, 2000: 3).

1.4 Área geográfica de la investigación

La investigación se realizó en la cabecera municipal de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango, cuya población en un alto porcentaje es de ascendencia Maya.

1.5 Perfil de las mujeres entrevistadas.

Las mujeres entrevistadas, un total de cuarenta, de ascendencia Maya, dedicadas a las actividades productivas en la rama de la “economía invisible”³, mujeres asalariadas, mujeres prestadoras de servicios a domicilio y comadronas; difieren en edad, escolaridad, vivencias personales y se ubican en distintas zonas de la cabecera municipal, algunas con más posibilidades económicas que otras.

La heterogeneidad permitió contrastar y enriquecer los resultados; la experiencia que cada una de ellas posee son diferentes en algunos aspectos, iguales o similares en otros. Las mujeres entrevistadas se agruparon por las actividades que realizan, el orden no representa importancia o prioridad de las actividades.

- 10 Mujeres comerciantes.
- 9 Mujeres asalariadas
- 10 Mujeres de la economía invisible.
- 9 Mujeres prestadoras de servicios a domicilio
- 2 Mujeres Comadronas.

1.6 Abordaje con pertinencia cultural.

El estudio integró la pertinencia cultural tomando en cuenta que existen relaciones creadas a lo largo de la historia propia, aún con imposiciones de otros valores, algunas prácticas propias subyacen en la vida de las mujeres y los hombres kaqchikel.

La comunicación en el idioma propio permitió hacer un lazo invisible de confianza entre las entrevistadas y la entrevistadora; la confianza manifiesta se dio en el momento de abrirse para exteriorizar aspectos de su vida íntima personal.

Las mujeres jóvenes eligieron el español para la entrevista, sin embargo algunas ideas que no lograron procesar en español las expresaron en kaqchikel finalizando la entrevista en kaqchikel.

³ Ibid (pag 5)

Hacer las entrevistas en kaqchikel se debió a que los idiomas propios de cada cultura funcionan para comunicar y expresar ideas y sentimientos que forma un vínculo con la historia, profundiza en los sentimientos, expresan una manera distinta de ver el mundo, es vinculante con la identidad étnica y se manifiesta en la vida cotidiana de sus habitantes; razón suficiente para formular las preguntas en el contexto de comprensión de las mujeres entrevistadas acerca de sus experiencias.

La vida cotidiana de los hombres y las mujeres se desarrolla con los saberes, conocimientos, filosofía, historia de la cultura Maya-kaqchikel; los roles de las mujeres tienen algunas manifestaciones distintas, tomando en cuenta que, la cultura define la situación y la vivencia del grupo social sobre bases legislativas, normas religiosas, situación económica, clase, valores culturales. En el caso de los kaqchikel de Comalapa su propia visión se encuentra influenciada por la cultura dominante, en este sentido la vida de las mujeres se desarrolla entre elementos propios y elementos incorporados.

Las mujeres, independientemente de su nivel de escolaridad, actividades, religión que profesan, guardan prácticas de relacionamiento y convivencia sociales fundamentadas en la cultura; una de éstas es cuando se hace una consulta, se pide un favor, se hace una invitación, o se pide una colaboración, la convocatoria se realiza personalmente para explicar de manera general lo que se desea, se exponen los motivos de la charla y se concreta un día específico para tratarlo más ampliamente.

En esta comprensión fue pertinente asumir el protocolo y no romper la formalidad que requieren ciertos asuntos; previo a las entrevistas se concertó una cita para anunciar la visita dando una explicación general de la misma, se definió el día y la hora de la entrevista, con lo que se logró un mayor acercamiento a ellas.

Cumplir este protocolo con las mujeres fue una manera de reconocerlas como sujetas, tomando en cuenta que esta forma de relacionamiento, generalmente se hace entre hombres en ocasiones especiales, para formalizar la unión entre hijos(as), para tratar algún asunto de linderos de terrenos, también se hace entre suegras para tratar asuntos relacionados con hijos(as) o para alguna invitación especial; las mujeres se sintieron respetadas y demostraron confianza al abordarlas.

Las entrevistas requirieron un tiempo largo, las mujeres se apegaron a la estructura idiomática (Kaqchikel), en el que se hace un preámbulo para llegar a la idea central, se construyen las palabras que enlazan todo el sentido de la idea y para ello ejemplifican, relatan anécdotas, sin perder el hilo del tema de conversación. Entre preguntas y respuestas se dieron momentos de escucha, permitiendo que las mujeres en las respuestas manifestaran sus malestares, sus dolores, sus aspiraciones, sus frustraciones y hasta su enojo por la situación que enfrentan en sus hogares y fuera de éstos.

El documento presenta expresiones en kaqchikel, debido a que algunas respuestas cobran sentido al expresarlas en un contexto propio, con una traducción descriptiva al español, esta es una manera de demostrar respeto por las mujeres que manejan un bilingüismo más próximo al idioma propio, sin dejar de respetar a las que manejan los dos idiomas (kaqchikel-español).

El término Maya utilizado en la redacción del documento se hace por respeto a quienes no perteneciendo a la etnia Maya comprendan las ideas expuestas en la redacción; por otro lado el término es un derecho reivindicativo del Pueblo, si bien la mayoría del Pueblo Maya no está informado, en la conciencia y en las prácticas cotidianas está presente el significado del “yo soy” “nosotros somos” por lo que las entrevistas realizadas en Kaqchikel no presentaron problemas con el término Maya porque la auto-identificación de “qawinäq” (nuestra gente, nosotros los iguales. nosotros, nosotras los y las que compartimos sentimientos, ideas, prácticas) se hace en forma inmediata.

CAPÍTULO II CONTEXTO LOCAL

2.1 Características Socio-culturales del municipio

San Juan Comalapa, es uno de los dieciséis municipios que forman el departamento de Chimaltenango; según el último censo del INE, del 2002, su población es de 40,000 habitantes. El Grupo Gestores afirma que el número de habitantes es de 35, 440, de los cuales 17,249 son hombres y 19,192 son mujeres; población maya corresponde a 34,456 y población ladina a 985 (Gestores: 2000, 5-7).

Las edades de la población femenina oscilan entre los 15 – 49 años es de 4,035⁴, un 40% de los habitantes se encuentra por debajo de los 14 años de edad.

Cuadro 1.

Habitantes de San Juan Comalapa.		
Total: 35,441		
Descripción	Número	%
Total población	35,441	100
Hombres	17,781	50.2
Mujeres	17,660	49.8
Area Urbana	19,524	55
Area Rural	15,917	45
Indígenas	34,456	97
No indígenas	985	3

Diagnóstico de Grupos Gestores, 2,006.

Cuadro 2

Población por grupos de edad, área urbana						
Grupos de edad	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
De 0 a 1 año	215	1.07	223	1.11	438	2.18
De 1 a 4 años	1,296	6.96	1,228	5.63	2,524	12.59
De 5 a 14 años	2,918	14.55	2,847	14.21	5,765	28.76
De 15 a 49 años			4,035		4,035	20.13
Restante	5,934	29.60	1,351	6.74	7,285	36.34
Total	10,363	51.7	9,684	48.3	20,047	100

(INE: 2002)

2.2 Reseña histórica:

Ruya'l Xot, nombre original del municipio, en las voces kaqchikel significa “lugar del agua de los comales”, nombre que conservó hasta la llegada de los españoles que con la ayuda de los tlascaltecas lo tradujeron como Comalapan.

El municipio forma parte del área lingüística kaqchikel que comprende los departamentos de Chimaltenango, Sololá, Sacatepéquez, Guatemala departamento y parte de Suchitepéquez. Se ubica en la parte norte del departamento de Chimaltenango, la extensión territorial es de setenta y seis kilómetros cuadrados. Se sitúa a 28 kilómetros de la cabecera departamental y a 82 de la ciudad capital, con carretera asfaltada y carreteras de terracería a sus 12 aldeas, 19 caseríos, y 9 parajes (Monografía: 2000); actualmente se divide en cuatro zonas, división que desplazó la división por cantones.

El municipio enfrentó dos acontecimientos que marcaron la vida de sus habitantes; el terremoto de 1976 significó más de tres mil muertos. El enfrentamiento armado interno de los ochentas cobró innumerables vidas de líderes y lideresas comunitarias, datos que se encuentran registrados en el informe del REMHI y en los murales que se encuentran en la entrada del municipio. Sin olvidar la devastación de los dos acontecimientos, el municipio presenta una dinámica que demuestra haber superado las secuelas.

2.3 Información Económica y cultural

La población se dedica principalmente a la agricultura, produce maíz, frijol, papa, haba (en menor escala) y en los últimos años hortalizas, frutas y flores, productos destinados para la exportación y para los mercados de la capital.

El sistema agrícola está cambiando, el monocultivo está cediendo con la introducción de la siembra de productos destinados a la exportación, los que generaron cambios en las formas de producción, en las relaciones económicas, en el ámbito laboral; los cambios son visibles en la organización del trabajo y en los salarios, las nuevas técnicas de siembra y recolección permite la integración de las mujeres en estas labores, los productores mejoraron los salarios, inclusive para las mujeres con la desventaja de trabajar más horas por un salario menor al de los hombres.

Los textiles de telar de cintura y de pie elaborados por mujeres de todas las edades, se destinan para los mercados de lugares turísticos de Guatemala y se exportan hacia Estados Unidos y Europa, este mercado se encuentra en manos de algunas familias, intermediarias entre las tejedoras y los compradores.

La manifestación cultural se hace patente en las innumerables galerías de arte que funcionan en el municipio, donde se exhiben las pinturas llamadas “primitivistas” elaborados por hombres y mujeres de distintas edades, al igual que los textiles se destinan a los mercados del extranjero y mercados regionales turísticos de la república, también son expuestos en galerías nacionales e internacionales; los temas principales se inspiran en la tradición oral, aunque desde la última década del siglo pasado, algunos pintores(as) cambiaron los temas tradicionales por paisajes, bodegones, otros pintores (as) están introduciendo el género surrealista.

Funciona una Casa de la Cultura, el museo guarda las pertenencias del Maestro Rafael Álvarez Ovalle, autor de la música del Himno Nacional de Guatemala en la que funciona una escuela de música.

Aparte de las galerías existen algunos museos de arte e indumentaria maya-kaqchikel, grupos culturales de jóvenes cuyo objetivo es la recuperación del arte de ejecutar marimba y otros instrumentos que están en peligro de olvido.

Actualmente se está acrecentando un fuerte movimiento cultural, que está perfilando otras manifestaciones artísticas como el teatro, la danza y algunos estudiantes que se preparan para cineastas, el movimiento es emprendido por jóvenes hombres y mujeres universitarios que están incursionando en las artes escénicas.

El sistema educativo oficial y privado atiende los niveles de pre-primaria, Primaria, Básico y Diversificado en las carreras de Perito Contador, Secretariado, Bachillerato, Técnico Industrial. Educación primaria y primaria acelerada; Educación Básica y Bachillerato por madurez, en jornadas matutina, vespertina, nocturna.

El número, la diversidad de centros educativos y las opciones son indicadores de la demanda educativa, derivada del crecimiento demográfico poblacional. La mayoría de docentes de las escuelas oficiales son originarios del municipio, son mayoritariamente Mayas, de ellos aproximadamente el 50% son mujeres (la apreciación porcentual se dio por observación directa).

Las oportunidades de acceso y la flexibilización de los padres de familia de enviar a las hijas a la escuela permitieron que una cantidad de niñas estudiaran en establecimientos fuera del municipio. El fenómeno se viene dando en los últimos años de la década de los setenta y principios de los ochenta; el cambio de actitud de los padres de familia que en principio se opusieron el acceso de las niñas a la escuela fue para resguardarlas de la violencia motivada por el enfrentamiento armado; los padres que en la actualidad siguen el ejemplo obedece a una flexibilización de su postura machista.

A la fecha se cuenta con un número considerable de profesionales universitarias en distintas ramas del conocimiento, aumentando el número de oficinas jurídicas, clínicas médicas, clínicas odontológicas que prestan servicios en el municipio, con la aclaración que atienden pacientes los fines de semana porque trabajan fuera del municipio por diversas circunstancias.

La presencia de ONG's que trabajan en apoyo al desarrollo del municipio es relativamente escasa y es relevante la actividad de una institución Noruega que recolecta material plástico para reciclaje.

Los servicios de salud a cargo del sistema de salud estatal, de clínicas particulares y de ONGs; cuenta con un Centro de Salud categoría B en la cabecera municipal, Puestos y Centros de salud categoría C en las aldeas.

Los casos graves o intervenciones quirúrgicas son remitidos a los hospitales de las cabeceras departamentales de Chimaltenango, Sacatepquez y en hospitales de la ciudad capital.

El sistema de seguridad ciudadana, vial y de emergencias lo componen:

- Una comisaría de Policía Nacional Civil -PNC
- Un juzgado de Paz
- Policía Municipal de Tránsito-PMT
- Una Asociación de Bomberos Municipales – ASOMBOM-

La dinámica económica, los servicios, la movilización y las transacciones comerciales son indicadores del cambio de vida de los (as) pobladores, la estructura y los estilos de las viviendas, cambiaron como consecuencia del terremoto, actualmente se observa que la mayoría son de corte moderno, desaparecieron las construcciones de adobe y teja salvo algunas que aún se observan en la periferia del municipio.

El comercio en el casco urbano va en aumento, existe una considerable cantidad de tiendas de artículos de primera necesidad, librerías, Café Internet, restaurantes, panaderías, carnicerías, ferreterías, almacenes de ropa, de calzado, de hilos y artículos para textiles que surten a la población, aunque en algunos casos son insuficientes para abastecer el mercado interno porque la demanda es alta.

Funcionan tres hoteles para atender al turismo nacional y extranjero, este último tiene cada vez más presencia en el municipio, facilitado por la intermediación municipal de la Comisión de turismo en coordinación con el Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT.

No existen datos de migración al extranjero, se sabe de algunos que emigraron hace muchos años, las migraciones en el casco urbano son pocas; se sabe de dos comunidades (Agua Caliente y Chi Chali) que existe fuerte movimiento migratorio masculino a los Estados Unidos (la información es conocida por la población, la que fue reforzada por los maestros de dichas aldeas) razón por lo que las mujeres asumen la jefatura de los hogares en estas aldeas.

La cabecera municipal de Comalapa, es centro de transacción comercial entre el municipio, sus aldeas y municipios circunvecinos, algunos provenientes de otros departamentos; las transacciones principales se realizan los días martes, viernes y domingo en los que hay fuerte dinámica de oferta y demanda lo que genera un movimiento monetario importante.

La movilización interna, a municipios circunvecinos y a la ciudad capital es por medio de buses y camiones; hacia las aldeas y caseríos por servicio de buses, microbuses, pick-ups; para la movilización urbana se cuenta con los mototaxis, estos últimos sobrepasan las mil unidades y su demanda se debe al crecimiento poblacional, la que se está desplazando a la periferia del municipio; este transporte urbano no se encuentra regulado y produce congestionamiento vial.

El actual Concejo Municipal está integrado por hombres en su totalidad. Algunas mujeres participan en la estructura del poder local en las aldeas, su participación en las discusiones no se encuentra registrada en los informes municipales.

A la fecha la participación de las mujeres en política ha sido muy escasa, situación que obedece a dos causas: a) las mujeres no se interesan en las gestiones municipales porque siempre ha estado

en dominio de los hombres, no ha sido visible el protagonismo de las pocas que han participado.
b) las mujeres con formación superior no viven permanentemente en el pueblo.

Se cuenta con dos iglesias católicas, la de San Juan Bautista llamada tradicional es la más antigua, se rige bajo la jurisdicción de la iglesia Brasileira, institución que no reconoce la autoridad del Papa como cabeza de la estructura eclesial católica. Su adscripción se originó en el año 2004, por problemas entre un sacerdote y una asociación católica que funciona en la iglesia. La iglesia Sagrado Corazón, fundada de 1,969 se rige bajo la jurisdicción del Papa.

Además en el municipio se cuenta con más de medio centenar de capillas de distintas denominaciones cristianas, Testigos de Jehová, mormones, Adventistas etc.

La espiritualidad Maya la practica la mayoría de la población en su vida cotidiana, independientemente de la religión que profesan; las manifestaciones en público no se realizan por la imposición de las religiones judeo-cristianas que desplazó la práctica espiritual propia. Las pocas personas que realizan ceremonias acuden a los centros ceremoniales denominados Tasb'alaj y Xekuplaj.

En el municipio existen grupos organizados de orden cultural, gremial, asociativo, comercial, de arte, religiosos, profesionales y otros.

CAPITULO III

MARCO CONCEPTUAL

El sistema económico capitalista, cuyo objetivo es la acumulación de capital se expresa en distintas modalidades. El siglo XX es portador de las llamadas política Neoliberales, cuyas medidas se hicieron visibles por medio del intercambio desigual que despoja y propicia la inequidad en los países dependientes; las políticas generaron impactos negativos en las economías latinoamericanas, tal como lo apunta Mara Luz Polanco “*A partir de la década de los 90, la política económica de la región Centroamericana ha constituido una vía de inserción a la economía internacional*” (Polanco Sagastume, 2004, 9); los impactos negativos traspasaron fronteras, las repercusiones se dejaron sentir desde entonces en las economías locales, sin embargo los Estados por su misma dependencia asumieron las políticas de globalización y la operativización del Plan de Ajuste Estructural sin considerar que no existen condiciones de un intercambio equitativo.

Al no estar preparadas las sociedades pobres y dependientes para enfrentar tratados y convenios como el TLC- Tratado de Libre Comercio-, por no contar con la solvencia económica para competir en el libre mercado, se acrecentó la pobreza de las sub-regiones con fuertes repercusiones en todos los niveles de la vida de sus habitantes; trajo consigo el aceleramiento de la demanda del trabajo femenino en ámbitos que requiere de mano de obra calificada y no calificada, en esta última están siendo requeridas las mujeres con escasa escolaridad, los espacios abiertos para ellas se concentran en actividades de maquila, agroindustria y laboreo agrícola con salarios por debajo de los fijados por las leyes correspondientes y las autoridades encargadas no se constituyen en garantes para su correcta aplicación.

La actividad económica que requiere mano de obra calificada toma en cuenta la escolaridad y la edad, además del dominio del idioma español, factores que más que facilitar obstaculizan cualquier iniciativa tendiente al desarrollo de la población en general y de las mujeres mayas en específico que no tienen dominio completo del idioma requerido.

El sistema económico de Guatemala descansa en una economía agrícola de subsistencia en un 42%, en la industria textil y alimentaria en un 16.5% (INE: 2003) sin embargo se ha caracterizado por impulsar modelos de desarrollo de carácter excluyente, respondiendo a los intereses del gran capital con políticas de Ajuste Estructural, racionalización del gasto público, incremento de la recaudación tributaria, liberación de precios y privatización de empresas estatales, medidas que no corresponden a la promoción de un verdadero desarrollo social de un país con características multiculturales, plurilingües y pluriétnicas que vive en pobreza extrema.

Los países como Guatemala fueron obligados a asumir estas medidas económicas desde principios de los años ochenta debido a tres razones: la crisis económica, la crisis de los precios internacionales y el endeudamiento externo, situación que se agudizó en 1989 con la inflación que incidió en los costos de los productos alimenticios, atención médica, vivienda, entre los principales y cuyos efectos repercutieron negativamente en la economía de la mayoría de guatemaltecos y con mayor impacto en las mujeres.

Los países pobres como Guatemala se enmarcan en el sistema capitalista dependiente, éste a su vez se sostiene en relaciones de dominio y de subordinación; el poder y la riqueza se concentran

en pocas manos y decide sobre la mayoría. El sistema se reproduce y mantiene formas de organización y distribución sociales desiguales en todos los ámbitos de la estructura social, empezando en las unidades familiares en donde las relaciones de género reproducen las relaciones de poder.

Las relaciones en las unidades domésticas, la hegemonía la ostentan los varones producto del patriarcado *“Las relaciones sociales de control y privilegio de que gozan los hombres sobre las mujeres en base a la supuesta superioridad de los varones y en la dependencia económica, social, política e intelectual de las mujeres, teoría fundante en la desigualdad de roles de mujeres y hombres”* (Amorós, 1995: 17).

La desigualdad constituye una práctica cotidiana en las relaciones de la mayoría de hombres y mujeres en sociedades que viven a la sombra de esta ideología, que invisibiliza todo lo que concierne a las mujeres, a lo femenino y a las minorías; bases que las sociedades adoptaron para segmentar la sociedad por medio de la división sexual del trabajo, tomando lo anatómico como parámetro de superioridad y no como una construcción sexuada como lo apunta Gilmore *“por razones anatómicas u otras en la mayoría de las sociedades, las mujeres se responsabilizan de la reproducción y los varones de la producción”* (<http://www.campus.dei.org/ocirirt/rieo6ao2>).

De acuerdo con los datos de Naciones Unidas, el trabajo que realizan las mujeres corresponde a 2/3 del trabajo del mundo, ganan 1/10 del ingreso del mundo; de las cifras de analfabetismo corresponde a las mujeres el 2/3 del mundo; poseen menos del 1/100 de los bienes de propiedad del mundo.

La problemática que enfrentan las mujeres todos los días motivó a lideresas, campesinas, obreras, intelectuales feministas levantar el tema de la inserción de las mujeres en las actividades productivas y los obstáculos enfrentados, cuestionando las causas que originaron las relaciones desiguales que viven las sociedades, la exclusión de las mujeres en actividades productivas y de toda actividad fuera de las tradicionales, así como del trabajo remunerado, la vulnerabilidad y la pobreza que viven.

En sociedades multiculturales, las mujeres viven relaciones de subordinación y de poder frente a los hombres; las mujeres aceptan esta situación pasivamente pero en el fondo existe el temor a destruir sus hogares, además existe una fuerte dependencia colectiva comunitaria cuyos valores fundamentados en principios igualitarios y equilibrados desaparecen en la práctica.

Lo evidente es que, en la vida cotidiana viven la división sexual del trabajo, siendo las mujeres quienes cargan con las responsabilidades de las actividades reproductivas, educación de los hijos (as) y la atención a los (as) demás.

En términos concretos el Estado Guatemalteco es patriarcal y racista, invisibiliza el aporte de las mujeres al sistema económico; en el caso de las mujeres mayas, las toma como parte del folclor para atracción turística.

Las mujeres kaqchikel de Comalapa entrevistadas develaron las particularidades que enfrentaron para poder realizar alguna actividad productiva por motivos de género, de etnia y de clase; se identificaron factores de discriminación y exclusión que se anteponen a la participación plena de

las mujeres en cualquier ámbito, entendiendo por participación, el *“acto pleno que convierte a todos los individuos en protagonistas de los diversos procesos sociales, mediante su intervención en actividades económicas, políticas y culturales de la vida del grupo”*.

En la identificación de factores que limitan o niegan la participación de las mujeres en espacios públicos se utilizaron conceptos de género, patriarcado, economía invisible, Cosmovisión Maya, relaciones desiguales que, confrontados con la realidad de las mujeres permitió un acercamiento a su situación real, vivenciadas en cada momento de su existencia.

CAPÍTULO IV

SUJETAS ECONOMICAS

4.1 Las mujeres kaqchikel de Comalapa.

De acuerdo a los criterios del sistema económico y de las estadísticas manejadas por el sistema, el trabajo reproductivo se encuentra clasificado en el nivel micro-económico donde tienen cabida las actividades domésticas, las que de acuerdo a los mismos criterios no generan aportes monetarios. Esta clasificación se encuentra en contraposición a la perspectiva de género que reconoce los aportes de las mujeres generados en el trabajo doméstico, el cual nutre el sistema económico del país y al generar recursos por la vía de las actividades productivas aportan doblemente, razón suficiente para denominarlas como sujetas económicas, independientemente de las tradicionales definiciones.

Las mujeres sujetas del estudio viven una situación de pobreza sin caer en el extremo de no contar con recursos para adquirir la canasta básica pero dadas las circunstancias económicas, motivadas por la crisis mundial, los hogares enfrentan serios problemas económicos para vivir con los satisfactores materiales que una persona y una familia necesitan.

Las actividades domésticas no se pueden considerar pasivas porque se realizan a diario, por este medio participan en forma directa y visible, aparte de otras actividades pero se invisibilizan porque la ideología patriarcal penetró en su pensamiento que en lugar de reconocerlos los devalúa. La mayoría de mujeres generan recursos económicos para el sostenimiento material de los hogares por medio de la venta de productos generados en la propia casa, los que tampoco son contabilizados.

Otras mujeres trabajan en la prestación de servicios, en el comercio, en la economía invisible, mujeres comadronas que prestan servicios comunitarios por una pequeña remuneración y las mujeres que cuentan con un título de formación media generan recursos por medio de un salario mensual, aportes que la sociedad en su conjunto los acepta pero no los reconoce se invisibilizan por la devaluación motivado por el patriarcado.

La ausencia en la cuantificación estadística de las actividades domésticas se debe a que el sistema únicamente cuantifica los aportes económicos en términos de captación de recursos monetarios, sobre todo los generados por los hombres.

El trabajo reproductivo consume gran parte de su tiempo, requiere de esfuerzos y produce desgaste físico, pero la ideología patriarcal definió que las mujeres están determinadas para el ámbito doméstico, actividades que de acuerdo a esa ideología no necesitan de mayores esfuerzos y siendo las mujeres “débiles por naturaleza” se las asignaron; ideología que ellas a lo largo de su existencia internalizaron, por lo que ellas mismas sostienen que las actividades reproductivas corresponden única y exclusivamente a las mujeres.

El patriarcado excluye y minimiza el trabajo doméstico, *“con frecuencia excluye la multiplicidad de actividades que desempeñan las mujeres sobre todo de sectores populares y campesinos, para*

garantizar la reproducción de la vida en la unidad domestica y cuyas tareas, casi inevitablemente no son consideradas trabajo”. (Baquet, 1944)

La penetración de la ideología, se hizo patente en las opiniones de las mismas mujeres asegurando que las labores del hogar no se equiparan con las actividades de los hombres; se naturalizó en su conciencia que su vida se vincula a lo privado, se entrega para el servicio, observa un buen comportamiento y obediencia, postulados que se concretan a cuidar a la familia, administrar el gasto, generar algunos recursos sin salir de la casa. La obediencia no les permite contabilizar el tiempo de las largas jornadas de trabajo, no tomaron en cuenta que incursionar en actividades productivas, aumentan sus responsabilidades.

Parte de la desvalorización de las actividades reproductivas se da cuando las mujeres generan recursos por medio de alguna actividad productiva, la actividad se considera como una autogeneración de empleo y las “clasifican” en el nivel de la “economía informal”. La calificación de informal oculta los aportes de las mujeres, tal como oculta las actividades reproductivas; la informalidad es el efecto de las desigualdades en la tenencia de los recursos, es una práctica que se realiza en las unidades familiares y se traslada a lo colectivo.

Sin tomar en cuenta la desvalorización que son objeto, las mujeres cada vez se suman en mayor número en estas actividades para enfrentar la pobreza y resolver problemas inmediatos de la familia, sin embargo en las políticas y estrategias del sistema económico del país no se toman en cuenta por considerar que las actividades de cuidar, alimentar, educar a los hijos(as) son inherentes a su género y al incorporarse en alguna actividad productiva lo hacen como una extensión a sus actividades domésticas y no se cualifica que las dos actividades tienen una valoración social.

En Guatemala hay pocas opciones laborales en el sector formal para las mujeres de escaso nivel escolar y por eso se vinculan a la economía invisible para resolver problemas económicos básicos e inmediatos. Ellas tienen más dificultades para generar recursos, los trabajos requieren de mayores esfuerzos, mayor tiempo y son mal remunerados.

En aras de alcanzar mejores condiciones de vida de las mujeres, surgieron algunas iniciativas como la corriente de Mujeres En Desarrollo MED que promovió proyectos productivos para las mujeres con el objetivo de combatir la pobreza por medio de pequeños proyectos, sin embargo los resultados esperados no se alcanzaron, en cambio se descubrió que la incorporación de las mujeres en los proyectos aumentaron las cargas de trabajo.

4.1.1 Mujeres de la economía invisible:

Constituyó el grupo más grande de la muestra, se dedican a la venta de productos comestibles: comida, frutas y atole, algunas lo hacen fuera de su casa, en los días de mercado y otras lo hacen desde sus casas todos los días; otras trabajan su venta en la casa pero salen a la calle a ofrecerlos, venta de tortillas y verduras cocidas, hierbas y hongos.

Para generar recursos desde sus casas, lo hacen por medio de la crianza de aves beneficiadas para la venta en cantidades regulares a las intermediarias que tienen puestos de venta en el mercado local; otras venden las aves en pie a las llamadas “regatonas” que son personas que compran en cantidades menores para luego revenderlas en los distintos mercados de la capital.

La otra forma de generar recursos, lo hacen elaborando textiles en telar de pie o de cintura por encargo de intermediarias destinados a los mercados turísticos del interior de la república y para la exportación. La elaboración de textiles y la crianza de aves y marranos se realizan durante todo el año, invirtiendo, aproximadamente, entre cuatro y cinco horas diarias para realizarlos.

4.1.2 Mujeres comerciantes:

Mujeres de diferentes edades; jóvenes y adultas mayores, algunas cuentan con primaria completa, con educación básica, con formación media; las mujeres mayores tienen escaso nivel de escolaridad, están casadas, tienen hogares integrados. En este grupo se identificaron mujeres que son asalariadas y al mismo tiempo son dueñas de comercios.

Se incorporaron a las actividades productivas por tres razones, la primera obedeció a dar respuesta a las necesidades económicas familiares, actividad que realizan todos los días; comercian hacia los mercados de la capital y los departamentos y viajan continuamente; las intermediarias compran y venden al por mayor en el mercado, convirtieron sus casas en centros de acopio.

La segunda se debió a que las mujeres que trabajan en programas estatales, trabajan por la mañana o por la tarde y la otra jornada la dedican a atender su negocio, el cual se montó con los ahorros que ellas hicieron mientras permanecieron solteras; otras al casarse dejaron de trabajar con el Estado y sus prestaciones los invirtieron en algún negocio.

En otros casos, los esposos dejaron de trabajar remuneradamente y decidieron utilizar sus ahorros y prestaciones e invertirlo en algún negocio que las mujeres atienden solas o junto a sus parejas, algunas de las entrevistadas son asalariadas y al mismo tiempo son dueñas de comercios, estas mujeres se incluyen en la economía formal porque sus actividades generan impuestos al Estado.

La tercera causa con menor peso, se debió a una tradición familiar, las madres y los padres así lo hicieron y ellas quisieron continuar, aún cuando los familiares no las presionaron, ellas sintieron cierta necesidad de hacerlo para no cortar la tradición pero ante los problemas surgidos decidieron no hacerlo.

4.1.3 Mujeres asalariadas:

Son mujeres, casadas y solteras, con formación de nivel medio en carreras técnicas, la mayoría están casadas y los esposos tienen una formación similar, algunos son dueños de transporte; ellas prestan servicios en entidades estatales y ONGs situación que les permite obtener ingresos mensuales por medio de una relación laboral con la administración pública o en el sector privado (maestras, contadoras, secretarias), ellas tienen asegurado su aporte a la familia porque su desempeño tiene ascenso y cuando dejan de trabajar les corresponde un régimen de jubilación total o parcial, dependiendo de renuncia al trabajo o completar el tiempo requerido para la jubilación, es el caso de dos mujeres que se acogieron al régimen voluntariamente.

4.1.4 Mujeres prestadoras de servicios en casas particulares, trabajadoras agrícolas y mujeres de la economía invisible.

Laboran en actividades diversas con jornadas de trabajo de ocho a diez horas diarias, prestan sus servicios por día en casas particulares o de familiares; otras trabajan en el laboreo agrícola en riego de abono, siembra y recolección de cosecha; trabajan en labores domésticas: lavado de ropa, limpieza, cocina, cuidado de niños y niñas. Cuentan con escaso o ningún nivel de escolaridad, y son las únicas proveedoras de sus hijos(as) menores. Cuentan con escaso o ningún nivel de escolaridad, son mujeres empobrecidas y tienen un promedio de cuatro hijos, algunas viven con los esposos y otras están separadas.

Las mujeres de la economía invisible, las prestadoras de servicios por día y laboreo agrícola, por algunas causas asumieron la jefatura de sus hogares, son las más pobres, reconocen que su vida es un caminar cuesta arriba, algunas cuentan con casa, no por propiedad sino porque viven con sus parejas o porque son viudas pero al no poseer tierra que garantice cumplir con las necesidades diarias de la familia, las responsabilidades recaen en ellas, no les quedó otra alternativa que realizar alguna actividad productiva en lo que saben hacer.

4.1.5 Mujeres Comadronas:

Son mujeres mayores, sobrepasan los cincuenta años, tienen escaso nivel de escolaridad, están casadas, cuyo ejercicio de profesión deviene de un mandato natural, de acuerdo a su nawal (estrella) prestan servicios ginecológicos a las mujeres del municipio y de las aldeas. Existe un reconocimiento de la comunidad hacia ellas por el trabajo que realizan. Culturalmente no se considera a las comadronas como prestadoras de un servicio por remuneración aún cuando actualmente cobran sus servicios; Desde principios del siglo pasado hasta la década de los setentas, las familias atendidas las compensaban con una dotación de alimentos, actualmente sus servicios tiene un valor monetario, mismos que incluyen el acompañamiento antes, durante y después del parto de sus pacientes. Los recursos obtenidos por ellas se pueden catalogar de bajos en comparación a la calidad de atención que brindan a sus pacientes.

CAPITULO V

GÉNERO Y ETNIA

5.1 Los principios de Dualidad y Complementariedad en las relaciones de género.

Las relaciones entre mujeres y hombres mayas con pertinencia cultural, parte de un análisis de los principios de la Cosmovisión Maya, imaginario que nutrió el pensamiento filosófico de quienes concibieron un mundo ideal, en que las relaciones de los seres humanos con el entorno se realizan en un marco de relaciones duales, complementarias y equilibradas.

La premisa se encuentra fundamentada en un conjunto de relaciones interactuantes entre sí, donde la persona se concibe como unidad interrelacional consigo misma y con lo que la rodea dando contenido a los principios de dualidad y complementariedad. Los principios señalan la existencia de dos elementos, dos potencialidades para interactuar, dos realidades opuestas en la que una no existe sin la otra; en este sentido la dualidad y la complementariedad afirma la existencia de dos elementos o energías manifiestas en la vida de las personas, la relación no pone a una sobre la otra, funciona de manera horizontal, no existe poder ni violencia; la relación de dos seres humanos cobra vida en la práctica y conduce a mantener el equilibrio en la vida material de hombres y mujeres.

La Cosmovisión Maya al igual que la mayoría de las cosmovisiones de las diferentes culturas del mundo fueron concebidas con la visión de un estado de armonía e interrelación entre todos los seres vivos, sin embargo la misma dinámica cambiante de los conglomerados, los principios cambian o se transforman pero lo importante para las culturas, es contar con un referente. La cosmovisión Maya expresa la forma de ver, sentir, entender, interpretar y hacer práctica la filosofía de las relaciones entre el cosmos y las personas.

El pueblo Maya guarda en la memoria los principios de la cosmovisión, algunos de estos principios se hacen prácticos con elementos, con objetos, con fenómenos naturales y de manera relativa entre personas.

En la práctica cotidiana los(as) mayas mantienen una relación muy estrecha con el entorno, su vida material y espiritual se encuentra vinculada a los movimientos del cosmos.

La relación entre el cosmos y el mundo material se sustenta en la dualidad y la complementariedad, para los (as) mayas la naturaleza y el cosmos tienen vida como los seres humanos; a todo objeto y fenómeno se le da un tratamiento especial, de consideración, de respeto; los utensilios y enseres que utilizan las mujeres, la ropa, utensilios de cocina, de textiles son considerados como seres vivientes, les hablan, les cuentan, les preguntan y hasta les llaman la atención, al igual que hacen los hombres con sus herramientas agrícolas, de pesca, de carpintería, de arte y de otras actividades.

Todo lo que sucede en el cosmos, el aire, la lluvia, el fuego y todos los fenómenos naturales se les habla, se les agradece, se les pregunta y el diálogo imaginado se hace con reverencia y respeto.

La Cosmovisión Maya y el imaginario de una convivencia armónica reflejada en los tres principios le dan vida a un pensamiento holístico que en algún momento se llevó a la práctica; actualmente el pensamiento se mantiene vigente, sin embargo la práctica ha cambiado o por lo menos no se reflejó en las relaciones entre hombres y mujeres kaqchikel de Comalapa.

Actualmente los principios de dualidad, complementariedad y equilibrio se utilizan como contenidos de discursos ceremoniales; la armonía la solidaridad son recomendaciones de los discursos de bodas, bautizos, resolución de conflictos limítrofes de tierras entre comunidades, entre familiares y entre vecinos.

Al surgimiento de algún problema, se les recuerda no romper el esquema de los principios. Los principios constituyen las bases de la normativa cultural, en el caso de las parejas en conflicto la observancia de los principios recaen más en las mujeres que en los hombres, reflejando así una disfunción entre el hecho y la palabra.

El presente estudio no profundizó la historia del Pueblo Maya para identificar en qué momento de su proceso histórico se practicaron los principios de la cosmovisión que propiciaron relaciones horizontales de convivencia y determinar que las relaciones existentes son modelos impuestos, que de una relación de igualdad y equidad se pasaron a relaciones de poder y de subordinación.

Las experiencias de las mujeres entrevistadas pusieron en evidencia la incoherencia del discurso con la práctica; las relaciones en su mayoría son de poder de un género sobre el otro derivando la marginación y subordinación. En las prácticas cotidianas de las mujeres se evidenciaron las relaciones asimétricas que se hacen patentes en los derechos negados a las mujeres con la exclusión del acceso a la escuela, exclusión a la herencia, situaciones que experimentaron la mayoría de las entrevistadas, aún cuando repitieron el argumento utilizado por sus padres, respecto a que las hijas no tienen la misma oportunidad que los hijos, porque se casan y se van de la casa y al formar su propia familia se apegan a las actividades reproductivas y no necesitan de ninguna otra formación que no sea la que recibieron en la familia.

La práctica de no heredar a las mujeres se debe a que al casarse, los esposos tienen casa y tierra, lo que les asegura techo y comida para toda la vida; los argumentos carecen de solidez porque las opiniones de las mujeres separadas y las solteras difieren de la norma general, ellas lamentaron no contar con algún bien propio para garantizar su sobrevivencia.

La normativa cultural sobre el derecho a heredar y del acceso a la escuela se convirtió en una costumbre que la mayoría de mujeres aceptó y sin mayores explicaciones contestaron “*así es la costumbre*”, respuesta originada en la internalización de la inferioridad, ellas no dudan ni cuestionan a sus padres de la exclusión que fueron y son objeto, la práctica sistemática se naturalizó en su pensamiento, sin embargo la situación de la exclusión de la heredad se complejiza ante las necesidades porque en otro momento se lamentaron de no contar con algún bien, aún cuando no lo expresaron, es natural que como personas necesitan de algún respaldo material y un bien propio para elevar su autoestima.

Dos de las entrevistadas cuentan con terrenos a su nombre pero no por la vía de la herencia, sino por una situación especial; los esposos procrearon hijos fuera de matrimonio y para evitar perder

los bienes por problemas legales de familia, trasladaron los terrenos a nombre de las esposas aún cuando en la realidad son los hombres quienes disponen y deciden sobre esos bienes.

La poca tierra que poseen los padres se encuentra distribuida de manera desigual, la adjudicación se realiza sin equidad, ya sea por progenitura o por el más pequeño de la familia; la herencia es patrilineal. Esta realidad que enfrentan las mujeres no es coherente con los principios de la Cosmovisión.

La costumbre de excluir a las mujeres del derecho a la herencia, es un obstáculo que enfrentan las mujeres en los grupos organizados y en las políticas gubernamentales, en el primer caso a las mujeres no les conceden préstamos mayores a Q1000.00 por no contar con garantías de propiedad.

En el caso de las políticas de Estado sucede algo similar y un caso concreto, el de la Reforma Agraria cuyos objetivos de dotar de tierras a los jefes de hogar excluye automáticamente a las mujeres tomando en cuenta que, generalmente los hombres son jefes de hogar y aún cuando muchas mujeres ejercen la jefatura de hogar no las incluyen.

5.2 La división sexual del trabajo.

La división sexual del trabajo en el contexto de la cultura, la cual se concibe como *“conjunto total de actos humanos en una comunidad dada. Ya sean prácticas económicas, artísticas, científicas o cualesquiera otras. Toda práctica que supere la naturaleza biológica es una práctica cultural”* (Clarín, 2003: 218).

La cultura expresa pensamientos, sentimientos y todo lo que se refiere a la práctica de vida de un grupo social *“...sistemas que tienen como finalidad expresar determinados aspectos de la realidad física y de la realidad social, e incluso las relaciones de estos dos tipos de realidades entre sí, y las que estos sistemas simbólicos guardan unos frente a otros”* (Levi-Strauss, 1995:17)

Los sistemas simbólicos practicados por miembros(as) de un grupo social determinado generan reglas de convivencia; en este espacio se cohesionan y se generan aprendizajes, conocimientos y saberes, los que se transmiten de generación en generación. Entre las reglas de convivencia están las de carácter económico ligado a las relaciones matrimoniales, que corresponden a reglas físicas, humanas y sociales en la vida de hombres y mujeres.

Las culturas en general viven de acuerdo a normas y reglas aprendidas desde la infancia, están presentes en todo momento de su vida, aspectos importantes a tomar en cuenta para el abordaje de cualquier tema relacionado con los pueblos indígenas. Las normativas son de observancia general, aunque las más radicales son de estricta observancia para las mujeres.

Las normativas no se encuentran escritas, no existe un cuerpo colegiado que las sancione, sin embargo, son de observancia cotidiana en el nivel personal, familiar y comunitario; se tejen alrededor de la vida familiar y resultan difíciles de quebrantar, al ser alteradas voluntaria o involuntariamente por una persona o una familia, se altera la convivencia social, lo cual se paga con la crítica, el señalamiento y hasta la condena, las que se hacen en las reuniones sociales familiares y comunitarias.

De esta manera se aprueban, reconocen o condenan las acciones de acuerdo a las normas establecidas, razón por la cual las familias se cuidan de no alterar las normas.

En la cultura Maya-kaqchikel los hombres y las mujeres viven su cotidianidad en el marco de la división sexual del trabajo en la que combinan prácticas exógenas y prácticas propias influenciadas por la religión; sin hacer un análisis exhaustivo de la imposición de otros valores se identificaron los roles asignados a hombres y mujeres, atendiendo a que las mujeres son de ascendencia maya, la cultura define muchos aspectos de su vida.

La comunidad impone los parámetros de conducta para las mujeres, especialmente las casadas, que les limita reír escandalosamente, no platicar con hombres, evitar visitas frecuentes de amigas, vestirse adecuadamente (esto quiere decir no adornar sus prendas de vestir como cuando son solteras), no visitar constantemente a su familia; las normas aplicadas a las mujeres coarta la libre expresión y hasta la libre locomoción, la mayoría de las mujeres nos comunicamos con ademanes, con expresiones y con sonrisas, en este caso la normativa condiciona a las mujeres su forma de comunicarse.

Si un hijo, una hija u otro miembro de la familia altera la normativa por un comportamiento anómalo es castigado(a) con el señalamiento, la indiferencia, la frialdad de la familia y hasta de la comunidad. Esta condena afecta más a los hombres, es como una afrenta a la “hombría” que la comunidad se entere de sus errores.

Se considera un comportamiento anómalo que un hijo tenga un vicio, que no trabaje en el campo o en otro espacio, que no haya obtenido algún crédito escolar o que se vaya a vivir a la casa de los suegros, que golpeen a las esposas cuando están borrachos porque, cuando están sobrios se les justifica la violencia contra las mujeres argumentando que ellas provocaron la agresión “*por contestonas*” o porque no tienen listos los alimentos de los esposos; los hombres mayores de la familia cuidan que los problemas no trasciendan a la comunidad.

Los hombres y las mujeres kaqchikel viven de manera diferenciada sus relaciones; las mujeres viven de acuerdo a lo preceptuado por la cultura, reforzado por la religión, a ellas se les asignó el ámbito doméstico con la responsabilidad de cumplir con su papel de esposas, madres, hermanas e hijas con humildad, fidelidad y obediencia, en otras palabras, vivir para los (as) demás.

Las reglas y normas a las que se sujetan los hombres y las mujeres no son visibles pero toman cuerpo en las formas de aprobar y desaprobar, de señalar, de reconocer y de repudiar. La normativa definió los roles de las mujeres y los hombres, a las primeras el ámbito privado y el público a los hombres, bajo severas críticas si se alteran.

En la cultura Maya es normal la práctica de consulta a los padres sobre asuntos que atañen a la familia de los hijos casados, en algunos casos intervinieron en la selección de la pareja de los hijos; en ocasiones su intervención perjudicó la vida de pareja, tal lo acontecido a una nuera, que al momento de dar a luz y en parto complicado intervino el suegro para opinar sobre lo pertinente de llevarla o no al hospital; las intervenciones son frecuentes, especialmente cuando las parejas viven en casa de los padres del esposo. De la consulta a sus padres se desprenden las decisiones que los hijos toman en aspectos relacionados a su vida personal y familiar.

Los suegros están siempre atentos a que las nueras cumplan sus roles asignados. Cuando las nietas llegan a la adolescencia, los abuelos(as) paternos sugieren que los padres les asignen responsabilidades de cuidar y vigilar a los (as) hermanos (as) pequeñas.

Las hijas, nueras y nietas viven con la obligación de cumplir las normativas culturales a las que se agregan las religiosas, al decidir casarse deben cumplir con todos los requisitos y rituales y en caso de no cumplirlas, las madres son acusadas por los suegros(as) y hasta golpeadas por los esposos y se los reprocharán toda la vida.

El apego a las normativas acerca de lo que cada mujer y cada hombre deben cumplir deja invisible un aspecto importante que cumplen las mujeres en su rol de madres, como educadoras y recreadoras de la cultura, son ellas quienes se encargan de la enseñanza de los valores culturales a los hijos(as), tal como ellas fueron educadas. El proceso se inicia desde que nacen las y los hijos hasta los cinco o seis años de edad; la educación se fundamenta en valores como el agradecimiento, la solidaridad, el respeto, ellas continúan enseñando el respeto y el agradecimiento tal como lo hicieron los antepasados (as) mayas, expresan agradecimiento por lo bueno y por lo negativo en sus vidas; agradecen los alimentos, el respeto a los(as) mayores, realizar su trabajo con apego a la honradez, usar el agua con moderación y sobre todo no ensuciarla, respetar y amar la tierra.

Respetar a las personas mayores de la familia y observar un comportamiento adecuado en la calle, saludar a las personas, no gritar, no levantar la voz a los ancianos(as), recoger y acomodar todo lo que se encuentra mal ubicado, no golpear a los hermanos menores (niñas y niños), etc., la práctica se realiza en todo momento y en cualquier lugar, de no cumplir con las enseñanzas las madres castigan a los hijos e hijas independientemente de la religión que profesan.

A partir de los siete años el hijo varón pasa a depender del padre quien le enseña su oficio, lo educa sobre los aspectos prácticos de su trabajo, le enseña otros valores que contribuyen a definir su identidad genérica relacionada a su sexo; los niños empiezan a internalizar que, poseer fuerza física les permite realizar juegos y trabajos fuertes, consolidando la idea que los hombres por naturaleza son superiores por la fuerza física, aspecto ligado a no mostrar sentimientos que puedan vulnerar su ser masculino; les inculcan que son poseedores de inteligencia, don específico de los varones; en esta etapa los hijos varones desplazan algunos valores aprendidos de las madres y empiezan a ejercer poder sobre las hermanas.

Las niñas desde que nacen hasta el momento de formar su propia familia, permanecen con las madres; reciben una educación basada en prácticas para la vida material y valores de afecto y respeto. A partir de los siete años, las niñas quedan a responsabilidad directa de las madres, la educación es específica, se les educa sobre sus roles femeninos como el aprendizaje de las labores domésticas, cuidado de hermanos(as); administración de los recursos familiares, ser ahorrativa, maximizar su tiempo, elaborar su propia ropa, comprando ella misma sus enseres y materia prima. Paralela a la educación en actividades reproductivas se inculcan los valores sobre la rectitud, obediencia, humildad, recato, perfeccionar las labores femeninas y cuidar su comportamiento para no alterar la normativa.

La educación que reciben las mujeres garantiza la tranquilidad familiar, en la medida que avanza el tiempo van perfeccionando las labores domésticas asignadas, servir a los demás, obedecer a los

padres y a todos los hombres de la casa hasta el día que se casan que, es cuando dejan la dependencia de los hombres de la familia paterna para pasar a depender de los esposos y de todos los hombres mayores de la nueva familia realizando las mismas responsabilidades y agregando otras. La familia extendida, característica del Pueblo Maya, son las mujeres las encargadas de atender, especialmente a los adultos mayores, abuelos(as), padres y madres, tíos(as) y bisabuelos(as). A sus ya cargadas obligaciones se suman la visita a enfermos de familiares lejanos, padrinos de boda y de bautizo; la obligatoriedad es parte de la normativa y las mujeres lo asumen sin ninguna objeción.

Así se va tejiendo una relación de dependencia entre las mujeres y el hogar, poniendo énfasis en la cocina. En la interpretación idiomática contextual de la expresión “*ri ixoqi’ eruk’u’x ri jay*” (las mujeres son el centro, la esencia o el corazón de una casa) adquiere varios significados, uno de ellos es que, las mujeres deben permanecer en el ámbito doméstico donde se dedican a las labores domésticas y servicio a los (as) demás para reproducirlo a sus hijas; la expresión tiene una connotación de reconocimiento implícito a las mujeres por la reproducción de los valores afectivos, como el calor humano, aspecto que en la práctica no son valorados; las expresiones se utilizan en los discursos ceremoniales, es una manera de ponderar a las mujeres pero lleva muy sutil y explícito el mensaje de fijar en la mente de las mujeres el lugar que les corresponde.

La ponderación que hacen los hombres a las mujeres por medio de los discursos, reconocen los aportes en la formación de los seres humanos, en la importancia del trabajo doméstico pero contrasta con la práctica, donde a las mujeres se les niega el derecho a la participación, a la libertad de expresión, la invisibilización y la marginación por el hecho de ser mujeres, aspectos que confirman que las posiciones sociales se viven de manera asimétrica en términos de valoración y poder.

Las expresiones *kaqchikel* dejan inquietudes acerca de las prácticas inequitativas de las relaciones de hombres y mujeres; en ocasiones las ideas parecen contradictorias, resaltan la figura de las mujeres como centro de la vida material y espiritual de las familias pero les niegan sus capacidades y se les excluye o se les oculta para invisibilizar su protagonismo, situación que obstaculiza su desarrollo y en vez hacer práctico el reconocimiento las excluye, oprime y oculta.

La expresión “*Ri ixoqi’ nikime’q’ rupam jay*” (las mujeres calientan el hogar) presenta dos dimensiones; a) que las mujeres deben estar ligadas a las actividades domésticas, haciendo la relación directa entre mujer-cocina-preparación de alimentos; b) las expresiones ligan a las mujeres con los oficios de la cocina y hacen con sentimientos de afecto, calidez humana en las relaciones en el hogar, cualidades más desarrolladas en las mujeres que en los varones.

Otras expresiones hacen visibles otros aspectos que no favorecen la equidad de relaciones entre hombres y mujeres; para mantener el orden establecido y reafirmar el lugar que ocupan en la casa, se les previene no avergonzar a sus parejas: *Xa naya’ ruk’ix ri awachijil*, (ponés en vergüenza a tu marido). *Ri winäq yech’on pe chirij ri awachijil* (la gente hablará de tu marido) *Man yak’ix ta najunumaj awi’ kik’in ri achi’a’* (¿no te da vergüenza compararte con los hombres?) Las expresiones idiomáticas propias develan los mandatos de control cultural que favorece el poder masculino, su contenido es opresivo porque las mujeres deben actuar en función de los hombres, ellos evitan en lo posible enfrentarse a las habladurías por lo que hacen o dejan de hacer las esposas, sin embargo, por las necesidades económicas algunos esposos

desafiaron a sus padres y permitieron a sus esposas incursionar en otros espacios con el objetivo de generar recursos para el hogar.

Al incursionar en actividades productivas, la familia consideró alterada la normativa, se acusó a los esposos de incumplir su responsabilidad de proveer los recursos al hogar, por lo que fueron duramente criticados y calificados de “flojos”, “dejados”, “faltos de hombría”, “desvergonzados”, dejando en claro que la normativa cultural tiene una fuerte dosis de juzgar desde la moral y la normativa adquiere preeminencia sobre las necesidades reales.

Las sujetas del estudio se enfrentaron a oposiciones, fuertes llamadas de atención, prevenciones y advertencias antes de lograr la aprobación de la familia para emprender la actividad fuera de la casa; la decisión tomada por las mujeres provocó el reproche de la familia, directa e indirectamente son señaladas con expresiones irónicas, “*ri achin manāq chik rutz’aqat pa rochoch*” (el hombre ya no tiene su complemento en su casa).

Algunas mujeres fueron calumniadas, difamadas, señaladas de hechos que nunca sucedieron y en algunos casos fueron motivo de separación de las parejas; también se dieron casos de agresiones físicas que nunca fueron denunciados por las mujeres a donde corresponde, por vergüenza específicamente, más que por falta de información sabiendo que la comunidad siempre las culparía a ellas de las agresiones de parte de los esposos, salvo excepciones.

Las experiencias develaron que el cumplimiento de una normativa tiene más importancia que una agresión física, sin embargo las familias cuidan más la reputación de los esposos ante la comunidad a costa de la agresión a las mujeres. La normativa puso a las mujeres en serios apuros debido a que sus actividades fuera de la casa las relacionan con diferentes personas.

Al incursionar en otros espacios fuera de la casa constituyó una transgresión a la normativa cultural, se puso en duda la reputación de los esposos, de su hombría, de la incapacidad de proveer el gasto diario, se les acusó de exponerlas a la infidelidad o que la esposas los “manejan”, este último señalamiento es considerado por los hombres como el más denigrante de todos y por eso la familia lo esgrime para que no permitan a sus esposas realizar actividades externas, a menos que lo hagan de manera conjunta.

Las mujeres kaqchikel son cuestionadas de todas maneras, si tienen éxito se dice que se debe a que oculta “algo” queriendo decir que las mujeres ocultan algún lado oscuro de su vida pero no explicaron qué relación tiene la “parte oculta” de su vida con el éxito de sus propósitos. Si fracasa con su actividad (lo que esperan todos) confirma que las mujeres no son aptas para el negocio o el trabajo porque son menos inteligentes que los hombres.

Los hombres no son exigidos de la misma manera porque no son subordinados, en sus casas mantienen la posición de mando, determinan, deciden y ordenan, mientras que las mujeres al estar sujetas a los hombres no tienen independencia para decidir aún cuando el beneficio sea familiar como el de aportar económicamente. La dependencia y la subordinación de las mujeres se refuerzan con las restricciones que les imponen las religiones, especialmente la obediencia a los hombres, si alteran los preceptos cometen pecado; entre las normativas cultural y religiosa, hay más obediencia a la religiosa.

Las experiencias de las mujeres evidenciaron la dependencia, la subordinación, la opresión (unas más que otras) ante lo cual no se rebelan abiertamente pero es claro que les causa malestar y no se atreven a discutir o hacer cambios porque median las reglas culturales y religiosas.

En la cultura kaqchikel están definidos los roles de hombres y mujeres, en la asignación y su cumplimiento, las prácticas demuestran la división sexual del trabajo con una clara diferenciación de lo que significa ser hombre o ser mujer y su implicación para distintas posibilidades; en la familia funciona un sistema de obediencia y sumisión de parte de las mujeres y otro fundamentado en el poder y derecho de decisión que ostentan los hombres.

Las relaciones desiguales que viven las mujeres respecto a los hombres, la familia y la comunidad definen la división sexual del trabajo, las mujeres están destinadas para la reproducción biológica, la reproducción de la fuerza de trabajo y en algunos casos la reproducción social.

La normativa cultural demuestra cierta flexibilidad con las mujeres Ajq'ija' y a las comadronas, las primeras no tienen restricción alguna para conducir ceremonias familiares y públicas. A las comadronas les conceden un lugar preferencial, los hombres respetan y acatan su opinión; sin embargo en sus hogares, sus esposos y suegras las critican y menosprecian su profesión, hasta las acusan de tomar de pretexto su profesión para salir de sus casas; a decir de la familia ellas perjudican y abusan de los esposos cuando son requeridas en horas de la noche porque deben acompañarlas, los esposos se “sacrifican” tomando en cuenta que los trabajos que ellos realizan son pesados. Las familias y los esposos no reconocen que los recursos que ellas generan son de utilidad familiar.

5.3 Autoidentificación genérica de las mujeres Kaqchikel.

La autoidentificación de género es un ejercicio necesario para conocer lo que piensan y sienten las mujeres de sí mismas, interioriza el pensamiento, explora la subjetividad, al hacer una automirada y mediante autocuestionamientos cada individualidad se auto-responde ¿quién soy? ¿Cómo soy? ¿Qué piensan de mí los otros (as)? ¿Qué siento?

En su auto identificación, las mujeres hicieron una introspección a su subjetividad; la primera reacción fue de sorpresa, nunca se habían preocupado de autodefinirse y tampoco tenían en el imaginario una definición de ellas mismas como mujeres; la autoimagen fijada en su mente es la imagen de mujeres construida por la religión cristiana y por el patriarcado, ambos bloquearon el pensamiento acerca de una autoidentificación femenina propia, las respuestas evidencian la influencia religiosa.

“Soy mujer por la voluntad de Dios” “Dios me dio una misión en la tierra, ser madre, esposa, hija”.

“Soy diferente a los hombres, tengo la dicha de poder dar ternura, amor, comprensión, soy sensible, soy valiente, tengo un sentimiento maternal que no tienen los hombres” “tengo el privilegio de concebir”.

“Nací para sostener a la familia con el trabajo que hago en la casa para que los demás hagan bien el suyo” “la obligación principal de una mujer, lavar, cocinar, cuidar a las hijas e hijos”

“Dios nos dio a las mujeres la responsabilidad de ser buenas madres y buenas esposas”.

“Soy una persona hecha por Dios”, “El me ha regalado muchos privilegios como el hecho de ser madre, amamantar, dar vida a otro Ser, eso es un milagro que Dios nos concede a las mujeres” “soy igual a la virgen María madre de Dios y así como ella sufrió por su hijo, yo también tengo que sufrir”.

La imagen que proyectan corresponde a una construcción asignada, educadas sobre el “deber ser de una mujer” de acuerdo a parámetros religiosos más que culturales. No se identificó un concepto desde su propia perspectiva que definiera su Ser femenino, más bien resaltaron características y cualidades que deben poseer las mujeres tomando de modelo la imagen de la virgen María, imagen que todas las mujeres persiguen; ellas deben poseer la capacidad de comprensión, capacidad de sufrimiento sin expresar queja alguna, la humildad y la obediencia como cualidades para merecer el calificativo de mujer idónea.

Es evidente que la religión judeo-cristiana capturó el pensamiento de las mujeres, impuso el modelo de mujer que ellas han internalizado por lo que resulta difícil identificar otra idea; fue evidente que las mujeres pertenecientes a otras iglesias cristianas más verticales e inflexibles de los roles que deben desempeñar y con más apego al modelo bíblico; los términos *“mujer idónea”* *“mujer respetuosa y humilde”* *“mujer inteligente”* *“esposa perfecta”* afirma que los problemas y las adversidades que enfrentan, son por designio divino, razón más que suficiente para soportar el sufrimiento y considerarlo como un privilegio.

Las mujeres vincularon la identidad femenina con sus roles domésticos; nacer mujer, automáticamente es estar en disponibilidad para los demás, para el servicio, para la atención y para la dependencia.

La observancia de los cánones religiosos, mantienen a las mujeres pasivas, y aún cuando se cuestionan su situación personal terminan por aceptar que se debe a un mandato divino, lo que las hace soportar todo tipo de sufrimiento.

La identidad genérica de las mujeres producto de la construcción social, se inicia en el hogar, educación a cargo de las madres que fijan en el pensamiento de las niñas que el ámbito privado, las labores domésticas, la obediencia y la sumisión son naturales e inherentes a ellas, ideas que determinan la dependencia de las mujeres del poder de los hombres y lo consideran natural y obligatorio. Las madres resaltan las cualidades masculinas sobre las debilidades femeninas y las mujeres las internalizan en su proceso de vida, las toman como verdades absolutas lo que contribuye a no cuestionar y exigir derechos. En este sentido la identidad femenina, está definida por la religión judeo-cristiana y se refuerza con la cultura independientemente del nivel de escolaridad de las mujeres.

5.4 Sentido de pertenencia étnica

La identidad étnica, expresa y articula particularidades, es la conciencia de adscripción a un grupo humano que moldea las relaciones y prácticas de un conglomerado. La identidad étnica en su definición más general, hace referencia al conjunto de relaciones y prácticas incluyentes, homogénea en su composición propia, y heterogénea respecto a otros.

La identidad étnica se articula con una identidad social a través de las formas de reproducción vital, de la representación real en la convivencia social entre hombres y mujeres. La articulación de la identidad social con las formas de vida, de pensamiento, de prácticas, actitudes y expresiones, explican conductas relacionales entre humanos y constituyen elementos esenciales de la identidad étnica, conducen a una mejor comprensión de lo que sucede al interior de la vida personal y colectiva de hombres y mujeres en el tejido social de cada pueblo.

La autoidentificación como el “yo soy”, “nosotros somos” está unido al reconocimiento que los otros y las otras hacen de la individualidad y del grupo social de pertenencia; la identidad étnica incluye vínculos simbólicos y reales que viven en la vida personal, familiar y comunitaria. Las vivencias más que las concepciones de la identidad se trasladan a la práctica por medio de las relaciones entre personas.

Las mujeres kaqchikel tienen su propio imaginario de pertenencia a un grupo social determinado y se basa en la diferencia con el grupo ladino, tal lo manifestado por ellas: “*soy natural*” “*soy indígena*” “*soy mujer diferente*” “*las que pertenecemos al mismo grupo, vestimos y hablamos igual*” “*somos distintas a las señoras*” (Término con el que se designa las mujeres ladinas). Algunas mujeres complementaron, “*ante Dios todas somos iguales*” Las expresiones reflejaron, cómo se ven ellas y cuál es la percepción que de ellas tienen los otros(as).

A la pregunta ¿cómo se auto definen como mujeres mayas? La interrogante despertó inquietud y confusión por la denominación Maya, porque no todas las mujeres ni todos los hombres kaqchikel de Comalapa se auto identifican como Mayas. Las mujeres entrevistadas no se auto-identificaron con el término Maya, se identificaron como indígenas o naturales con excepción de dos casos en que se utilizó el término Maya con mujeres que por su formación, conocen algunos aspectos y pidieron una explicación más amplia acerca de las razones de utilizar el término Maya para designar a los y las indígenas.

El desconocimiento de la pertenencia étnica a través de la categoría Maya se debe a muchos factores, los y las escolarizadas desconocen la verdadera historia de Guatemala, debido a que el sistema escolar presenta una historia distorsionada, destacando los valores de la cultura dominante basada en la blancura y la “pureza de sangre”, mientras a los Mayas se les arrebató su identidad y se les llamó “indios” para diferenciar y fundamentar la “blancura y la superioridad” frente a la inferiorización de los otros (as), ideas que siguen nutriendo el racismo.

Las aclaraciones partieron de explicar en sus aspectos más puntuales la historia del Pueblo Maya de quienes descendemos, explicando que el término Maya fue utilizado por los ancestros para su autoidentificación, el cual se encuentra graficado en las estelas, dinteles y monumentos históricos. Tomando en cuenta que el proceso de desarrollo del Pueblo fue cortado abruptamente por la invasión castellana, los que con el afán de borrar todo vestigio de origen, impusieron su ideología y nuevos valores al Pueblo Maya, lograron en gran parte su objetivo porque el Pueblo fue desplazando lo Maya por la denominación indígena, indio o natural como se autodenominan actualmente.

Es ampliamente conocido que antes de asimilarse como tales y debido a la ignorancia y el racismo de los invasores y para justificar la imposición de otros valores, de otra religión y de otras formas de vida y de relacionamiento los denominaron aborígenes, naturales, nativos

denominaciones que se convirtieron en peyorativos para mantener la relación de superioridad versus inferioridad entre los habitantes de Guatemala.

El término Maya es una retoma del derecho de autodeterminación del Pueblo y constituye a la vez un posicionamiento político promovido por un grupo de profesionales mayas para reconocer la dignidad del Pueblo y todos los derechos de los que fueron despojados, como los derechos territoriales, de identidad, de expresión (para citar algunos) que de hecho y por derecho les corresponde y entre éstos el uso del término Maya, sin embargo el proceso reivindicativo aún no ha sido socializado a todos(as) los que conforman el grupo étnico denominado Maya.

La falta de información acerca de la denominación Maya la han aprovechado las iglesias de distintas denominaciones que identifican lo maya con prácticas y rituales esotéricas y hasta satánicas realizados por “Aj Q’ija” (guías espirituales), en su prédica los asocian con personajes demoníacos y por eso los denominan zahorines, hechiceros, brujos y adivinos.

El adoctrinamiento judeo cristiano a la feligresía logró en cierta medida sus objetivos, los hombres y las mujeres no se autodenominan Mayas porque inmediatamente se asocia a los(as) Ajq’ija’, personajes que a decir de la iglesia, celebran rituales condenados por la iglesia quien tiene la verdadera y única verdad, esa es una de las razones por la que no se identifican con el término Maya.

El desconocimiento del término Maya para las mujeres se debe a muchos factores, entre los que se puede señalar la escasa o ninguna escolaridad de algunas y la historia distorsionada aprendida por las escolarizadas completada por la influencia religiosa es natural la confusión de la autoidentificación maya frente a lo indígena o natural que se ha venido manejando.

El estudio develó la asimilación de la ideología impuesta, que tiene su apoyo en la religión, la escuela y todo el andamiaje jurídico asegurando la obediencia por medio de aparatos represivos (ejército, policía), el proceso de consolidación ideológico iniciado hace más de cinco centurias penetró en la conciencia del pueblo subordinado, razón por lo que las mujeres desconocen el término maya sin embargo sigue vigente en su pensamiento el “nosotros (as)” expresado en el idioma kaqchikel que más que un término expresa la pertenencia a un grupo social determinado.

Al no estar familiarizadas las mujeres con el término, se utilizaron dos formas, para las entrevistas en español se utilizó el término indígena y para las entrevistas en kaqchikel se utilizó “roj” (nosotras) término que nos ubica como pertenecientes al mismo grupo.

La autoidentificación la hicieron desde la diferencia con las mujeres ladinas haciendo la diferencia en la forma de educar, de convivencia familiar y comunitaria, formas de relacionamiento, comida, idioma, expresión artística, indumentaria y otras manifestaciones; al autoidentificarse sobre la base de la diferencia la asociaron con las prácticas discriminatorias y racistas que enfrentaron sus padres y madres, abuelos y abuelas y ellas en distintos espacios por parte de la población ladina que constituye minoría en el pueblo.

Reconocerse como integrantes del grupo étnico Maya-kaqchikel les produce satisfacción, es notorio el orgullo al autocalificarse como valiosas, inteligentes y valientes, al mismo tiempo agregaron *“lástima que la gente no nos dé nuestro lugar”*, explicando que han recibido insultos

de desvalorización por su ascendencia Maya; de niñas fueron objeto de burlas y de maltratos en la escuela, en el mercado y algunas aún enfrentan prejuicios y discriminación, acciones que atribuyen a una mala intención en todo lo que se relaciona con las mujeres.

Las mujeres se sienten plenamente identificadas como mayas, viven la cultura, independientemente de considerarse indígenas o naturales, de la edad, nivel de escolaridad, estado civil y condiciones económicas, algunas son más conservadoras que otras. Algunas no comparten las prácticas excluyentes en el grupo de pertenencia porque las limitó del acceso a la escuela, del derecho a heredar, están conscientes que siempre ocuparon un segundo plano respecto a los hermanos, se sienten relegadas por los hombres mayores y menores de la familia; otras defendieron las prácticas, no las consideran discriminatorias sino valores propios y por toda explicación dicen: *“así es la costumbre”* *“así vivieron nuestros antepasados”* con lo que aceptan la situación, no aceptan que la práctica de algunos valores culturales las perjudica, no explicaron la causa que la “costumbre” defina su lugar en la sociedad.

5.5 Género, religión y cultura.

Los roles de mujeres y hombres kaqchikel se encuentran determinados por la cultura y por la religión, esta última tiene más influencia en sus vidas; aún cuando en otros aspectos son determinantes las normativas culturales.

Los principios filosóficos de la Cosmovisión Maya se fundamentan en la convivencia apegada a la dualidad, complementariedad y equilibrio, según los cuales, todos los seres vivientes del planeta funcionan en un todo integrado; el medio ambiente, el cosmos y los humanos viven en armonía con el universo; con estas premisas se analizaron las relaciones entre mujeres y hombres para conocer el lugar que cada uno(a) ocupa en esta integración de seres vivos.

Las respuestas identificaron que las relaciones armoniosas de los principios de la Cosmovisión Maya constituyen el ideal perseguido y probablemente así se vivió en alguna etapa porque actualmente y de acuerdo a la convivencia entre personas y de éstas con el entorno han sufrido cambios significativos, los principios de la cosmovisión propia han ido alejándose de la realidad de los hombres y las mujeres kaqchikel de Comalapa.

Analizando la información obtenida y con ayuda del análisis de género que parte de una realidad objetiva para analizar las relaciones entre hombres y mujeres en su vida cotidiana, en sus formas organizativas se identificaron dónde y en qué espacios se viven y funcionan los principios de la cosmovisión propia.

Las mujeres kaqchikel viven la división sexual del trabajo, existen roles asignados a cada género fundamentado en el sexo; la asignación de tareas las han asimilado al grado de naturalizarlas como lo inherente a su género porque la educación en la familia las preparó para la obediencia. Las experiencias de las mujeres se alejan de los principios de dualidad y complementariedad que propician equilibrio y armonía entre los seres humanos.

Al asignar a las mujeres las responsabilidades de administrar recursos, cuidado y atención a los hijos(as), cuidado de los ancianos(as) de la familia, atención a los esposos, atención a los suegros(as), trabajar junto a los esposos en las tareas agrícolas, elaborar su propia ropa o

comprarla con sus recursos, vivir en dependencia, no atender sus necesidades materiales, como salud, educación y participación; realizar agotadoras jornadas de trabajo, encargadas de solucionar las dificultades domésticas, son indicadores de inequidad y desigualdad, responsabilidades que no tienen coherencia con los principios.

Las madres jóvenes reciben reproches, si no cumplen a cabalidad sus roles especialmente en lo relativo a la educación propia, se les acusa de alterar las prácticas educativas con sus hijos (as) señalándoles que su negligencia propicia la desobediencia y el irrespeto hacia los mayores; la normativa es inequitativa, toda vez que las llamadas de atención y los regaños no se hacen a los padres.

Las mujeres acusadas de transgredir la normativa cultural, por haber incursionado en actividades productivas, no permitidas para ellas lesionó la imagen de los hombres, y empezó a socavar el pensamiento que a los hombres por derecho les corresponde el rol de proveedores únicos, aspecto que les otorga poder, les proporciona el derecho de mando sobre quienes dependen de ellos.

Los aspectos de la normativa cultural, se encuentran parcializadas del lado masculino, priva a las mujeres de participar en eventos familiares donde se toman decisiones, las priva de asistir a eventos sociales donde pudiera ser visible su participación; las priva de la libertad de visitar familiares y amigas, participar en alguna capacitación o emprender alguna actividad fuera de su casa. La normativa les asignó responsabilidades de los hijos(as) y como “buenas madres” deben permanecer con ellos (as), es la típica asignación del patriarcado, madres omnipresentes. Lo disfuncional de la normativa es que no impone la responsabilidad compartida entre los padres y las madres; en este sentido las mujeres-madres sacrifican mucho a cambio de no ser señaladas o criticadas por la familia y por la comunidad.

Al surgimiento de un problema extremo, las mujeres acuden a los padres en busca de apoyo, éstos las aconsejan que lo acepten porque en esta vida siempre hay sufrimiento, que si quieren mantener la armonía del hogar que no alteren las normas. Este pensamiento está presente en la identidad de muchos grupos en Guatemala, tal como lo asevera Clara Coria (Coria, 1986: 31).

La religión judeo-cristiana refuerza el sistema patriarcal en el cumplimiento de los roles asignados; los cánones religiosos determinan en gran medida las relaciones de hombres y mujeres y sus respectivos roles, los roles asignados a los hombres se originan en el modelo de tres divinidades masculinas, poseedores del poder para juzgar lo justo e injusto, lo bueno y lo malo; su cumplimiento se premia con vivir en un paraíso después de la vida material, previo a pasar por el nivel del purgatorio; la desobediencia se penaliza con el castigo de purgar en el infierno por toda la eternidad. En la vida práctica de los cristianos la desobediencia los hace pecar y por eso siempre están pendientes de no caer en pecado.

En la vida terrenal, las mujeres viven de acuerdo a los mandatos de los varones; en los hogares la autoridad la ejercen los esposos, los suegros, los padres, los abuelos y con menos poder las suegras y las abuelas.

Desde el momento de la unión matrimonial se convierten en dependientes de los esposos y de la familia; los padres y los hermanos de las mujeres ocupan un segundo lugar y para ello se fundamentan en pasajes bíblicos específicos que a la letra son útiles y obligatorios para ambos,

“dejarán a su padre y a su madre para servirse y amarse uno al otro”, sin embargo, en la práctica es exigible más a las mujeres que a los hombres, la observancia es más estricta para ellas.

La religión judeo cristiana juega un papel determinante en la vida de las personas de Comalapa, determina las relaciones de mujeres y hombres; los cánones de observancia se introdujeron en su pensamiento y práctica, al extremo de anteponerlas al bienestar de la familia, la religión puso un velo entre lo que dicta la doctrina y lo que corresponde a una realidad; la identidad genérica de hombres y mujeres se enmarcan en los preceptos religiosos; para que las mujeres puedan movilizarse dependen de autorizaciones y permisos de los varones de la familia, quienes representan el poder y el mandato de Dios.

Los preceptos religiosos constituyeron barreras para las mujeres que iniciaron actividades fuera de las domésticas, algunas mujeres opinaron que están aprendiendo a desenvolverse a pesar de las restricciones encontradas pero siempre temerosas de desobedecer; es evidente que existe el temor a la desobediencia, lo que no permite que marquen una línea entre sus deberes religiosos y su Deber Ser. Los preceptos de la religión judeo-cristiana que profesan la mayoría, frena sus iniciativas, las condena a la pasividad, algunas mantienen una lucha interna entre rebelarse o callar pero es más fuerte la dependencia y la creencia religiosa que se sienten “pecadoras” con el solo pensamiento de rebelarse ante lo establecido y después de cuestionar se quedan en un “Dios así lo dispuso”.

La religión ignora las situaciones reales que enfrentan las mujeres, los preceptos toman en cuenta de la persona la parte espiritual, sin tomar en cuenta la salud física, emocional y el desarrollo personal. Las experiencias y la actitud de las mujeres son ejemplos concretos de la opresión religiosa con práctica machista, la religión determina la vida de las mujeres, obstaculiza su realización humana, coarta la libertad y no permite vivir la independencia de acuerdo a sus propias necesidades.

Las iglesias evangélicas a las que pertenecen algunas de las mujeres entrevistadas, aplican medidas disciplinarias cuando se quebrantan las reglas; la falta cometida por las esposas y esposos por separado se sanciona a la pareja; si alguna mujer se ve involucrada en un chisme, el caso se lleva a un Consejo de Ancianos (órgano máximo de las iglesias evangélicas) quienes imponen las medidas disciplinarias de acuerdo a la falta cometida; si ella o el tienen algún “privilegio” en la iglesia (tareas similares a las que realizan en el hogar) inmediatamente son retirados en pareja por tiempo indefinido.

Algunas expresaron su desacuerdo con las medidas disciplinarias, acompañado de un “Dios me perdone”, pero no se atreven a expresarlo abiertamente con sus parejas, con su familia y menos en sus iglesias.

Las mujeres evangélicas pueden integrar las “sociedades femeninas” por el período de un año y dependiendo de la aceptación de sus servicios se extiende el período de servicio; el “Consejo de Ancianos” (máximo órgano de la estructura de algunas iglesias cristianas evangélicas) promueve la selección y las nombra de acuerdo a la imagen proyectada. El más alto cargo que pueden acceder las mujeres, es el de “Diaconisas”(cargos relacionados a lo que tradicionalmente se les asigna a las mujeres, siempre relacionadas con lo doméstico), el cargo lo desempeñan durante un año y es considerado como un privilegio; las actividades asignadas son las visitas a los enfermos,

motivar a las mujeres que no asisten regularmente a la iglesia; para cualquier evento organizado se encargan de toda la logística, limpieza de la iglesia, realizan algunas actividades para recaudar fondos de sus iglesias.

Al finalizar su período y si el “Consejo” cree que ha sido satisfactorio las asciende y pueden ocupar el cargo de coordinadoras de Comisiones de mujeres y son interlocutoras entre el Pastor y las comisiones de mujeres; asisten a cursos de capacitación en temas religiosos.

Las actividades religiosas constituyen una extensión de las domésticas y es otra responsabilidad que se agrega a sus ya largas jornadas hogareñas, sin embargo las mujeres lo hacen con la mejor de las disposiciones porque consideran servir a los propósitos divinos y expresan que Dios así lo quiere pese a que reconocen que constituye una carga más a sus obligaciones; asignarles tareas que se consideran propias de las mujeres, es otra de las formas para invisibilizarlas y discriminarlas.

Los hombres al formar parte de las comisiones tienen voz y voto y deciden acerca de, mejoras a la iglesia, reuniones con los pastores, con el Consejo de Ancianos, con las juntas directivas de las diferentes comisiones, resuelven problemas relacionados con su iglesia, imponen medidas disciplinarias, califican y aprueban las actividades de las comisiones.

Las mujeres católicas, tienen dos opciones de participación dependiendo de la iglesia a la que pertenezcan. Las que pertenecen a la iglesia San Juan, algunas están organizadas en cofradías, que son las llamadas Texeles (vocablo kaqchikel que significa madre principal o cabeza de cofradía) asumen el cargo por un año con posibilidades de extenderse a dos o tres, dependiendo de la voluntad y de las posibilidades económicas. Sus actividades se concretan al mantenimiento de la iglesia (limpiar, cambiar flores, barrer), acompañar procesiones y participar en algunos desfiles cívicos invitadas por las autoridades locales.

La estructura organizativa es jerarquizada; la Texel Mayor o Te’ej la acompañan en este cargo seis mujeres llamadas Nimalaxela’ (hermanas importantes), que se encargan de servirles y cada una tiene una tarea específica; la organización presenta una estructura piramidal.

La cofradía es parte de la estructura de la iglesia “costumbrista” como la denominan en Comalapa debido a que mantienen tradiciones en cuya práctica se integran elementos de la religión cristiana y elementos de la espiritualidad Maya.

Las que pertenecen a la iglesia Sagrado Corazón, participan en distintas organizaciones internas propias de la llamada “iglesia renovada” organizada por edades y por preferencias en: la Nueva Evangelización, Cursillistas, Caminantes, Emproístas, Ultreyas, de Colores, en la que participan mujeres y hombres de todas las edades. En esta diversidad organizativa existe un poco más de protagonismo de mujeres; sin embargo en las dos modalidades, la participación se encuentra determinada por la jerarquía eclesiástica universal.

Los hombres y mujeres pertenecientes a las diversas formas que adopta el cristianismo dependen de los cánones, su transgresión se convierte en “pecado” aún cuando ésta sea para superar la pobreza, que es el caso de las mujeres que incursionaron en actividades productivas; los cánones

funcionan en forma similar a la normativa cultural, la prohibición o desaprobación funciona de manera desigual para hombres y mujeres.

La alteración de alguno de los preceptos cristianos se considera “pecado”, resaltan la culpa porque significa vivir en disociación con los preceptos divinos; los preceptos con observancia en una doble moral penetró en el pensamiento de las mujeres, generó la culpabilidad, el conformismo y hasta la pasividad. La invisibilización y la opresión de las mujeres de parte de la comunidad, la familia y la iglesia les niegan su calidad de seres inteligentes y capaces para decidir con independencia, situación que las mujeres internalizaron y por la presión ejercida aceptan la desvalorización y hasta la culpabilidad.

El sentimiento de culpa se suma a sus problemas, los factores negativos que intervienen en sus vidas se los apropian, tal como lo expresó entre llanto una de las mujeres: *“k’iy ri numak nub’anun chuwäch ri ruwach’ulew o man xenimaj ta ri nute’ nutata’ roma ri’ nintoj wakami”* (creo que he cometido muchos pecados en la tierra o tal vez no les hice caso a mi padre y madre y eso estoy pagando ahora),

La religión cristiana perjudicó a las mujeres, desde su imposición vienen asumiendo el conformismo y hasta el fatalismo, atribuyen a Dios los hechos positivos o negativos en sus vidas.

La recompensa por no apartarse de los cánones es la felicidad eterna, y los comportamientos considerados negativos son calificados de pecaminosos, uno de ellos es la desobediencia que las enfrenta a medidas disciplinarias. Las mujeres que incursionaron en actividades productivas, se enfrentaron a estas medidas y ellas son las más temerosas de ser señaladas y viven pendientes de no caer en pecado.

La influencia religiosa refuerza la subordinación de las mujeres, su existencia depende de Dios y todo lo que sucede en su vida lo aceptan irremediamente, las siguientes expresiones reflejan esa dependencia tal lo manifestado por una entrevistada *“cuando no convienen las cosas, Dios no lo permite, le pone algún obstáculo pero es por el bien de una misma”*.

Los roles de las mujeres se encuentran determinados por los parámetros religiosos, a los cuales se apegan desde que nacen; las opiniones describen el modelo de mujer; “aguantadoras, sencillas, amables, no chismosas, no enojadas, tolerantes, tiernas, buenas madres y buenas esposas” razones más que suficientes para aceptar que los trabajos agotadores, el sufrimiento, el maltrato físico y psicológico forman parte de su práctica cristiana. La naturalización de prácticas desiguales entre hombres y mujeres se debe a la predominancia cristiana en su vida.

Las mujeres deben observar una conducta intachable que debe ser visible, guardar un comportamiento de acuerdo a los preceptos religiosos, hay una ciega obediencia para no alterar con su conducta lo establecido; evitar las conversaciones fuera de su casa, no provocar problemas con su actitud y comportamiento para no poner en tela de juicio su propia reputación, la del esposo y la de la familia.

Las trabajadoras de casas particulares y las que se dedican a la economía invisible, son menos proclives a depender de la iglesia, sin embargo les preocupa que sus hijos(as) no sean reconocidos (as) totalmente por la comunidad, aunque se comporten con decoro y hagan visible

su comportamiento, siempre existirá el señalamiento que sus padres y madres no son practicantes, lo que constituye obstáculo al llegar a adultos(as) especialmente cuando formen su propia familia.

En la espiritualidad Maya, que en Comalapa se encuentra invisibilizada, hay una participación de las mujeres sin restricciones, las Aj q'ija' celebran el ritual solas o en conjunto con otro u otros Aj q'ija' hombres y la comunidad acepta y respeta sin reparos la participación de las mujeres en estas actividades colectivas, generalmente son actos que se realizan en familia o en grupos organizados que tratan de resignificar y hacer visible la espiritualidad propia en medio de la crítica y el señalamiento de las iglesias.

5.6 El patriarcado en la vida de las mujeres.

La ideología patriarcal penetró fuertemente en el pensamiento de las mujeres, el cual se reflejó en sus afirmaciones, acerca de que, los recursos generados por las actividades productivas que realizan solamente constituyen una ayuda a los esposos, porque nunca podrán igualar a los que ellos aportan, todas las entrevistadas sobredimensionaron las actividades de los hombres, reflejo de la internalización de la desvalorización de lo femenino, existen fuertes creencias y mitos de la superioridad masculina.

El trabajo reproductivo es considerado por las mujeres, inherente a su género, habiendo internalizado que el trabajo doméstico es parte de su ser mujer, afirmando que son “tareas propias de las mujeres” educar a los hijos(as), administrar el limitado recurso aportado por los hombres, atender las necesidades materiales y espirituales de la familia, agregando los largos períodos de gestación y lactancia sin contar con una alimentación adecuada, es una costumbre que las mujeres comen menos porque priorizan a los hombres de la familia, sin embargo piensan que la situación económica que enfrentan se debe al encarecimiento de la vida (no explicaron causas) y no es culpa de los hombres no ganar lo suficiente.

Las mujeres al incursionar en actividades productivas no tomaron en cuenta que éstas no son compatibles con las actividades reproductivas, encontraron dificultades y trabajo doméstico se extendió en dobles y triples jornadas; enfrentaron problemas como la postergación de actividades domésticas al regresar a sus casas, solucionar el cuidado de los hijos(as) mientras están ausentes, sin embargo dicen que las dificultades obedecen a la falta de experiencia para atender dos actividades simultáneamente; otras afirmaron que son inútiles en ese campo y por eso les dificultó realizar las dos actividades con lo que reafirmaron la interiorización de la falta de capacidades femeninas y las dificultades encontradas las consideran debilidades de ellas por no analizar detenidamente lo que se propusieron como lo hacen los hombres. La inculpación es otra de las consecuencias de la internalización de ideas desvalorizantes.

Las mujeres incursionaron en campos “prohibidos” por los aportes insuficientes que proveen los hombres a los hogares para el sostén de la familia, lo devengado ya no es suficiente para enfrentar el alto costo de vida, situación que les impide cumplir con el rol de proveedores únicos, sin embargo hay una resistencia no expresa de parte de los hombres para admitir que el aporte de las mujeres es significativo para la familia, resistencia que se expresó en las barreras puestas a las mujeres al no apoyarlas en la solución de los problemas encontrados.

Aún con restricciones, sin el reconocimiento familiar y comunitario las mujeres están asumiendo el mismo rol que los hombres, ambos son proveedores y los aportes de las mujeres se duplican por el hecho de generar recursos y reproducir la fuerza de trabajo familiar; invisibilizar el aporte de las mujeres a la economía familiar mantiene el prestigio y el poder de la figura masculina y por eso las actividades productivas emprendidas por las mujeres se denominan suplementarias.

Algunas mujeres dedicadas a las actividades productivas o laborales (asalariadas, comerciantes y trabajadoras agrícolas), sus aportes a la economía familiar son mayores a la de los hombres, sin embargo para disponer de estos recursos, deben contar con el consentimiento de los esposos, aún se trate de comprar algún electrodoméstico, ropa, chequeo médico u otro. Contrario a lo que sucede con los hombres que disponen de sus ingresos con libertad, parte se destina para el gasto de la casa, parte para gastos personales, compra de algún aparato, ahorro, o para invertirlo (dependiendo del ingreso) contrario a lo que sucede con las mujeres.

En casos excepcionales los esposos informan a las esposas sobre la inversión de sus recursos, lo que refleja algún cambio en las relaciones de parejas pero no puede considerarse avance porque son cuatro casos. Algunas mujeres afirmaron que sus parejas dan crédito a sus capacidades, las apoyaron en las actividades que emprendieron y hasta las defendieron de la familia cuando fueron criticadas o recriminadas.

Las experiencias de las mujeres kaqchikel hicieron visibles los roles de cada uno(a), la inequidad de relaciones existentes, las prácticas excluyentes, todas coincidieron en afirmar que la exclusión del acceso a la educación de las niñas de parte de los padres está cambiando, hay flexibilización de algunos padres de familia respecto a la escolaridad de las hijas, las madres valoran los cambios porque no quieren que las hijas repitan sus mismas experiencias.

Contra todo pronóstico, las mujeres al incursionar en actividades productivas están experimentando cambios con su nuevo rol, aparte de los aportes por medio de las actividades domésticas, actualmente están aportando recursos monetarios al hogar, sintiéndose útiles, gozando de un poco de libertad y sobre todo sintiendo que están aprendiendo cosas nuevas y experimentando nuevas sensaciones aún a costa de la presión ejercida por todos los factores que rodean su vida.

5.7 Participación comunitaria, espacios permitidos y prohibidos para las mujeres.

Los espacios de participación permitidos por la comunidad se realizan en lo socio-cultural y religioso; la participación de las mujeres en actos religiosos se limita a los rituales, elaborar comida, atender invitados(as), hacer compras, hacer limpieza y cambiar flores en los templos y limpiar imágenes. En lo social se limita a visitar enfermos (as), participar en eventos y celebraciones familiares. Cuando son requeridas como madrinas de bodas y otros acontecimientos religiosos, lo hacen como acompañantes de los esposos.

Algunas que participan en partidos políticos, en organizaciones locales, lo hacen por mandato de los hombres de la familia o porque son requerimientos de las instituciones donde prestan sus servicios.

Todas estas actividades constituyen una extensión de las domésticas, en las cuales invierten buena parte de su tiempo, sin embargo no tienen restricciones de parte de los esposos, padres y demás familiares.

Otro espacio donde todas las mujeres kaqchikel (independientemente de la religión que profesan) actúan por decisión propia y no necesitan de la autorización de los hombres, es en la práctica espiritual de los hogares; cuando se construye una casa, cuando se realiza la bendición de la semilla y la siembra, en la recolección de la cosecha se acostumbran realizar rituales de agradecimiento, las mujeres disponen el día, la hora, la comida, actividad en la que los hombres participan en presencia.

Las mujeres ancianas opinan y deciden en ausencia de los esposos y/o hijos, en asuntos relacionados a la familia, deciden en las celebraciones familiares y sociales en lo que respecta a las actividades domésticas y logísticas.

5.8 La jerarquización y su incidencia en la vida de las mujeres.

En la cultura kaqchikel, las familias viven en el marco de un sistema jerarquizado, las decisiones se toman de acuerdo a la edad y al lugar que ocupan; los hombres mayores tienen autoridad y preeminencia sobre los(as) demás miembros, padres jóvenes, hermanos e hijos y sobre todas las mujeres de la familia independientemente de su edad. Las mujeres mayores (madres, abuelas, tías, suegras) no tienen el mismo protagonismo ni decisión que los hombres.

El patriarcado y la jerarquización familiar coinciden en las prácticas, la familia misma se encarga de vigilar su cumplimiento. La jerarquización en las relaciones familiares se convierte en poder y propicia la subordinación, consolida el poder a los hombres en los hogares, las mujeres ancianas (madres, abuelas y tías) apoyan este sistema, aconsejan, cuestionan y señalan las actitudes y comportamientos de las mujeres jóvenes de la familia (madres, nueras, hijas y nietas) cuando no se apegan al sistema jerárquico.

En casos especiales se acude a la jerarquización para resolver algunos problemas comunitarios; las decisiones y la autoridad no se ejercen coercitivamente con la aplicación de sanciones como sucede en la aplicación de las leyes establecidas por el Estado.

En la resolución de conflictos limítrofes entre municipios se acude a los ancianos para mediar y con su testimonio se han resuelto casos, la palabra de los ancianos es aceptada por todos(as) sin protestar, su palabra tiene legitimidad.

Las culturas estructuradas en base a la jerarquización son opresoras, sin embargo en la cultura maya no se puede ni se debe considerar negativa en su totalidad; las mismas mujeres reconocen que en algunos aspectos perjudica a las personas, sin embargo existen prácticas positivas, como los consejos, las recomendaciones o asignación de tareas a hombres y mujeres jóvenes para mantener una conducta de respeto, se les recomienda conducirse correctamente en las calles, tomando la vía correcta al caminar; ceder el paso los ancianos (as), que los hombres no malgasten el dinero en la compra de licor.

A los hombres casados se les insiste que son los encargados de proveer de leña a las mujeres para que ellas no tengan que hacerlo porque de lo contrario la gente hablará de ellos; si al regresar del trabajo no están listos los alimentos se les recomienda comprensión porque las mujeres además de los quehaceres, atienden a los hijos (as).

A las mujeres se les recomienda no dar motivos de habladurías, que no divulguen las confidencias, no critiquen a la gente; en general las recomendaciones, consejos y prevenciones tienen efectos positivos en el comportamiento de las mujeres y los hombres, valores que actualmente se están perdiendo, las generaciones jóvenes, específicamente los varones, no acatan las recomendaciones y prevenciones de sus abuelos, padres y tíos.

En la mayoría de actos sociales, los ancianos(as) ocupan los principales lugares como un reconocimiento de la comunidad a la edad alcanzada en la que acumularon experiencias, situación que les otorga autoridad y les da facultad para aconsejar.

La estructura social de los kaqchikel refleja un sistema basado en la gerontocracia por la línea masculina y aún cuando en ocasiones sus decisiones son negativas específicamente con las mujeres, la opinión de las mismas refleja significados de la jerarquización en las opiniones *“ellos(as) (ancianos (as)) están para llamarnos la atención en lo malo que hacemos, si ellos(as) regañan no es bueno contradecirlos, hay que hacerles caso”, “para eso están ellos, es un mandato que Dios les dio, por eso se les llama cabeza de familia”, “si ellos regañan no es bueno contestarles, hay que hacerles caso”*. Otras basaron sus opiniones en los mandatos religiosos citando textualmente lo ordenado en la Biblia *“si obedeces a tus padres, tendrás larga vida”*.

La jerarquización puede ser analizada por separado y profundamente para diferenciar los aspectos negativos y positivos en las relaciones entre personas mayores y de mayores a menores para evaluarlos con objetividad. En el estudio se identificaron varios casos donde la intervención de los hombres mayores fue determinante para que las mujeres obtuvieran autorización de los esposos para incursionaran en actividades fuera del hogar.

Las mujeres se sometieron al proceso de consulta a los hombres mayores de la familia previo a iniciar las actividades que se propusieron, se dieron casos donde la oposición de suegros y suegras fue muy cerrada, pero ante las necesidades económicas sus esposos dieron su anuencia lo que produjo cierto rompimiento con la familia y aun cuando mantienen relaciones, las mujeres son señaladas como desobedientes.

Para las mujeres casadas, la primera autoridad son sus parejas y los suegros; los abuelos, bisabuelos opinan pero no tienen la misma decisión que los suegros, cuando deciden realizar alguna actividad fuera del hogar, primero lo consultan a sus parejas, los que a su vez consultan a sus padres (de ellos).

Para las mujeres solteras la autoridad principal son los padres, los abuelos y los hermanos mayores; las madres actúan como mediadoras, ellas les comunican a los padres las inquietudes, necesidades y/o peticiones de las hijas, pero las madres no toman las decisiones. *“Ninb’ij na apo chre ri atata”* (se lo diré a tu papá), *achike na k’a xtub’ij ri atata’* (veamos que dice tu papá) son expresiones que demuestran el papel determinante de los padres.

Las mujeres jefas de hogar, en ausencia de pareja se avocaron a los padres, tíos, cuñados u otros hombres cercanos a la familia para lograr un apoyo moral más que para definir sus decisiones; la actitud de las mujeres puede tener dos explicaciones; conociendo la normativa cultural basada en la jerarquización de la que depende se vieron obligadas a recurrir al apoyo de los hombres de la familia para sentirse más seguras y hasta resguardadas de las críticas familiares. La otra explicación es que se trató de una inteligente estrategia para que la comunidad aceptara su decisión sin recibir mayores críticas para movilizarse con confianza. En cualquiera de los casos las experiencias demuestran el grado de dependencia masculina.

Las normas culturales expresan más exigencia a las mujeres a que se apeguen a las prácticas de recato, obediencia y humildad; obedecer y respetar a las personas mayores de la familia, especialmente a los hombres y fue lo que precisamente ellas cumplieron antes de tomar la decisión. Es así como las mujeres más que los hombres son dependientes de la jerarquización masculina, padres, esposos, suegros, abuelos, hermanos y los ancianos de la familia; la opinión de las ancianas tiene menor peso que el de los ancianos. La intervención de las mujeres mayores de la familia se realiza en la compra de ropa de las hijas y nietas, en la selección de la materia prima y de los diseños utilizados en la elaboración de los textiles; los permisos y autorizaciones a los hijos (as) para participar en eventos religiosos, sociales y políticas las realizan los hombres.

5.9 El machismo, práctica histórica en la vida de las mujeres Mayas Kaqchikel.

El machismo, elemento sustancial del patriarcado basado en la virilidad y la fuerza física de los hombres frente a la debilidad en todos los aspectos de las mujeres y todo lo relacionado a lo femenino, lo que constituyó base para la construcción de la superioridad y de la inferioridad de los géneros idea equivocadamente ligada al sexo en el que las mujeres son portadoras de la debilidad por naturaleza, idea que alimenta al patriarcado y sigue manteniendo la ideología que los hombres y lo masculino son referentes de la humanidad.

Las vida de las mujeres se enmarcan en las prácticas machistas, las cuales encontraron aliados en las normativas cultural y religiosa que mantienen el poder masculino mediante la jerarquización familiar.

No se llegó a concluir con exactitud si la práctica es propia de la cultura o es otra de las imposiciones generada en el coloniaje y se quedó a vivir en el Pueblo.

El machismo que enfrentan las mujeres actualmente es el mismo que vivieron sus ancestras. La mayoría no fueron deseadas por sus padres antes de nacer, en la cultura kaqchikel es generalizada la preferencia por los hijos varones, con el argumento que, ayudan a los padres a trabajar la tierra (propia o arrendada) de donde obtienen el alimento de la familia para todo el año. Los saberes masculinos son trasladados a los hijos, ya sean agrícolas, artes y oficios. El otro argumento es que, los hijos al casarse no se van de la casa, se quedan con la responsabilidad de cuidarlos en su ancianidad, agregando que los nietos perpetuaran el apellido paterno con sus hijos, mientras que las mujeres se van a servir a otra familia y su descendencia perderán el apellido de la familia.

La perpetuación del apellido es otro aspecto del que dependen las mujeres, se sienten presionadas a dar vida a hijos varones en cumplimiento a lo definido por la cultura. En el caso que los padres posean bienes, se los heredan a los hijos varones y éstos a todas las generaciones masculinas, con lo que mantendrán la heredad por la línea paterna y la perpetuación del apellido. La posesión de

bienes les proporciona a los hombres seguridad personal y un status social, ellos siempre tratarán de aumentar los bienes por medio de la compra de pequeñas parcelas a familiares o vecinos; la práctica identifica el surgimiento de una incipiente clase social basada en términos de elevar su situación económica con lo que van escalando posiciones en la comunidad.

Además de la seguridad que les proporciona la posesión de la tierra, ésta posee otras connotaciones porque el maíz siendo parte esencial de la dieta alimenticia de los mayas tiene otros significados ligados al pensamiento y la práctica espiritual.

La preferencia por hijos varones, sustentada en la necesidad de ayuda en el laboreo agrícola, no encuentra justificación alguna porque las mujeres también realizan tareas de esta naturaleza, pero se oculta o se ignora. La preferencia por los hijos varones se convirtió en privilegio para ellos, el haber nacido varón automáticamente gozan de los derechos que son negados a las hijas mujeres (acceso a la escuela, a la herencia y a la participación).

Cuando nace un hijo varón los padres y madres con una expresión de orgullo les dicen: “*toq xkanimär wal ye’atzeqej chi aqän ri awana’ wi manyatkinimaj ta*” (cuando crezcas les darás de patadas a tus hermanas cuando te desobedezcan). Los padres dicen “*jare’ ri xtok nuk’exel*” él es mi heredero, es mi relevo; “*rija’ xkiruto’ pa juyu*” el me ayudará en las tareas del campo.

La práctica y el pensamiento siguen vigentes en el discurso a pesar que los agricultores están sustituyendo la siembra de productos tradicionales por los productos de exportación, los que permiten la oportunidad de proporcionar a sus hijos (as) el acceso a otros niveles de educación a los hijos(as), los que ya no se interesan por las labores agrícolas, ni por la acumulación de tierras.

Para las mujeres escolarizadas, con posibilidades económicas, ya sean casadas, solteras y de otra condición no les perjudica del todo no recibir algún bien como herencia porque cuentan con una formación o manejan sus propios negocios pero independientemente de esta condición, ellas conocen el sistema de la heredad, saben que no las tomarán en cuenta y las que han recibido algún bien inmueble ha sido porque sus madres obtuvieron de sus padres un poco de tierra y al enviudar y ante la ausencia de hijos les vendieron por un precio mínimo a las hijas, pero no las heredaron como lo hubieran hecho con hijos varones.

La práctica de heredar solamente a los hombres se debe a que las mujeres al casarse vivirán en la casa de los esposos con lo que tienen asegurado un techo para toda la vida pero no toman en cuenta en los derechos que le asisten como persona y mujer, no toman en cuenta que al igual que ellos las mujeres necesitan el placer de poseer algo propio del que pueda disponer libremente. Al morir los esposos ellas no ejercen sus derechos sobre los bienes como legalmente les corresponde, ignoran la letra y el significado del matrimonio civil con el régimen de “comunidad de gananciales” (Código Civil: 2008, 23)

Si los hijos son mayores, ellos toman posesión de los bienes inmediatamente a la muerte de los padres; si son pequeños la madre se encargará de cuidar los bienes mientras crezcan los hijos, la familia permanecerá vigilante para que no disponga de esos bienes; inmediatamente que el hijo varón alcanza la mayoría de edad se lo entrega; salvo si el hijo exige a su madre que quiere seguir estudiando, entonces ella podrá disponer de los bienes para el sostenimiento de sus estudios con

la vigilancia de algún tío, lo que no sucede con las hijas mujeres que si quieren seguir estudiando la madre la sostendrá como pueda sin disponer de los bienes dejados por su padre.

La educación de las mujeres se encuentra basada en la normativa cultural, religiosa y de género que exigen la obediencia a los hombres de la familia, aún cuando hay momentos que expresan malestar por la actitud de sus padres y madres que delegaron autoridad sobre ellas a los hermanos mayores y menores, actitud que deja percibir una inconformidad y un reclamo no expreso a sus padres por la falta de equidad en el afecto y por el rechazo hacia ellas.

Algunas preguntas formuladas trajeron a su memoria recuerdos de su infancia, mentalmente hicieron un viaje retrospectivo y entre sus recuerdos destacan que, de pequeñas jugaron con sus hermanos y primos sin ninguna restricción pero a partir de cierta edad las relaciones empezaron a cambiar; a todas les enseñaron a obedecer y servir a los hermanos, situación que los fue alejando para ir ocupando un segundo lugar en la familia. Sus madres las educaron para obedecer y no contradecir a los hombres de la familia, a ocultar emociones y hasta dolencias como consecuencia de considerar que todo lo femenino carece de importancia; la obediencia inculcada como parte de la educación y que las acompaña en todos los actos de su vida les hace sentir más miedo que afecto por los padres y los hermanos.

Las mujeres asalariadas que trabajan como técnicas matizaron la generalidad de las experiencias de la mayoría de mujeres; a ellas sus padres no las marginaron del acceso a la educación y manifiestan un exagerado agradecimiento por la “generosidad” del padre al haberlas enviado a la escuela, oportunidad que les permitió obtener recursos con mejores posibilidades y vivir en mejores condiciones que otras mujeres de su misma generación que no tuvieron las mismas oportunidades; su formación les permite realizar trabajos con una remuneración que puede satisfacer las necesidades personales y hasta darse pequeños lujos sin tener que pedirselo a los esposos o a los padres (aunque dependen de un permiso para hacerlo).

A las mujeres solteras asalariadas, sus padres no les exigieron contribuir con el gasto de la casa, ellas voluntariamente les entregaron una parte para que lo utilizaran en los gastos de la casa o para insumos agrícolas, a la interrogante ¿por qué no se lo entregaron a sus madres que son quienes administran los gastos de la casa y a quienes más les es útil el recurso económico? Es obvio que las hijas conocen el sistema por el que se rige la familia, los padres son los proveedores y aunque son las mujeres quienes lo utilizan no deben ser ellas quienes lo reciban para administrarlo sino que debe pasar por las manos de los padres, aún cuando no lo explicaron ampliamente, es un hecho que las mujeres al administrar los recursos directamente, les proporciona cierta libertad y distribuye el gasto con sus propios criterios, situación que les quita autoridad a los hombres.

Las mujeres al casarse reciben regaños y hasta reproches de sus padres y madres independientemente si son o no escolarizadas. En el presente estudio las mujeres escolarizadas, además de los reproches acostumbrados se sumó el que argumentaron los padres, que enviarlas a la escuela fue un gasto que pasó a beneficiar a su pareja y no a ellos que se habían “sacrificado” por su educación, estos reproches no se los hacen a los hijos varones a pesar que no todos los hijos aportan de su salario a sus padres y en muchos casos después de casados los padres siguen apoyando económicamente a los hijos, además de proporcionarles vivienda y tierra, generalmente los hijos varones se quedan a vivir en la casa paterna.

Una de las entrevistadas refirió que al momento de terminar la carrera de magisterio tuvo deseos de seguir su formación en la universidad pero su papá se opuso; hizo el intento de negociar con él para que la apoyara financieramente y que en cuanto empezara a trabajar se sostendría sus estudios pero no aceptó, diciéndole entre otras cosas *¿y para qué le sirve el estudio a una mujer si de todas maneras se casan y dejan la carrera a medias? Las carreras universitarias requiere trasladarse a la capital, y las que se van no regresan, las carreras universitarias son para los hombres y no entiendo porque las mujeres de hoy se quieren comparar con los varones*”

El ejemplo de esta experiencia es para reflexionar que, los anhelos frustrados probablemente la experimentaron otras; las actitudes pasan los límites de la marginación y se transforman en misoginia.

Guardar recuerdos y expresarlos con tristeza es una manera de revivir dolores y sufrimientos provocados por las actitudes machistas de sus padres, ellos obstaculizaron sus anhelos impidiendo su realización como personas y como mujeres; a pesar de la aseveración de no guardar resentimientos a sus padres sigue causando molestia y dolor, sentimientos disfrazados con un “Dios así lo quiso” “las mujeres nacimos para sufrir”.

Haber sido educadas en la creencia de la superioridad masculina en relación a la inferioridad femenina constituyó un fuerte bloqueo emocional con repercusiones negativas que surgieron al momento de incursionar en actividades que siempre creyeron limitadas para las mujeres por la internalización de los estereotipos acerca de su poca capacidad.

La imagen que proyectan de sí mismas frente a la de los hombres revelan que aún no logran superar los miedos provocados por la supuesta superioridad de los hombres, producto de la educación que recibieron de sus madres; siempre escucharon que los hombres son mejores y más aptos que las mujeres para actividades del ámbito público, ideas que se acentuaron al observar que en sus hogares siempre dominaban los hombres, al igual que en las organizaciones sociales y religiosas y en toda representación pública.

Es notoria la ideología patriarcal en la opinión de las mujeres entrevistadas, las cuales siempre favorecen a los hombres con las que refuerzan la idea de la superioridad masculina, a continuación algunas opiniones:

- a) los hombres siempre han tenido más oportunidades por el hecho de ser hombres.
- b) los padres y las madres les concedieron más libertad desde que nacieron por lo mismo.
- c) los hombres “son más listos” “siempre han estado en la calle” “tienen más cabeza” “son más metidos”.
- d) la libertad que gozan los hombres para movilizarse y relacionarse con otros hombres en cualquier espacio les permite realizar actividades productivas con mejores resultados.
- e) Se movilizan con libertad y con total independencia y deciden por si solos.
- f) ellos no tienen preocupaciones por los hijos (as), no están obligados a preocuparse por la alimentación diaria de la familia; en ocasiones se les olvida proveer el gasto de la casa.
- g) “Un hombre piensa mejor que una mujer” “los hombres saben mejor de estas cosas” “los hombres tienen experiencia”

Las mujeres se autocalifican en base a los estereotipos contruidos, empezando por su falta de inteligencia, expresiones que denotan la devaluación e inferiorización, “*yin nakanik*” (yo tonta) “*manäq kan ta yinaön*” (no tengo muchos alcances para pensar).

La capacidad y superioridad de los hombres la consideran innata, mientras que ellas se autocalifican como valientes, amorosas pero inferiores a los hombres, afirman con mucha convicción que existe superioridad de los hombres en asuntos prácticos y de aprehensión. Las valoraciones aprendidas reproducen los mitos que dan vida a las desigualdades.

Las expresiones “*ri achi’a’ k’o kiq’ij*” (los hombres son especiales, tienen categoría, son valiosos). *Ri achi’a’ yetikir yenojin*, (los hombres son grandes pensadores o son capaces de pensar mejor); “*Majun ixoq nik’o ruq’ij chuwäch jun achin*” (ninguna mujer está por encima de ningún hombre) expresiones que las mujeres repiten constantemente, ideas que las sujetas del presente estudio integraron a su vida y a su pensamiento, provocando miedos e inseguridad.

Las mujeres mantienen la creencia que la fuerza física de los hombres se encuentra ligada con la capacidad y la inteligencia con lo que justifican la inequidad entre géneros “*ri achi’a’ k’o kuchuq’a, man achi’el ta roj ixoqi*” (los hombres tienen fuerzas, no son como nosotras las mujeres), “*ri achi’a’ e kow, rije man ye’oq’ ta*” (los hombres son fuertes, ellos no lloran) esta segunda expresión acerca que los hombres son fuertes se refieren a la fortaleza que tienen de no expresar dolores y emociones.

Las relaciones desiguales se fomentan en la familia, espacio donde se mantienen y se refuerzan las creencias y mitos respecto a las capacidades y debilidades de los hombres y las mujeres, Aún cuando se identificaron algunas prácticas complementarias y equitativas en las relaciones de algunas parejas, en la generalidad las prácticas son desiguales.

Con la internalización de la ideología patriarcal, las mujeres apoyan el machismo al considerarse a sí mismas poseedoras de habilidades y destrezas para las actividades reproductivas, no así en otros espacios, pensamiento que consolida la práctica inequitativa, mantiene el orden establecido, la división sexual del trabajo que las perjudica y los roles asignados.

La familia y la comunidad reconocen las actividades reproductivas de las mujeres como importantes para la familia, para el mantenimiento de la unidad familiar, para el servicio, “*ri ixoqi’nikimëq`rupam jay*” (las mujeres calientan el hogar), *ri kisamaj ri Ixoqi’ k’o chuchi’q’aq’* (el trabajo de las mujeres se encuentra alrededor del fuego) ideas que reafirman su lugar en la familia y en la casa. Al incursionar en el ámbito público dejan la casa, situación que altera todo orden establecido, factor esgrimido por los hombres al oponerse a que las mujeres incursionaran en actividades productivas.

En su afán de contribuir a resolver la situación económica de sus hogares, las mujeres decidieron incorporarse a las actividades productivas y en el mercado laboral, iniciativa que no fue bien recibida por los hombres de la familia y se enfrentaron a las oposiciones radicales señalando que: “*xa ixoq wan la manäq xtitikir ta*” (es mujer y nada puede salir bien) “*ri ixoqi’ xaxe’ tzij nikilij*” (las mujeres solamente se dedican a platicar) “*achike ketaman la*” (que saben ellas).

Los calificativos en el contexto idiomático propio, son insultantes y descalificadores, sin embargo las mujeres opinaron que no las lastimaron, opinión que en otros momentos contrastaron afirmando que soportaron insultos pero que no los manifestaron y los guardaron para no agrandar los problemas. La actitud se debe a que la opresión a que están sometidas, les hace sentirse avergonzadas, deprimidas y mantienen un estado de ánimo oscilante entre la desesperación y el conformismo, debido a que las personas sometidas corporizan las agresiones verbales, el menosprecio, la desvalorización.

La actitud de callar, de no contradecir a los hombres, es por temor a ser agredidas verbal o físicamente, pero con el afán de no demostrar abiertamente sus temores aseguran que soportan las imposiciones y las agresiones por sus hijos(as) pero su actitud se debe a que hay un silenciamiento obligado por la religión y la cultura.

CAPITULO VI.

LA DEPENDENCIA Y LA FAMILIA EXTENDIDA ESQUEMA EN EL QUE SE DESENVUELVEN LAS MUJERES.

6.1 La dependencia:

Las mujeres enfrentan la dependencia de los hombres en todos los aspectos de su vida, siempre están a la expectativa de las disposiciones masculinas. El estudio puso de manifiesto el proceso realizado por las mujeres para lograr sus propósitos, en su decisión se vieron enfrentadas a los obstáculos, los señalamientos y los problemas generados; al haber sido educadas en un esquema establecido en el que prevalece la dependencia de los hombres, se hizo visible al momento que ellas decidieron convertirse en proveedoras al hogar, salir del aislamiento en que las mantienen las actividades domésticas, les creó un conflicto interno, de inmediato surgieron el miedo y la inseguridad.

El proceso que siguió a la iniciativa expuesta a los esposos las mantuvo con incertidumbre, el miedo se apoderó de muchas, algunas estuvieron a punto de abandonar la idea, otras decidieron que de no ser aceptada su decisión no volverían a intentarlo debido a los problemas suscitados, las reacciones de las mujeres tienen su explicación en la costumbre de vivir a la sombra de las decisiones masculinas y la propuesta significó alterar la norma general de permanecer en la casa, en el anonimato.

La consulta a los hombres es práctica permanente en la familia; el proceso seguido por las mujeres para obtener la autorización tomó la siguiente ruta: las mujeres casadas consultaron a los esposos, éstos lo trasladaron a sus padres; ellas a su vez informaron su decisión a sus propios padres quienes las previnieron y les aconsejaron que acataran la voluntad de los esposos y suegros.

Las mujeres viudas, consultaron a sus padres, quienes les autorizaron con la condición que les informaran a suegros, tíos o abuelos de los esposos fallecidos. Las mujeres separadas recibieron la autorización de sus padres quienes las condicionaron, con severas prevenciones de comportarse de acuerdo a la normativa cultural. Las mujeres solteras recibieron la autorización de los padres con prevenciones severas de “cuidarse” porque de lo contrario la comunidad los señalaría a ellos. Las mujeres viudas vuelven a depender de sus padres si viven con ellos en la misma casa y de los suegros si se quedan viviendo en la casa de los esposos.

La autoridad ejercida hacia las mujeres depende de su estado civil; las casadas dependen de los esposos en todo; las solteras dependen de los padres, no hacen nada sin su aprobación; para comprar ropa las madres las asesoran con la prevención de no realizar gastos excesivos aún haciéndolo con su propio salario, tanto el padre como la madre las califican de “gastonas” y les reprochan que todo lo que ganan “se lo echan encima”.

Previo a la decisión final se realizó un análisis entre padres e hijos hasta llegar a definir lo conveniente; el proceso no siempre se realiza con normalidad, se dieron casos en que provocaron fuertes discusiones entre padres e hijos, los primeros culpaban a las mujeres de haber provocado las discusiones entre ellos, los suegros las acusaron de manipuladoras, que “algo” les hicieron a sus hijos para que éstos se atrevieran a desafiarlos.

Para convencer a sus padres, los hijos hacen uso de todos los argumentos para obtener la autorización, conseguida la autorización, las mujeres recibieron regaños, recomendaciones y hasta prevenciones; algunas mujeres se sintieron satisfechas y hasta agradecidas que los esposos salieran en su defensa.

Los obstáculos y barreras en la familia y la comunidad, también las enfrentaron sus madres, abuelas y todas las mujeres de la familia; algunas mujeres cuestionaron y hasta señalaron que el proceso es injusto pero sin revelarse; a manera de confidencia externaron que la oposición de las parejas, de la familia y los señalamientos de la comunidad son negativos, reconocen que se debe a su condición de género pero al mismo tiempo lo justifican con la idea que **“el destino de las mujeres” “así es”, “así ha sido siempre”** y mientras no vean más allá de las normativas que impone la sociedad y la religión no podrán superar sus miedos ni hacer uso de sus derechos.

Las mujeres fieles a sus roles asignados, naturalizaron la dependencia a los varones por lo que aceptan que su existencia se encuentra en manos de los hombres, razón por la que no abordan sus molestias directamente con sus parejas y aprovechan circunstancias como en el presente caso en que algunas cuestionaron ¿por qué siempre sufrimos las mujeres?. Al final lo atribuyen al destino y a Dios.

Los hombres de la familia intervienen en la vida de las parejas, intervención que se puso de manifiesto en la experiencia de las mujeres kaqchikel de Comalapa, práctica que impide que las parejas crezcan y se desarrollen, las oposiciones se basaron en que las mujeres estaban alterando un orden establecido en la cultura, oposición que se reflejó en las expresiones: *“rat kak’oje’ pa a wachoch, ke’achajij ri a wal”* (quedate en la casa a cuidar a tus hijos e hijas).

En la cultura no es bien visto que las mujeres se ausenten de su hogar por mucho tiempo, porque con su presencia la casa permanece “caliente” la expresión corresponde a una práctica cultural común en las culturas patriarcales donde la cualificación a las mujeres se basa en etiquetas de “buenas madres”, entendiendo con esto que deben permanecer atentas a las necesidades de sus hijos(as), siempre omnipresentes, sacrificadas y abnegadas, atentas a las necesidades de los otros(as).

Lo prohibido para las mujeres, es permitido para los hombres, *Xaxe’ ri achi’a’ ruk’amon ek’o pab’ey, roma rije’ kan e achi’a’ wi, majun achike xtich’on pe chikij* (solamente los hombres pueden salir fuera de la casa porque al fin son hombres, nadie hablará mal de ellos).

Los señalamientos o “el qué dirán” son *determinantes* en la vida de las parejas, es una forma de control social que persigue mantener vigentes las normativas en forma radical en las relaciones de hombres y mujeres; la separación de espacios para hombres y mujeres tienen más ventajas para los primeros, mantiene su prestigio y de un poder simbólico se traslada a uno real.

Los kaqchikel forman una red familiar con características de la cultura propia, la red se teje mediante un entramado de redes familiares vinculadas por consanguinidad y de una red social que se teje a lo largo de la vida y se mantiene por afinidad. La estructura familiar se divide en tres niveles, primer nivel: padres, madres, abuelos, abuelas, hermanos (as), tíos (as) paternos y maternos, hijos (as); segundo nivel: incluye a tíos (as) políticos, suegros (ras), abuelos (as) de las

parejas, concuños (as), cuñados (as). En un tercer nivel se ubican los padrinos y madrinas de bautizo, confirmación y bodas, compadres y comadres (en el caso de familias católicas).

La filiación de compadres y comadres se realiza entre padrinos-madrinas y padres-madres de parejas y de niños y niñas llevados a la primera comunión, bautizos, confirmaciones; los consuegros (as) se reconocen como compadres con los abuelos y abuelas de las parejas casadas.

Todas estas personas intervienen en caso de problemas en la familia y en decisiones importantes de la vida de la pareja; aconsejan y sirven de mediadores en los conflictos familiares; si el problema atañe a las parejas se llama a los padrinos y madrinas para que intervengan en la búsqueda de solución del problema, especialmente cuando la familia ha agotado todos los medios para resolverlos.

Para la solución de los problemas surgidos en la familia de las mujeres entrevistadas no intervinieron todos los niveles de la familia extendida al mismo tiempo; intervinieron los familiares del tercer nivel padrinos(as) y testigos de matrimonio, generalmente no pueden solucionar problemas de índole económico en forma directa, su intervención se enmarcó en buscar soluciones dentro de lo establecido, recordándoles a las mujeres las responsabilidades con los hijos (as), con los esposos y con los suegros, su decisión evita en lo posible dañar a la familia, los consejos se basan en los valores culturales y religiosos para mantener la armonía en la casa, recordando que no deben alterar las normativas; generalmente realizan actos religiosos para la solución de los problemas.

Las parejas, ahijados(as) se ven comprometidas a resolver sus desavenencias sin llegar a extremos, aunque en algunas ocasiones la mediación no tiene los efectos deseados. Los padrinos (as) intervienen cuando hay violencia intrafamiliar y enfrentan a las parejas para dilucidar el problema y en su intervención se constituyen en garantes para que las mujeres no sean golpeadas, pero no se cercioran si las prevenciones son acatadas por los esposos.

6.2 La educación formal, estado civil, incidencia en la vida de las mujeres kaqchikel de Comalapa

Los datos personales de las mujeres kaqchikel permitió un acercamiento a sus vidas tomando en cuenta que las situaciones concretas de su vida material se encuentran ligadas al lugar que ocupan en la familia, en la comunidad, grado de escolaridad, edad, estado civil, número de hijos(as), actividades que realizan y otros aspectos que dan una primera visión de su mundo real y de su cotidianeidad.

La escolaridad fue determinante en la vida de las mujeres, la escasa o ninguna escolaridad determinaron las actividades a que se dedicaron; la falta de escolaridad agudizó su grado de pobreza, la forma de ganarse la vida, la explotación de que fueron objeto, las desventajas frente a otras mujeres, así como los obstáculos que las limitaron.

Las escolarizadas aplicaron a un empleo y tuvieron mejores expectativas de generar recursos, de alcanzar cierto desarrollo y cierta independencia personal; les facilitó incursionar en alguna actividad productiva y en el acceso al mercado laboral en comparación a las otras mujeres, la actividad de las escolarizadas es menos agotadora y mejor remunerada.

El acceso a la escuela de algunas mujeres, obedeció a diversos factores; las que provienen de familias con alguna solvencia económica, los padres permitieron su acceso a la escuela, acción que rompió las prácticas generalizadas de exclusión de las hijas que, a decir de la mayoría de los padres no necesitan estudios porque se casan. El otro factor se debe a que provienen de familias pequeñas o por ausencia de hijos varones; de manera que la escolaridad como un derecho que les asiste a las niñas no siempre fue producto del cumplimiento de la paternidad responsable, independientemente de los motivos que permitieron el nivel de escolaridad alcanzado en las mujeres, la escolaridad tuvo incidencia en sus vidas, aún cuando los obstáculos enfrentados en el mercado laboral fueron los mismos que enfrentan día a día las mujeres por su condición.

Las mujeres comerciantes poseen menor grado de escolaridad que las asalariadas y realizan otros esfuerzos para obtener los recursos económicos, sin embargo su poca escolaridad no constituyó obstáculo para alcanzar sus objetivos, demostrando así que un nivel alto de escolaridad no garantiza éxitos totales; las mujeres comerciantes ponen en juego su conocimiento práctico del movimiento de capital, oferta, demanda, ganancia, intermediación, conocimientos que adquirieron con la práctica. La diferencia entre las escolarizadas con una formación específica con las de escasa o ninguna escolaridad, es que las escolarizadas se incorporaron al mercado laboral por su propia formación, tuvieron algunas facilidades y están mejor remuneradas; lo coincidente entre ellas es la subordinación por género, la dependencia y la desvalorización como los principales.

Lo cierto y funcional es que, en los actuales momentos la escolaridad es un instrumento fundamental hasta para las actividades menos técnicas.

Las mujeres de la economía invisible, las trabajadoras de casas particulares y trabajadoras agrícolas cuentan con escasa o ninguna escolaridad, sus condiciones son difíciles para generar recursos, lo único que pueden ofertar son servicios de mano de obra no calificada, las actividades remuneradas constituyen una extensión de las actividades domésticas, son las más pobres y únicamente sobreviven “el ahora” y son más vulnerables a la explotación laboral; tienen mayor número de hijos(as), algunas se encuentran asumiendo la jefatura de hogar, otras tienen parejas pero no cuentan con su apoyo por invalidez, enfermedad, separación, o por alcoholismo; ellas realizan las tareas más pesadas y los servicios que prestan son mal remunerados.

Desde niñas se integraron a los oficios domésticos para ayudar a las madres a cuidar a las hermanas y hermanos menores; otras cuidaron niños ajenos y su pequeño salario lo manejaron los padres, algunos lo destinaron para el gasto familiar, otros lo utilizaron para la compra de ropa; de esta forma las mujeres maduraron a temprana edad, práctica que las preparó mentalmente acerca de que su lugar en este mundo está predeterminado a vivir en pobreza y sufrimiento, sirviendo y obedeciendo.

Estar casada, unida, separada o soltera determina el lugar y el reconocimiento de la sociedad a las mujeres; el estado civil de las mujeres adquiere relevancia en sus vidas, la mayoría de las entrevistadas están casadas por lo civil y religioso, otras son unidas y otras son solteras. La mayoría de las mujeres entrevistadas están casadas por lo civil y religioso, debido a que la religión judeo cristiana penetró y hasta desplazó en cierta medida la normativa cultural, actualmente estar casada legal y religiosamente es motivo de orgullo y mantiene cierta

superioridad sobre las unidas o casadas únicamente por lo civil, el estado civil se convierte en una condicionante para gozar de la aceptación de la sociedad.

La situación legal adquirida por el matrimonio civil les proporciona alguna seguridad pero sobre todo responde a los requerimientos sociales impuestos por el sistema; el matrimonio civil y religioso constituye un respaldo de las parejas ante la comunidad, les proporciona seguridad a los hijos(as). Vivir en pareja sin estar casados es “penalizado” por la sociedad, son aislados de algunas actividades sociales, religiosas y hasta políticas como un castigo social.

Las mujeres casadas constituyen un referente positivo para la comunidad y no importa si el compañero de vida padece de algún vicio o es irresponsable; lo importante es vivir de acuerdo a las ordenanzas jurídicas y religiosas para lograr reconocimiento comunitario como mujeres honorables, sin importar si la unión legal, representa ventajas o desventajas ellas.

Estar casados por las dos leyes, es requisito indispensable para integrarse en alguna de las iglesias cristianas, para participar en actos religiosos y asumir algún cargo, apadrinar bodas y bautizos (católicos), el matrimonio les da soporte moral a las parejas y tiene alcances para los hijos(as), al no estar integradas las parejas en alguna iglesia, los hijos no pueden participar de los rituales religiosos, lo que obstaculiza su integración a la comunidad. Las mujeres unidas no gozan del mismo reconocimiento que las casadas, aún cuando tengan las mismas obligaciones administrativas hogareñas y responsabilidades con los hijos(as).

Algunas mujeres entrevistadas que no están casadas restaron importancia a su condición de casadas o unidas, sin embargo lamentan que su estado civil les imposibilita utilizar el respaldo legal para un reclamo de bienes para los hijos en caso de separación o muerte de los esposos.

Para la mayoría de mujeres, el matrimonio civil y religioso es signo de honorabilidad, son “bien vistas” en la comunidad, ellas son obedientes a los preceptos religiosos y le conceden mayor importancia al matrimonio religioso.

6.3 Número de hijos(as) y otras cargas familiares.

Las mujeres sujetas del estudio cuentan con cuatro hijos(as) promedio, comprendidos(as) entre las edades de 2 a 21 años, el número no es alto con relación al promedio que maneja el INE para las mujeres del área rural; sin embargo las responsabilidades que cada mujer asume respecto a su cuidado, vestido, salud y escuela resulta una carga difícil para una pareja y mucho más para una persona, como el caso de las mujeres solas, con parejas pobres o con que tienen problemas de alcoholismo.

Las mujeres con más posibilidades económicas están casadas con hombres agricultores que poseen una regular cantidad de tierra para cultivar, el producto lo destinan para el gasto de la casa y queda un excedente para la venta, la que se utiliza en la compra de ropa, medicina y otros. Los hombres que se dedican a los cultivos de exportación obtienen mejores ganancias y se integra toda la familia en las labores de campo.

Las mujeres casadas con hombres comerciantes o asalariados sus condiciones económicas son similares a las casadas con agricultores, tienen más oportunidades de enviar a sus hijos(as) a la

escuela, de atender medianamente las necesidades de salud, vestido, vivienda y otros satisfactores.

Las mujeres viudas además de los hijos(as) atienden suegros(as) y hasta abuelos de los esposos, especialmente si viven en la casa de éste. Si regresan a vivir a la casa de los padres, asumen la responsabilidad de cuidarlos y atenderlos en todo y dependen de ellos en el momento de tomar decisiones.

6.4 Madres, hijas, esposas, enfermeras, asistentes, cocineras, lavanderas, proveedoras, realidad de las mujeres kaqchikel.

Independientemente de la religión, el nivel de escolaridad, de posibilidades económicas; las mujeres al casarse se integran automáticamente al sistema de atención a los(as) demás, una de sus obligaciones prioritarias es atender a los padres y madres, abuelos y abuelas y a los ancianos de la familia de los esposos hasta que se mueran.

Entre los kaqchikel, es una práctica generalizada tratar con afecto y respeto a las personas mayores, para la comunidad ellos(as) son los pilares vivientes de la cultura, sin embargo la responsabilidad total recae en las mujeres, en las que invierten tiempo y trabajo; las mujeres cumplen con satisfacción y hasta se sienten orgullosas de hacerlo, es una manera de demostrar que “son trabajadoras” y por eso no manifiestan cansancio. Las mujeres expresan satisfacción de haber servido a los ancianos(as) de la familia de los esposos, consideran que es una obligación que será reconocida por la familia, aún cuando nunca sucede, pero lo que les satisface es que serán premiadas en el más allá.

El cuidado y atención de los hijos(as), el cuidado de la familia, la alimentación, la administración de los recursos, la elaboración de su ropa y la de las hijas constituyen las principales actividades domésticas asignadas a las mujeres, a las que se suman las labores agrícolas, buscar leña, llevar la alimentación (almuerzo) a los esposos a sus lugares de trabajo.

La multiplicidad de roles convierte a las mujeres en madres, esposas, enfermeras, cocineras, lavanderas, administradoras del gasto y del hogar, laboreo agrícola en las parcelas de los esposos, aportes ignorados por el sistema y por la cultura.

Las mujeres se pasan desarrollando y perfeccionando sus roles asignados y aprendidos durante toda su vida; desde pequeñas son educadas por sus madres y abuelas sobre lo que deben o no hacer, lo que es permitido o prohibido, aprendizajes que continúan después de casadas con las suegras y todas las mujeres mayores de su familia política, quienes se constituyen en vigilantes para que las cumplan a cabalidad.

En el desempeño de las actividades domésticas y de reproducción humana invierten todo el tiempo de su vida, las actividades domésticas les resta posibilidades de tiempo y de movilidad.

6.5 Equidad y complementariedad presentes o ausentes en la vida de las mujeres kaqchikel.

La equidad y la complementariedad, principios de la Cosmovisión propia se encuentra presente en la memoria de los hombres mayas más que en las mujeres y toma sentido en ciertos espacios de la vida dándole contenido a dichos principios, como la solidaridad manifestada en

determinados momentos de la vida de las comunidades, como en la construcción de obras físicas, en la apertura de caminos vecinales, control de incendios, en la solución de conflictos limítrofes entre pueblos y aldeas, donde el problema de uno se convierte en problema de la comunidad, momento que se hace visible la complementariedad y el equilibrio; en estos espacios los hombres analizan, discuten, ponen las ideas en común.

Las mujeres escuchan pero no opinan y los hombres les asignan la responsabilidad de la comida y provisión de agua; este ejemplo de participación y de solidaridad entre el colectivo delega en las mujeres lo que creen que ellas pueden y deben aportar.

El sentido de colectividad se manifiesta en distintas actividades ya sean familiares o sociales participando en celebraciones festivas y momentos trágicos, en los trabajos agrícolas (actualmente muy poco), en la construcción de viviendas, en la solución de conflictos familiares, conflictos de partición de bienes y en otros espacios.

Las mujeres al incursionar en actividades productivas, agregaron otras obligaciones a sus quehaceres, responsabilidades que los esposos no compartieron porque están acostumbrados a que todo lo relacionado al cuidado de los(as) hijos(as) y los quehaceres domésticos es responsabilidad exclusiva de las mujeres; la práctica es generalizada y por eso las mujeres no los incluyeron en la solución de problemas surgidos por el cuidado de los hijos(as) pequeño(as) y de las tareas hogareñas mientras ellas se encuentran fuera de sus hogares.

Aspecto coincidente en todas las parejas de las mujeres fue que, mientras ellas se encuentran ausentes de sus casas, los esposos no realizan ninguna tarea doméstica por considerarla degradantes, ni tomaron decisiones domésticas o de atención a los hijos(as); en casos de enfermedad repentina de un hijo, dieron aviso inmediatamente a las esposas para que ella asumiera la responsabilidad, es un ejemplo claro que los hombres toman al pie de la letra los roles asignadas a cada uno (a).

Algunas mujeres intentaron incorporar a los hombres para la solución de problemas relacionados con los hijos(as) sin logrado, por el contrario, se dieron casos que la sola insinuación generó problemas y para evitar confrontaciones ni lo intentaron.

Ninguna de las entrevistadas manifestó que los problemas surgidos fueron resueltos en pareja, más bien confirmaron que las responsabilidades de los hijos(as) y de las actividades domésticas es “deber de las mujeres” sin embargo y pese a aceptarlo existe un velado malestar: “*k’ayew qak’aslem roj ixoqi*” (es dura la vida de nosotras las mujeres) expresión que denota inconformidad, agotamiento físico y mental.

6.6 La relación entre parejas, modelo de subordinación.

Las experiencias de las mujeres permitieron identificar las estructuras familiares y las relaciones sociales predominantes en las familias. Los roles asignados a las mujeres nutren la subordinación; la división sexual del trabajo, la asignación de roles se convirtieron en candados que no permiten la participación de las mujeres fuera de las tradicionales. “*En las familias indígenas campesinas de Guatemala, la identidad masculina y femenina se construye a partir de la socialización de actividades que han sido organizadas genéricamente, hay unas actividades para las mujeres y*

otras para los hombres. El padre y la madre son los principales educadores en la organización del trabajo por género en la niñez, son mediadores de la sociedad en su conjunto” (Chirix, 1997: 20).

Al no cumplirlos, el miedo se apodera de ellas, no les permite exteriorizar abiertamente sus malestares y los asumen con una actitud pasiva por miedo a la violencia en su contra, miedo de quedarse sola con los hijos y miedo de lo que pueda pensar la comunidad de ellas.

En la cultura el patriarcado se lleva a la práctica con la asignación de las obligaciones para las esposas, atender las necesidades de los hombres, de los hijos(as), apoyo en las tareas agrícolas, tener más de un hijo, no platicar en las calles, de lo contrario hasta las culpan si los esposos son alcohólicos e infieles.

La oposición de la familia constituyó una barrera para las mujeres que iniciaron así una lucha para romper los esquemas tradicionales construidos alrededor de su Deber Ser, se enfrentaron a los señalamientos, a la indiferencia de la familia; la actitud demuestra que las mujeres dependen de los hombres en sus decisiones. Desde el momento de convertirse en esposas, las mujeres asumen la responsabilidad de atención y obediencia a los esposos en todo.

La atención personal a los hombres se inicia cuando ellos regresan al hogar, ponerle atención a lo que los hombres quieran compartir o informar, situación que convierte a las mujeres en el soporte emocional de los esposos; siempre dispuestas a escuchar los temas que los hombres quieran, los que generalmente giran en torno a las dificultades que encuentran en su espacio de trabajo, la prolongación del verano o del invierno; el aumento del costo de los insumos agrícolas, de no encontrar disponibilidad de mano de obra, sus proyectos para la compra de un semoviente o de un terreno; la movilización al lugar de trabajo, costo del pasaje, de su participación en alguna organización de desarrollo, religiosa o de un partido político y todo lo relacionado a la participación pública que hacen los hombres.

Las mujeres asumen una actitud de escucha y se convierten en receptoras pasivas de los malestares, quejas, dolencias y otros temas, y aún cuando las esposas emiten opinión no es determinante en las decisiones de ellos. En este sentido son informadas pero no son atendidas sus recomendaciones y cuando los hombres fracasan con sus proyectos, lo único que comentan es “mejor te hubiera hecho caso”.

Ellas comparten ciertos temas de su cotidianidad con los esposos, sus inquietudes giran alrededor de las preocupaciones de los negocios o de su trabajo, manifiestan su preocupación por la administración de los recursos destinados al gasto diario, que resultan insuficientes, sin que los hombres ofrezcan algún apoyo o les ayuden a resolverlos, tampoco reciben alguna motivación y en ocasiones hasta reciben regaños.

Las mujeres dan un informe detallado a los esposos de lo que hicieron o dejaron de hacer por cualquier circunstancia, lo importante para ellas es que los esposos no se enojen por algo que “no hicieron bien”. Las mujeres ponen al tanto a los esposos de las “tareas” encomendadas por ellos, dan una detallada explicación si acudieron a reuniones de la escuela, de la iglesia, de la visita a algún familiar enfermo, si llegaron familiares a visitarla.

Es resaltable el hecho que generalmente son las mujeres las que asisten a las reuniones de “padres de familia” en las escuelas, normalmente para estas reuniones son convocados los padres de familia pero debido a que éstas se realizan entre semana en horas que ellos se encuentran en sus labores agrícolas, envían a las esposas en su representación, ellas solamente escuchan porque las decisiones las toman los esposos.

La búsqueda de leña, de hierbas para la alimentación, acarreo de agua, la atención a los hijos(as), a los animales y todos los quehaceres de la casa, son causa de cansancio y agotamiento físico y mental de las mujeres, sin embargo no son abordados como temas de conversación con los esposos porque ellos lo toman como una queja y en la mayoría de casos se convierte en problema; los hombres ignoran los sentimientos, las expectativas, las tristezas y las expectativas de ellas.

La mayoría de las mujeres coincidieron en que, cuando los esposos llegan “enojados” ellas callan y no permiten que los niños(as) hagan bulla porque con ellas descargan su ira con insultos, maltratos verbales y hasta maltratos físicos, fue el caso de dos mujeres que sufrieron el alcoholismo de sus esposos.

Algunos esposos reclamaron a las mujeres la atención a ellos y otros que no lo hicieron al momento, acumularon sus quejas y descargaron su ira insultando o golpeando a las mujeres cuando se emborrachaban y, a falta de una causa justificada las acusan de infidelidad.

Las mujeres expresaron malestar y cansancio de las responsabilidades domésticas, cuidado y administración del gasto familiar, especialmente éste último que al no ser suficiente para cubrir las necesidades materiales de la familia, ellas buscan formas de agenciarse algunos recursos que siempre son insuficientes y, aún cuando en otros momentos afirman que son responsabilidades propias de las mujeres, se nota la desmotivación, la tristeza y confiesan que en algunos momentos sienten agresividad contra sí mismas, contra sus hijos(as), en contra de los esposos, de la familia o contra otras mujeres y a falta de no poder identificar la verdadera causa, lo atribuyen al cansancio, a las habladurías de la gente y a otros motivos.

Sienten vergüenza de aceptar que están enfermas o cansadas porque las mujeres mayores de la familia (madres, abuelas y suegras) no se quejan de ninguna dolencia. La vergüenza se debe a que en la cultura se considera que las enfermedades son propias de gente mayor, de niños(as). Cuando una mujer adulta (joven) se queja de algún malestar, inmediatamente se les compara con las abuelas, madres y todas las mujeres mayores de la familia y en tono de burla les dicen que las abuelas de la familia no se quejan de achaques pese a su edad.

Los roles asignados traen consigo otras formas de desvalorizar a las mujeres, no tienen derecho a enfermarse, a sentir, a expresar molestias emocionales o físicas, a protestar, a enojarse, a sentir cansancio, a expresar afectos o simpatías sin sentirse mal debido a las presiones ejercidas en su contra; de acuerdo a los roles asignados, las mujeres deben proyectar una imagen de mujeres hacendosas, humildes, obedientes y sanas porque entre sus tantas responsabilidades deben constituirse en guardianas de los otros(as) por lo tanto no pueden enfermarse.

En la cultura todas las mujeres deben tomar el ejemplo de sus antecesoras, las que nunca se quejaron ni se postraron por alguna enfermedad; las entrevistadas opinaron que las mujeres de la

familia de otros tiempos se enfermaron pero no se quejaron porque estaban condicionadas al igual que ellas y de todas las mujeres de hoy a no expresarlo pero no les sorprende que sean las mismas mujeres (abuelas, madres, tías) quienes les reprochan su “debilidad” ante el dolor físico porque ellas olvidaron sus angustias pasadas.

Las mujeres mayores de la familia permanecen en sus casas y son atendidas por nueras, hijas o nietas, además ellas ya no tienen compromisos de cuidar hijos (as) pequeños (as) y las épocas en que vivieron no se comparan con la actual.

Desde tiempos inmemoriales se viene inculcando a las mujeres que las labores domésticas no requieren de mayor esfuerzo físico, al respecto, una entrevistada dice que su madre siempre le decía “*la kan yakos roma yameson, yaponon o yach’ajo’n, man yak’ix k’a at ak’wal na*” (¿te cansás solamente por barrer, tortear o lavar, no te da vergüenza, si aún sos joven?).

Las opiniones reflejan que están presentes las ideas que el trabajo doméstico es obligatorio para las mujeres, y las actividades productivas generadas desde la casa no requieren mayores esfuerzos; esta forma de calificar las actividades de las mujeres no toma en cuenta la cantidad de horas invertidas en su realización.

La sujeción de mujeres y hombres a la cultura permanece casi inalterable salvo excepciones, la obediencia a los mayores permite a los suegros(as) intervenir en las decisiones que toma una mujer, ellos(as) deciden gran parte de su vida; las decisiones tomadas por los(as) mayores son determinantes para que una nuera, una hija o una esposa pueda o no emprender alguna actividad fuera o dentro de la casa, aún cuando sea para generar recursos al hogar.

La comunidad o la gente como ellas lo llaman es otro actor que se suma en la intervención familiar y califica a las mujeres, a los esposos y a las familias, acusando a los segundos de no ser suficientes para mantener a la familia; señalan a los padres (suegros) que no educaron a sus hijos a conducir su hogar, no les enseñaron suficientemente que ellos representan la cabeza de la casa y la autoridad que deben ejercer sobre las esposas, sobre los hijos(as), no los orientaron respecto a la vulnerabilidad de las mujeres, no les enseñaron que la presencia de las mujeres en lugares prohibidos para ellas las exponen a que las señalen y duden de ellas.

Las mujeres, desde niñas se inician en las tareas domésticas y al prohibirles quejarse de alguna dolencia refuerza la idea que las mujeres de cualquier edad están preparadas para no manifestar cansancio. Las exigencias familiares no toman en cuenta que en la presente época las actividades de las mujeres jóvenes son más intensas y producen stress, los cambios imponen otras lógicas y otros ritmos.

Desde pequeñas les inculcan prácticas preventivas de salud para no enfermarse como el de no bañarse con agua fría, no salir a la calle después de haber cocinado, no tocar agua después de haber tejido; cuando una mujer joven se enferma se le culpa por haber alterado las prácticas preventivas de salud., sin embargo las medidas preventivas no toman en cuenta el stress, el cansancio mental.

La mayoría de mujeres evitan ser señaladas de débiles y haraganas, razón por la que, no se atreven a quejarse de malestares físicos; la mayoría de las mujeres entrevistadas aseguraron que

cuando se enfermaron seriamente acudieron al médico, aún en contra de toda opinión y críticas de las mujeres y de los hombres mayores de la familia.

La decisión tomada por estas mujeres son síntomas de querer liberarse de las ataduras familiares y están aprendiendo a ponerle atención a su salud personal.

Las dificultades encontradas al realizar actividades fuera de la casa, constituyeron un problema generalizado y que se mantiene latente, incluso las mujeres asalariadas que aportan recursos al hogar en proporciones igual a la de los hombres y algunas que hasta lo superan enfrentaron los mismos problemas de las demás mujeres.

6.7 Dobles y triples jornadas.

Las mujeres que incursionan en actividades productivas lo hacen mediante una doble jornada de trabajo, la que realizan en la casa y la que realizan fuera de ella y las que además de trabajar doblemente participan en organizaciones comunitarias, las jornadas de trabajo se triplican.

Las mujeres asalariadas participan en actos sociales y cívico-políticos, su misma actividad laboral se los exige, participan en eventos eleccionarios en las mesas de recepción de votos, en comisiones de la feria patronal, en comisiones de las actividades cívicas y otras actividades propias de su trabajo pero se ven imposibilitadas de integrarse en otras por las responsabilidades hogareñas aún cuando algunas dijeron tener deseos de hacerlo pero las obligaciones a cumplir son tantas y tan diversas que las agotan y por eso no quieren asumir otros compromisos.

Las múltiples actividades de las mujeres, las mantiene con una baja participación social y política.

Las mujeres dedicadas a las actividades productivas y reproductivas, expresan que la doble jornada las agota debido a que, mientras se dedican a sus actividades productivas fuera de sus casas, están pendientes de lo que pueda estar sucediendo en el hogar, aspecto derivado de las preocupaciones que no son compartidas con sus parejas.

No expresaron abiertamente su descontento por asumirlo solas y hasta lo justificaron diciendo que todo se debe a la pobreza y que no saben como enfrentarla y solucionar el problema, pero no cuestionan el origen de la misma, no cuestionan las razones de las relaciones inequitativas que viven.

La jornada de trabajo de las mujeres se inicia desde las cuatro o cinco de la mañana hasta las nueve o diez de la noche, tiempo que se dedican al cuidado de los hijos(as), al cuidado y atención de los esposos, a los suegros y suegras, abuelos y abuelas (del esposo), generalmente las mujeres casadas no atienden a su familia de origen, la obligación es atender a la familia de los esposos.

Horario de actividades cotidianas de las mujeres kaqchikel de Comalapa.

Actividades cotidianas	Tiempo	Actividades periódicas y/o eventuales
1. Levantarse, preparar el desayuno, lavar maíz, llevarlo al molino, tortear, desayunar, lavar los trastos.	5:00 – 8:30	
2. barrer una parte de la casa, dar de comer a los animales, ir al campo para recolectar hierbas para comer, para los animales y si hay algún sobrante se destina a la venta. Si es época de fertilizar la parcela ella ayuda a regar abono.	8:30 a 12:00	Asistir a la iglesia de acuerdo al espacio asignado (planificar actividades de bodas, bautizos, catequizar, etc) Asistir a reuniones de padres de familia, preparar refacciones escolares, colaborar en todos los eventos de las iglesias adonde asisten. Bañar, lavar la ropa y hacer la comida de las madres y padres enfermos. Acudir al médico, llevar a los hijos(as) a vacunar,
3. lavar ropa, ir al mercado, preparar el almuerzo, bañarse, bañar a los hijos e hijas (no todos los días)	12:00 a 16:00	Visitar familiares enfermos Visitas domiciliarias a miembros (as) de sus iglesias. Reuniones de “padres de familia” en las escuelas.
4. Tejer su ropa, de las hijas o por encargo, coser a máquina, preparar la comida, tortear, desgranar y cocer el maíz, arreglar la ropa de los hijos e hijas).	16:00 a 21:00/ 21:30	Reuniones de organizaciones a las que pertenecen. Reuniones comunitarias Reuniones en sus iglesias.

Fuente: Entrevistas realizadas.

El cuadro pormenoriza las actividades que normalmente realizan las mujeres casadas dedicadas exclusivamente a las actividades reproductivas pero cuando se incorporan en alguna actividad productiva sus horas de trabajo se extienden mientras que las del descanso se acortan.

Las tareas de lavar, tortear, limpiar, ir al mercado, elaborar los alimentos, aseo y atención a las hijas e hijos y demás miembros de la familia son actividades domésticas principales. La recolección de hierbas, de leña, acarreo de agua y ayudar al esposo a echar abono; elaborar la ropa de las hijas y hasta de las suegras, visitar enfermos son actividades periódicas.

Las mujeres que no pagan una persona para que realice sus actividades mientras ellas se ausentan, se les acumula el quehacer para las horas de la noche.

Las mujeres comerciantes, asalariadas y comadronas contaron con recursos y contrataron a otras mujeres para que las sustituyeran, sin delegar la total responsabilidad en ellas, al regresar supervisaron lo realizado por la persona contratada; otras fueron apoyadas temporalmente por

alguna familiar; los esposos regresaban antes que las esposas a la casa pero no atendieron las necesidades de sus hijos(as), sin embargo las mujeres participan en la solución de los problemas del campo de los hombres, dejan por unos días sus actividades y se integran a las actividades agrícolas cuando los hombres no consiguen mano de obra.

El ritmo de sus actividades resultan agotadoras, sin embargo las mujeres tratan de no demostrarlo o quejarse porque consideran una obligatoriedad propia a su condición de género, además no quieren provocar problemas porque conocen la reacción de los esposos; las expresiones **“me acuesto cansada”**, **“me duermo profundamente”**, **“si yo pudiera decidir, me acostaría en lugar de comer”**, **“cansada, bien jodida y todavía que te molesten de noche”** esta última expresión lo dijo una de las entrevistadas en son de broma pero se refería a los requerimientos sexuales del esposo que desde luego no toma en cuenta el cansancio físico de la esposa; las mujeres se sienten cansadas pero no “deben” quejarse. Las “responsabilidades asignadas” las deben cumplir a costa de su salud.

Las opiniones exteriorizadas dejan la sensación, que las mujeres no se sienten satisfechas de lo realizado, y se debe a que nunca reciben algún estímulo y reconocimiento de parte de sus compañeros de vida y de la familia, y por cualquier error cometido son recriminadas.

6.8 Naturalización de la opresión.

Las mujeres que sufrieron violencia de parte de padres, hermanos y esposos por motivos de prepotencia o por alcoholismo lo justifican aduciendo que los hombres por naturaleza son violentos, la naturalización de la violencia se debe a que la mayoría de las entrevistadas fueron maltratadas de pequeñas, observaron la violencia contra sus madres, hermanas mayores y tías.

Sus experiencias negativas como mujeres no se inician con las actividades productivas que emprendieron, las mismas se iniciaron en su infancia, en el momento de prohibirles ciertos juegos, callar sus molestias y hasta sus dolores físicos, desprotegidas del afecto paterno, marginadas de la escuela y de la heredad; la pobreza que vivieron (unas más que otras) no cambió en su vida adulta y agregaron otras, la obediencia a los esposos y suegros asumidas pero no aceptadas.

Las valoraciones de sus aportes monetarios a la economía familiar, lo hacen siempre con la idea de lo pequeño, lo insignificante, consecuencia de la desvalorización de todo lo que se refiere a lo femenino. La ideología patriarcal no les permite reconocer, cuantificar y cualificar sus aportes; las mujeres hicieron un recuento de las necesidades no cumplidas con un único aporte pero prevalece la idea que los recursos aportados por los hombres son mayores que el generado por ellas.

Las experiencias de las mujeres están matizadas de tristezas, frustraciones, dolor y muy pocas satisfacciones; desde que nacen están predestinadas al sufrimiento, la mayoría de padres las rechazan y las madres las educan para aceptar su designio. Las experiencias de las mujeres kaqchikel se enmarca en el patriarcado que tiene aliados además de la familia, la escuela, los medios de comunicación, la religión y la cultura que las considera como seres imperfectos y recalca su poca capacidad en todos los órdenes de la vida y especialmente del conocimiento y de los saberes, los cuales se encuentran asignados a los hombres como campo exclusivo.

La mayoría de mujeres reconocen lo negativo de las relaciones desiguales, sin embargo la inseguridad y el miedo se han apoderado de su existencia que no se atreven a hablar con sus parejas acerca de lo que consideran injusto en sus relaciones de pareja, a excepción de dos mujeres que exteriorizaron su inconformidad ante las excesivas responsabilidades asignadas y la conveniencia de compartirlas, y como respuesta sufrieron agresiones físicas con la complicidad de la familia y en lugar de solucionar los problemas se agravaron y terminaron en separación.

La mayoría de las mujeres entrevistadas mantienen baja su autoestima, no se quejan, menos revelarse y hasta consideran natural las agresiones físicas y verbales de parte de sus parejas.

CAPITULO VII

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y MERCADO LABORAL FEMENINO.

7.1 Actividades Productivas.

Las mujeres al incorporarse a las actividades productivas, vivían distintas situaciones y posibilidades económicas, al salir al ámbito público se enfrentaron con una realidad impregnada de barreras y obstáculos a excepción de algunas a quienes les fue menos difícil. Algunas se incorporaron a las actividades productivas, otras ya se encontraban laborando, otras habían dejado las actividades laborales y después de casadas las iniciaron nuevamente, lo común a todas es que en mayor o menor medida enfrentaron problemas por su condición y situación de género.

Su incorporación a las actividades productivas obedeció a una necesidad familiar, sin embargo se encontraron con barreras propias del patriarcado. Las actividades fuera de las tradicionales produjo reacciones y enfrentamientos con los poderes masculinos; las mujeres al desafiarlos a costa de sufrimientos lograron de alguna manera mover cimientos del patriarcado, lograron romper o aflojar algunas ataduras y se inició una lucha no visible entre lo históricamente determinado para ellas y los nuevos roles derivados de sus expectativas, enfrentando al sistema patriarcal, a la normativa cultural y a los cánones religiosos.

Las mujeres, prestadoras de servicios en casas particulares, trabajadoras agrícolas y las de la economía invisible buscaron la conexión entre lo que saben hacer y lo que pueden ofrecer como medio para generar recursos al hogar.

Las mujeres con formación media y técnica, se incorporaron al mercado laboral antes de casarse y otras después; algunas dejaron sus empleos después de casadas, los que retomaron cuando empezaron a sentir las presiones económicas, a continuación algunas de las razones para incursionar en actividades productivas.

- a) La mayoría lo hicieron por las serias limitaciones económicas familiares, sus compañeros de vida no proveen lo necesario a la familia con el producto de su trabajo (labores agrícolas, mantenimiento de caminos, ayudantes de albañiles, cargadores en los mercados) y algunos son alcohólicos o incapacitados.
- b) Las mujeres con formación media lo hicieron para mejorar la economía del hogar y proporcionar una mejor vida a sus hijos (as).
- c) Por tradición familiar y por limitaciones económicas, aún cuando las mujeres comerciantes (la mayoría) aprendieron la actividad en la familia pero no lo hicieron atendiendo únicamente la tradición sino porque se vieron en la necesidad de hacerlo.
- d) Las comadronas ejercen sus servicios y atienden a la comunidad de acuerdo a su vocación, de acuerdo a la regencia de su nawal (estrella que guía y acompaña su trabajo). En algún momento los servicios prestados por las comadronas lo hicieron sin ninguna remuneración, en la actualidad media un pago con el que generan recursos económicos a sus hogares.

Los motivos que impulsaron a las mujeres a incursionar en actividades fuera de las tradicionales se debió a la situación económica que cada una enfrentaba en sus hogares; se vieron obligadas debido a que un único aporte ya no era suficiente para cubrir necesidades de educación, salud y

vestido a la familia que estaba creciendo, todas coincidieron en la preocupación por los satisfactores materiales, nadie externó que lo hizo por un gusto personal.

La preocupación de las mujeres para resolver las necesidades económicas familiares obedece a que, son ellas quienes enfrentan las limitaciones económicas de manera directa, sobre ellas recae la responsabilidad de administrar un gasto que cada día es más limitado comparado a las necesidades a cubrir. Algunas mujeres tienen esposos que proveen el gasto (término de uso cotidiano referido a la cantidad de dinero para cubrir necesidades familiares) pero dado el elevado costo de la canasta básica y siendo familias numerosas, el gasto no es suficiente, razón para que las mujeres se involucraran en alguna actividad económica; otras cuentan con algunas posibilidades económicas y decidieron incorporarse a las actividades productivas pensando en el futuro y en el aumento de la familia.

Las expectativas de las mujeres siempre están centradas en dar respuestas inmediatas a las necesidades de los hijos(as); algunas están logrando parte de lo que se propusieron, aún cuando no han logrado hacer una fortuna o un ahorro que les permita acrecentar su negocio, aportan recursos y están logrando paliar la pobreza. La experiencia deja en claro que las mujeres resuelven problemas económicos familiares que luego se convierten en su responsabilidad y así las van agregando a su ya larga lista.

Las mujeres que proceden de familias de comerciantes, incursionaron en algún negocio por las mismas causas y al contar con una tradición familiar de comerciantes (abuelas y abuelos, madres, tías y padres) vendedoras (es) ambulantes en ferias, en los mercados capitalinos (frutas y verduras y dueñas de tiendas y habiendo crecido en este ambiente creyeron que se les facilitaría su incursión en estas actividades, sin embargo no todas fueron impulsadas por la tradición familiar, sino por la carencia económica y fueron aprendiendo a costa de perder o de no ganar nada en los primeros días.

Las mujeres provenientes de familias con cierta solvencia económica, cambió su situación, al acrecentarse la familia se vieron con limitaciones económicas, situación que las obligó a superarlas mediante alguna actividad que les ayudó a generar recursos; algunas lograron parte de sus objetivos y se han acomodado a sus actividades productivas pero hubieran preferido quedarse en su casa o dedicarse a otras cosas y manifiestan que no es de su agrado haberse incorporado a las actividades productivas.,

Algunas mujeres manifestaron que el primer motivo que las impulsó a salir de su casa fue la pobreza, sin embargo se percibe un deseo no expreso de realizarse personalmente y la oportunidad se presentó por medio de la actividad productiva, tal lo aseverado por una mujer *“tengo mucho que hacer en mi casa a pesar que no tengo hijos, ayudo a mi esposo en el monte a echar abono, buscar leña, busco hierbas para vender en el mercado y atender a la abuela de él que ya no mira; pensé que puedo hacer algo, un negocio por ejemplo, tengo vecinas y conocidas que inventaron un su negocio y miro que les va bien, se ven contentas sus caras”*

Apoyar a los esposos en la solución de los problemas económicos de la familia provocaron otros problemas; las mujeres contaban con recursos y contrataron a otras mujeres para atender las responsabilidades domésticas; las que no contaban con las posibilidades optaron por dejar a los hijos(as) pequeños a cargo de las hermanas y hermanos mayores, esta fue una solución inmediata

pero a las niñas y niños mayores se les vedó el derecho de ir a la escuela, a jugar y terminar de vivir su niñez; emocionalmente les sigue afectando tanto a las madres como a los hijos(as).

Las mujeres que lograron alcanzar algunos de sus objetivos pagaron un costo, cada vez que superaban un obstáculo se presentaban otros, siempre se vieron presionadas por las normativas religiosas y culturales que les impuso responsabilidades de madres, esposas, de hijas, hermanas, nueras y demás.

Las diferentes situaciones que enfrentaron las mujeres son un reflejo que su mundo gira la rededor de los intereses de los hombres, de los hijos(as), de la familia y de la comunidad; fueron educadas en la creencia que su lugar se encuentra en la casa y su responsabilidad principal es la reproducción biológica, mientras que las actividades públicas son exclusivas de los hombres, ellos por su “capacidad” tienen la experiencia de emprender cualquier actividad pública, entre ellas las productivas, mitos que siguen generando inseguridad en la mayoría de las mujeres.

Las mujeres kaqchikel, sintieron inseguridad al enfrentarse a un mundo que desconocían o lo conocían a medias, no pensaron que la práctica traía consigo otras dificultades que les dejaron diferentes experiencias y aprendizajes. La misma sensación tuvieron las mujeres técnicas y maestras cuando se enfrentaron a un jefe, a un supervisor o coordinador.

Independientemente de su nivel escolar y de las actividades que realizan proyectan inseguridad y miedo, provocado por las ideas de inferiorización, en carne propia experimentaron la exclusión, la subordinación y el irrespeto; la mayoría no ha logrado superarlos en su totalidad porque en algunas impactó más que en otras, situaciones que les provocaron alteraciones emocionales y se convirtieron en enfermedades físicas.

Las trabajadoras de casas particulares, empezaron en distintos espacios y a diferentes edades; desde pequeñas se acostumbraron a salir de sus casas, permanecieron en las casas donde prestaron sus servicios por mes o por día. Actualmente, algunas siguen prestando servicios en casas particulares por día; las solteras no tienen problemas con hijos pero dependen de los padres y en ausencia de éstos dependen de los hermanos y de las madres para movilizarse o para invertir sus recursos.

Las mujeres casadas prestadoras de servicios domésticos, dejan sus casas por determinado tiempo del día porque lavan, hacen limpieza y otros oficios domésticos en diferentes casas, procuran maximizar su tiempo para obtener una cantidad que les permita adquirir lo necesario; durante el tiempo que permanecen fuera dejan solos a los hijos(as) pequeños(as) con el encargo a los familiares de darles “un vistazo”

Las mujeres que trabajan en labores agrícolas, lo hacen por día y buscan mecanismos para no dejar solos a los hijos(as), recomiendan a los mayorcitos con vecinos o con familiares, generalmente con las abuelas maternas, las abuelas paternas no colaboran con el cuidado de nietos(as) pero están vigilando el regreso de las nueras; si las mujeres tienen hijos que aún amamantan los llevan consigo.

Las mujeres que prestan su mano de obra en las labores del campo, emplean más tiempo, salen de sus casas a las seis de la mañana, caminan entre una o dos horas para llegar al lugar del trabajo donde laboran hasta siete horas diarias.

Las mujeres dedicadas a la economía invisible, lo hacen en sus casas, los productos que venden son los que generalmente hacen en la casa, generan recursos con la venta de tortillas, atole, elotes, tostadas, venden en la puerta de sus casas, los ofrecen por las calles o los llevan al mercado; lo que obtienen de las ventas lo invierten en el gasto diario, no toman en cuenta si las ventas producen ganancias o pérdidas, confunden las ganancias con el capital porque viven al día con el gasto.

Ellas enfrentaron más dificultades por el hecho de no contar con experiencias en negocios; mientras no salieron de sus casas no enfrentaron problemas con la familia, éstos surgieron cuando decidieron incorporarse en alguna actividad productiva.

7.2 Más hombres que mujeres en las actividades productivas. Mitos y creencias.

Las mujeres tienen la firme creencia que los hombres cuentan con mayor capacidad que las mujeres, así lo reflejan las opiniones **“saben pensar”, “son más fuertes”, “más inteligentes” y por designio divino se les asignó ser “cabeza de familia”**, por las mismas razones son los encargados de proveer al hogar; nadie duda de su honorabilidad ni ponen en tela de juicio su reputación, atributos que les permite emprender cualquier actividad dando por sentado el éxito, además la comunidad no los señala ni los critica como a las mujeres.

La ideología patriarcal logró que tanto los hombres como las mujeres internalizaran la idea de la superioridad que lleva implícita la idea que los hombres son poseedores de inteligencia; mientras las mujeres son débiles por naturaleza por lo que carecen de inteligencia. Las ideas que tienen las mujeres de ellas mismas, es de inferiorización y por eso naturalizaron el poder de los hombres. La idea que la inteligencia está asociada al sexo constituye una visión androcéntrica, sexista y patriarcal, situación que se hace patente en la opinión que expresan las mujeres, la ideología patriarcal logró dar significados propios cada género.

El imaginario de las mujeres tejió un aura alrededor de la figura masculina, ven a los hombres como seres superiores, triunfadores y todo lo que hacen o dicen tiene éxito; les conceden capacidades dirigenciales, administrativas y de liderazgo y, de acuerdo a esa imagen, los hombres no pueden ni deben demostrar inclinación por las labores domésticas, menos demostrar sentimientos y emociones porque atenta la imagen de lo masculino; las ideas expresadas en el contexto idiomático son suficientes para entender el imaginario construido alrededor de los hombres *“ri achi’a’ yetikiryech’o’ yetikir nkik’uwaj xab’i achke samaj, man achi’el ta roj ixoqi’* (los hombres tienen capacidad de participar, de hablar, tienen capacidad de dirigir cualquier trabajo, nosotras no nos comparamos a ellos) las ponderaciones a los hombres siempre se hacen en comparación a las debilidades de ellas.

La idea de la superioridad masculina se encuentra presente en el pensamiento de las mujeres, la inteligencia se encuentra siempre ligado a la fuerza física, ponen como ejemplo que los hombres por inteligencia manejan muy bien el bilingüismo en comparación a ellas; ellas desconocen que los hombres fueron obligados a aprender el idioma español en las iglesias, en el ejército y en las

escuelas; otros lo aprendieron en las fincas o en otros espacios donde laboraron. La historia no contada revela que los hombres se vieron en la necesidad de aprender un segundo idioma como requisito de sobrevivencia y para evitar castigos.

Actualmente los hombres y las mujeres tienen más dominio del idioma español; las mujeres a su vez desde niñas están más cerca de las madres que expresan más el monolingüismo en el idioma materno, se los transmiten a sus hijas por la comunicación cotidiana en el hogar, las situaciones no se toma como una particularidad que tiene efectos positivos para vivir la vida de acuerdo a valores propios sino más bien las mujeres van fijando la idea de la superioridad de los hombres y se mentalizan que los aprendizajes exógenos, especialmente el dominio del idioma es una fortaleza que ellas no poseen por el hecho de ser mujeres.

Las mujeres independientemente de su escolaridad y del dominio del español siempre manifiestan cierta inseguridad y no participan abiertamente porque viven a la sombra de las decisiones masculinas; aprender otro idioma es positivo y útil pero en el presente caso ha servido para mantener el mito que los hombres tienen más capacidades que las mujeres.

La escasa o elevada escolaridad de los hombres las pone en desventaja, ellas afirman que se debe a que los hombres son más inteligentes; las ideas acerca de la mayor capacidad de los hombres refuerza los estereotipos que los hombres son poseedores de una inteligencia innata, por lo que tienen derecho de participar en el ámbito público, reforzando la idea que los hombres son los referentes de la humanidad idea que apoya la prédica de la religión judeo-cristiana que los hombres están hechos a imagen y semejanza de Dios.

La idea de la inferiorización, penetró en el pensamiento de las mujeres hasta justificar que hay más hombres que mujeres en actividades productivas y laborales en la comunidad debido a que los hombres “son para la calle” y las mujeres “para la casa”.

Las ideas se vienen transmitiendo desde épocas inmemoriales, aprendizajes que fueron penetrando el pensamiento de las mujeres por lo que abundaron las anécdotas narradas por sus madres, abuelas, tías y demás mujeres mayores de la familia.

Una de ellas refirió la experiencia de una abuela suya que para obtener algunos recursos abrió una tiendita con la venta de café molido, panela, ocote, fósforos, velas, jabón y otros artículos que ella consideró tenían demanda, sin embargo fue señalada por la familia, quienes no aceptaron su decisión y recibió regaños y llamadas de atención de su esposo y de su suegro(a) quienes la tildaron de “ambiciosa”. Los pocos artículos ofrecidos denotan la falta de recursos económicos para surtir mejor su negocio, ella solamente trataba de resolver sus necesidades inmediatas pero chocó con el muro de las ideas que solamente los hombres son capaces de proveer.

Las mujeres al afirmar que hay más hombres que mujeres dedicados a las actividades productivas, se debe a que ellos no asumen las mismas responsabilidades que ellas; las entrevistadas no han reparado en el número de mujeres que dan vida a los mercados, en esto es fácil identificar la numerosa presencia de mujeres comprando y vendiendo, ejercicio que las convierte en expertas de la dinámica económica, ellas conocen de costos de los productos de la canasta básica; tienen habilidades en el manejo de cuentas, de oferta, demanda, pero por la desvalorización no se reconocen como protagonistas.

Las vendedoras en los mercados manejan el sistema vigesimal maya y demuestran habilidad para manejar precios y negociar; las mujeres comerciantes de los mercados son intermediarias entre los proveedores y los compradores, practican la oferta y la demanda, precios y ganancias y muchas no saben leer ni escribir. Los estereotipos de la inferioridad femenina y de la falta de inteligencia es consecuencia de lo aprendido desde su niñez por sus madres y padres.

La educación recibida acerca de lo que significa ser mujer y ser hombre se quedó en su pensamiento al grado de sentirse empuñecida frente a los hombres. Sin darse cuenta, las mujeres proyectan una imagen devaluada en todos los sentidos; aceptan la capacidad de los hombres, la superioridad, el poder y la autoridad, la invulnerabilidad frente a la poca inteligencia, la debilidad, la vulnerabilidad y la incapacidad de ellas.

7.3 Explotación de la mano de obra femenina.

El trabajo remunerado de las mujeres es minorizado, aunque invierta ocho o más horas en cada jornada, la mano de obra es explotada, incluso en los trabajos domésticos; en el trabajo de las mujeres hay apropiación de la mano de obra, tiempo sin remuneración extra, la explotación de la mano de obra es una práctica generalizada con las mujeres trabajadoras de casas particulares a tiempo completo, prestadoras de servicio a domicilio por día y trabajadoras agrícolas.

Las mujeres asalariadas necesitan contratar a otras mujeres para los servicios domésticos; lo que a decir de las mujeres contratantes resulta difícil encontrar personas disponibles debido a que las mujeres jóvenes son contratadas para elaborar textiles en telares de pie y la modalidad de trabajo es por producto, su horario es más corto y algunas aprovechan el tiempo que les queda para asistir a las escuelas nocturnas; otras se incorporan a la economía invisible, otras trabajan en el laboreo agrícola tradicional y en el de productos destinados a la exportación, en éstos últimos ganan un poco más pero trabajan bajo presión; estos trabajos tienen la desventaja que su salario se mide por el volumen producido y no en relación a las horas invertidas en la jornada laboral, el salario asignando es de Q30.00.

Para desplazarse al lugar de las labores agrícolas invierten hasta dos horas tomando en cuenta que las parcelas se encuentran fuera del pueblo.

Las mujeres prestadoras de servicios, lo hacen por día, por mes o por determinadas horas. El costo por los servicios se hace de acuerdo a conveniencia de quien contrata; las prestadoras de servicios domésticos por día emplean un promedio de ocho horas.

El horario es de seis o siete de la mañana a cuatro o cinco de la tarde, sus servicios incluyen los tres tiempos de comida.

El salario diario promedio es de Q25.00.

Las mujeres trabajadoras de casas particulares por mes trabajan ocho o diez horas de corrido incluyendo los domingos en labores de lavado de ropa, tortear, limpieza, cocinar, cuidar animales domésticos por un salario que oscila entre Q350.00 a Q400.00 mensuales; las mujeres que además de las labores domésticas cuidan dos o tres niños reciben un salario de Q500.00 por mes.

La cantidad percibida debe cubrir la alimentación de seis personas que dependen directamente de ellas; estas situaciones se deben a que aún cuando tienen parejas, es costumbre en la mayoría de hogares que los gastos de comida y enseres de cocina corren por cuenta de las mujeres y los esposos se encargan de proveer el maíz y la leña a diario, y corren con los gastos de los insumos agrícolas.

Las mujeres que realizan trabajos por día están conscientes que las jornadas son agotadoras sin embargo se niegan a aceptarlo abiertamente y se limitan a justificar que los trabajos que realizan los hombres son pesados en comparación a las labores domésticas, razón por la que el salario de ellos es mejor; cortar leña, trabajar la tierra y la construcción son oficios exclusivos de los hombres, determinados por la fuerza física que requieren estos trabajos.

Las mujeres valoran las actividades de los hombres y las miden y cuantifican por la fuerza física y las cualifican por la “inteligencia” propia de los hombres.

Las mujeres asalariadas y comerciantes que aportan más o igual que los hombres no comparten la misma situación de las otras mujeres, probablemente porque los esposos proveen y no las obligan a asumir totalmente los gastos, lo que quiere decir que entre mejor sea la situación económica de los hogares hay posibilidades de vivir relaciones más equitativas en algunos aspectos.

En opinión de la mayoría de mujeres entrevistadas, a ellas les asignaron tareas menos pesadas por su debilidad física, las actividades reproductivas no requiere de inteligencia; las ideas fueron internalizadas por hombres y mujeres, razones más que suficientes para que las mujeres minimicen todo lo que se refiere a ellas. Con esta valoración aceptan la explotación de su trabajo de parte de los(as) empleadores(as).

Las comadronas por cada parto atendido reciben una remuneración que oscila entre Q250.00 a Q400.00; la remuneración depende de la dificultad que presente el parto; cuando se complica, acompaña a su paciente a la cabecera departamental, por lo que emplea más tiempo y hace que aumente el costo.

La actividad de las comadronas genera serios problemas con los esposos, ellos no están de acuerdo que se ausenten de la casa por mucho tiempo a pesar de que la remuneración que recibe, él la “guarda” pudiendo disponer del dinero si se presenta el caso. Las comadronas aportan lo que reciben por su trabajo, parte para el gasto familiar, parte para la compra abono para la siembra o para comprar su ropa.

Los hombres que trabajan por día como ayudantes de albañiles trabajan ocho horas, incluyendo la hora de almuerzo por un salario promedio de Q60.00 diarios y los trabajos agrícolas los cobran por producto (por trato) por lo que reciben Q150.00 por cuerda (el trabajo es temporal) en el que invierte un total de 10 horas aproximadamente.

Cuadro de Actividades y Salarios Locales:

Ocupación	Actividades	Salarios	Horas invertidas
Asalariadas	Docencia Contabilidad Secretarías, técnicas Enfermería	Q2350.00 nominal * Q800.00 /Q1,400.00 Q700.00 Q800.00 /Q900.00	8 horas diarias
Comerciantes	Compra y venta de productos agrícolas, Venta de ropa, hilos y artículos de primera necesidad.	Ganancia Q 2,500.00 mensuales aproximadamente.	8 /10 horas diarias.
Servidoras a domicilio	Lavar ropa, limpieza, elaboración de alimentos, cuidado de niños y niñas y diversos oficios de la casa.	Q20.00/ Q25.00 diarios	10 horas diarias
Economía invisible /cuenta propia	Venta de antojitos, verduras, frutas. Venta de aves de corral.	Q30.00 diarios	12 horas diarias
Comadronas	Atención de partos	Q250.00 a Q400.00	2 horas diarias, por el tiempo que dura el embarazo y algún tiempo después.

Nota: La primera columna, describe el salario, en las otras actividades son aproximaciones.

Fuente: Entrevistas realizadas.

* Salario inicial para las maestras que trabajan con el sector oficial.

Las comadronas cobran la misma cantidad por sus servicios independientemente que sea varón o niña; reconociendo que las niñas generalmente no son muy bien recibidas por los padres salvo excepciones; las comadronas, opinan que las niñas son más tranquilas y reproducirán los roles y el sufrimiento de sus madres, además no darán los problemas que dan los niños al llegar a jóvenes.

Las comadronas suelen expresar “*Xusipaj ri Dios jun a to’onel*” (Dios te regaló una tu ayudanta) “*xpe’ jun a k’exel*” (llegó tu relevo) “*juyu’ ok ruwäch ri ti xtän*” (pobrecita la niña). Las expresiones revelan una realidad, las niñas están predestinadas a una vida difícil, las labores domésticas será su ámbito, obedecer y respetar su misión; las mismas mujeres están concientes del sufrimiento que les produce su condición de género.

Las experiencias de las mujeres dejaron profundas huellas en su vida, siempre están a la expectativa de lo que decidan en la familia, de lo que piensa la gente, si están o no haciendo bien las cosas, siempre están atentas al qué dirán; las mujeres viven pendientes de los(as) otros(as) y a eso se debe la inseguridad aún cuando algunas aseguraron que no hace caso de lo que piensen los(as) demás.

La expresión “la vida de nosotras las mujeres es dura” se debe a que sienten el peso de la desvalorización, la cual se hizo más patente al haber emprendido una actividad que, de acuerdo a la normativa cultural no es para ellas, su iniciativa fue criticada, señalada y hasta se les marginó sin reconocer que su decisión fue necesaria y hasta vital para la familia dadas las circunstancias económicas actuales.

7.4. Las mujeres y los programas de Formación

Independientemente de las actividades productivas que realizan las mujeres, necesitan y tienen el derecho a capacitarse, adquirir nuevos conocimientos, conocer y compartir experiencias.

Las mujeres entrevistadas presentan diversas experiencias y situaciones económicas, escolaridad, pertenencia religiosa, estado civil por lo que tienen distintas visiones y expectativas; distintas valoraciones de la educación formal y no formal.

Las posibilidades de formación para la mayoría de las mujeres son limitadas por diversas circunstancias, tal como lo demostraron sus experiencias. Las mujeres asalariadas, algunas comerciantes y comadronas tienen oportunidades de participar en capacitaciones porque las instituciones gubernamentales y no gubernamentales las condicionan como parte de sus políticas institucionales.

Los temas abordados en las capacitaciones giraron en torno a las actividades productivas como el mercadeo, oferta, demanda, precios, mercadeo y manejo de crédito, los temas siempre giran entorno a las actividades productivas, sin embargo el encuentro con otras mujeres les permitió conocer las experiencias de otras mujeres que, enfrentaron los mismos o similares problemas, tal la expresión de una de ellas, *“yo creí que otras mujeres vivían como reinas, pero aunque se les ve muy tranquilas y bien vestidas también tienen problemas como los míos”*

Conocer a otras mujeres les enseñó que las mujeres necesitan platicar, necesitan ser escuchadas, necesitan compartir experiencias y necesitan motivación y solidaridad.

La oportunidad de conocer otros espacios, a otras mujeres les proporcionó lecciones positivas, ellas afirman que el haber conocido a otras mujeres que realizan actividades productivas las motivó y están empezando a desmitificar la idea, que las mujeres solamente son útiles para los oficios domésticos.

Las comadronas reciben constantemente capacitaciones de parte del sistema de salud estatal como condición para poder ejercer su profesión, la cual debe estar avalada mediante un certificado extendido por la Jefatura de Área de Salud.

Las comadronas afirman que los cursos las ayudan pero tropiezan con el problema que los contenidos se realizan en español, idioma que a ellas les cuesta entender, además se sienten discriminadas por el personal de salud y eso las entristece sin embargo se sienten satisfechas de poder ejercer su vocación.

Las comadronas enfrentan la discriminación de parte del sistema de salud, de las capacitadoras ladinas y hasta las mayas desvalorizan sus conocimientos y desprestigian su forma de trabajo; los conocimientos reconocidos por la cultura son motivo de burlas, situación que obedece a problemas étnico-culturales.

Las comadronas no desconocen su profesión pero por razones de contextos idiomáticos no logran explicitar sus saberes y por el lado de las instituciones estatales no existe la voluntad política de articular conocimientos y saberes, ellas están abiertas a recibir nuevos conocimientos con la humildad de querer aprender pero el sistema oficial no entiende que son formas de trabajo distintas, la diferencia es que las comadronas lo hacen por vocación, que su inclinación por este trabajo surge de la energía con la que fue engendrada, situación que puede ser explicada en el contexto propio, el que no se profundizó en este estudio por no ser contenido del tema.

A las maestras en ejercicio el sistema educativo les proporciona la posibilidad de capacitarse a través de las jornadas propias que ofrece el Ministerio de Educación.

Las contadoras y técnicas que trabajan en ONGs también reciben alguna capacitación sobre temas de su competencia cada cierto tiempo.

Las mujeres de la economía invisible y las prestadoras de servicios por día no tienen las mismas oportunidades, ellas además del derecho que les asiste, también necesitan mejorar su trabajo y las capacitaciones tienen la particularidad de mejorar y/o tecnificar la mano de obra de cualquier profesión u oficio, por lo tanto no sería nada extraordinario que las mujeres recibieran capacitaciones para mejorar técnica y productivamente; ellas son las menos favorecidas de los cuatro grupos de mujeres que participaron en la investigación, ellas mismas expresan una baja autoestima al decir que no necesitan capacitarse, que sus actividades las mantienen tan ocupadas que no tendrían tiempo, sin embargo la actitud es un mecanismo de defensa ante el hecho que las instituciones gubernamentales y no gubernamentales no las toman en cuenta.

La falta de tiempo también es una realidad porque al ser las únicas proveedoras de recursos al hogar, trabajan todo el día para cubrir necesidades diarias y al dejar de hacerlo un día representa pérdida económica, con lo que deja de solventar los gastos diarios.

Las mujeres kaqchikel poseen suficiente experiencia acerca de la administración de recursos, aprendizaje adquirido desde la niñez, son expertas en la distribución equitativa de los recursos, en cálculos, costos y aproximaciones, sin embargo el campo productivo exige adquirir otros conocimientos, los que podrían ser ofrecidos por las instituciones gubernamentales y no gubernamentales a este grupo de mujeres que cada vez es mayor.

Uno de los problemas que enfrentan las mujeres con poca escolaridad es la falta de destrezas adecuadas en distintas áreas productivas, sin embargo las OGs y ONGs nunca las convocan a eventos de transferencia tecnológica para mejorar su trabajo y tener la oportunidad de acceder a otras áreas del conocimiento.

Las mujeres, independientemente de realizar alguna actividad productiva, toman parte en procesos de siembra, fertilización, recolección de productos por lo que las capacitaciones mejorarían su trabajo, también es necesaria la formación constante en temáticas relacionadas a las necesidades de las mujeres, independientemente de otras actividades que desarrollan.

7.5 Problemas retos y desafíos

Los problemas que enfrentaron las mujeres y algunas aún enfrentan los consideran normales, se ha hecho costumbre para ellas el que toda o gran parte de su vida se la pasan resolviendo problemas relacionados con la familia; maximizar el tiempo para atender las necesidades de los otros(as) o sea vivir para los(as) demás. Su vida se desenvuelve en la atención, siempre atentas a servir, a realizar largas jornadas de trabajo, depender de los hombres de la familia, situación que las convierte en mujeres devotas al trabajo, sin reparar en sus propias necesidades.

Los problemas enfrentados fueron diversos, algunos familiares y otros a nivel comunitario; los problemas familiares fueron provocados por la oposición de los esposos, de los suegros(as) que no consideraron las necesidades familiares, ni las expectativas de las mujeres de aportar para solucionar los problemas económicos del hogar y sentirse útiles.

El primer problema enfrentado por la mayoría fue decidir la actividad económica que le permitiera generar recursos, tomando en cuenta que su vida se desarrolló en sus casas paternas y luego en sus propios hogares responsabilizadas de las actividades domésticas, no contaban con la experiencia necesaria para lanzarse a una actividad fuera de la casa.

La decisión de las mujeres sacudió los cimientos familiares, para lograr la autorización fue necesario seguir el proceso de acuerdo a la normativa cultural basada en la jerarquización; la aprobación de su decisión personal pasó por el proceso de comunicárselo al esposo, éste a sus padres y madres, en cada momento se dieron diversas reacciones; aún cuando los esposos les explicaron a sus padres los motivos de haberles permitido a las mujeres buscar recursos a través de actividades fuera de sus casas, causó fisuras entre padres e hijos, situación que provocó en las mujeres sentimientos de culpabilidad y soportaron los reproches de los suegros(as) acusadas de manipular a sus hijos.

La oposición de los suegros(as) tiene varias explicaciones, ellos no aceptan que las madres dejen solos a los nietos(as); no es bien visto que las mujeres salgan de sus casas porque sus esposos son criticados seriamente por la comunidad y por la propia familia. La intervención de los suegros en las decisiones de parejas es una práctica cultural pero en el presente caso, las mujeres que en algún momento defendieron la estructura y el sistema jerarquizado de los hogares, al enfrentarlo en la práctica se convirtió en obstáculo para sus propósitos, algunas empezaron a cuestionar la intervención.

Las parejas al haber alterado la norma establecida, ésta es abonada a las mujeres culpándolas de la desobediencia de los hijos que no atendieron las recomendaciones de los padres. Al romper las reglas establecidas por la cultura las convirtió inmediatamente en transgresoras de la jerarquía cultural en la vida familiar y en la comunitaria; los suegros(as) se lo recuerdan en cualquier momento, los esposos lo harán cuando surja algún problema, la comunidad lo irá olvidando y

dependiendo de la religión que profesen serán señaladas o disciplinadas, esta penalización pesa más para ellas. Las mujeres no olvidarán que desobedecieron y cargaran por toda la vida un sentimiento de culpa, aún cuando algunas manifestaron que en su momento les causó dolor pero que lo han superado.

Las parejas al hacer la consulta, escuchan los consejos, las prevenciones y hasta las predicciones de lo que puede suceder pero si de todas maneras deciden realizar lo que se propusieron provoca distanciamiento con la familia; las relaciones sufren alguna fisura y aún cuando mantengan comunicación, ante cualquier eventualidad culpan a las mujeres por haber influenciado a los esposos por no atender los consejos de sus padres.

Al menor problema que surge se les recuerda haber tomado decisiones inconsultas con la familia pero siempre culpan más a las mujeres de la alteración familiar, señalándoles querer “compararse con los hombres” o que “algo les hicieron a los maridos para que las dejen hacer su santa voluntad” Las presiones familiares y comunitarias hacia las mujeres refuerzan el autoritarismo de los hombres.

Las distintas situaciones enfrentadas por las mujeres vistas con la perspectiva de los derechos humanos, constituye una agresión al limitar sus derechos individuales pero en el presente caso pesan más los argumentos culturales y los cánones religiosos que les prohíben desenvolverse con libertad para tomar decisiones por si solas.

Enfrentados y casi resueltos los problemas de la consulta a las familias, tuvieron que resolver otros, relacionados con los recursos a utilizar, pago de locales (de algunas). Al no contar con capital, algunas mujeres obtuvieron préstamos de instituciones que manejan micro créditos para mujeres; lo que en principio vieron como una facilidad, se convirtió en una verdadera pesadilla. Cada mes los técnicos(as) se constituyeron en genuinos cobradores y cuando las mujeres no estuvieron al día con los pagos, las amenazaron con llevarlas al departamento jurídico.

Tres mujeres comerciantes tuvieron problemas con las instituciones porque la cantidad proporcionada no fue suficiente para iniciar su actividad y no pudieron pagar a tiempo la deuda contraída. Las cantidades de los préstamos otorgados oscilan entre Q1,000.00 a Q1,500.00 pagaderos a un año para mujeres organizadas y dedicadas a pequeños negocios o elaboración de textiles. Para mujeres que cuentan con alguna garantía crediticia los préstamos oscilan entre Q5,000.00 a Q10,000; ninguna de las mujeres entrevistadas optó el techo máximo.

Las experiencias de las mujeres con el sistema de microcréditos que ofrecen las ONG, fue negativa y demostró que el interés de los créditos duplican el capital, situación que no se les explicó demostrando con ello que este sistema de créditos enriquece a las instituciones pero empobrece más a las mujeres; algunas fracasaron y lo que en principio las animó resultó una ilusión, sin embargo el deseo y la necesidad las obligó a buscar otras alternativas.

Los microcréditos no constituyeron ningún beneficio para las mujeres, las cantidades disponibles para instalar algún negocio, una pequeña granja, instalar pequeños talleres textiles o una pequeña empresa no son suficientes y resultan pagando el doble del capital. Las que obtuvieron préstamos mínimos no solicitaron un segundo porque no las ayudaron en nada

La falta de algún bien inmueble como garantía crediticia para obtener un préstamo más elevado constituyó un obstáculo más a sus aspiraciones de elevar la economía del hogar, la situación se debe en primer lugar a la exclusión de la herencia de algún bien, al no contar con la garantía requerida para la devolución del préstamo y por eso no es sorprendente que los hombres puedan acceder a créditos mayores porque ellos cuentan con bienes heredados.

Otras mujeres de la economía invisible, acudieron a préstamos con vecinos y familiares para reunir una cantidad que les permitiera comprar algunos productos perecederos para la venta inmediata; la cantidad invertida fue de Q200.00. El capital desapareció porque de lo que obtuvieron de las ventas se destinó al gasto, en este sentido no hay separación entre el capital y la ganancia. La situación se convierte en un círculo vicioso porque los préstamos no son devueltos en el tiempo convenido y generan problemas familiares y hasta legales.

Lo coincidente en las mujeres es que guardan una parte de las ganancias obtenidas, por muy pequeña que sea la cantidad; el ahorro después de cierto tiempo lo utilizaron para ir mejorando sus ventas, algunas lograron ampliarlos, otras le entregaron al esposo el pequeño ahorro para cubrir alguna pérdida en la cosecha.

Las mujeres aportan de diferentes maneras, para cubrir alguna emergencia provocada por alguna enfermedad, accidente o pérdida de la cosecha, algunas venden sus aves de corral o un textil; los pequeños ahorros ayudan a resolver problemas inmediatos, hábito que los hombres no tienen.

Las experiencias de las mujeres kaqchikel de Comalapa no son del todo positivas, pero creen que deben sumarse más mujeres en actividades productivas para generar recursos. La actitud y los deseos expresados reflejan dos situaciones, las mujeres que están generando recursos por medio de una actividad económica se consideran útiles y han elevado un mínimo su autoestima. Empiezan a dejar y obedecer ciegamente las prohibiciones de parte de las parejas y de la familia, el reto lo asumieron y siguen en el proceso.

La otra es, que al agregarse más mujeres en las actividades productivas, sentirán confianza y apoyo con lo que estarían sumando y demostrando que las mujeres tienen capacidad para participar en cualquier actividad dentro y fuera del hogar, ideas que fueron externadas en otro momento al autodenominarse valientes como un deseo que necesitan más aliadas y sin proponérselo están empezando a socavar los esquemas tradicionales que encuadran a las mujeres.

Los problemas generados por su incursión en actividades productivas se debieron a las barreras encontradas, consecuencia de su posición y su condición de género o sea “el estado material en el cual se encuentra la mujer: Su pobreza, su falta de educación, capacitación y su excesiva carga de trabajo, su falta de acceso de a la tecnología moderna, instrumentos perfeccionados, habilidades para el trabajo, etc”. (Genero en Desarrollo, 1993: 37). Las situaciones que vivieron al inicio produjo, en ellas, sentimientos encontrados, en algunas aún persisten las tristezas, preocupaciones y muy pocas satisfacciones.

Algunas lograron lo que se propusieron, a otras les está costando mucho y otras creen que es pesada la situación que se les presenta pero continúan por las necesidades económicas. A estas últimas no les queda alternativa, no tienen opciones y la situación trasciende la parte emocional y es muy fácil caer en el pasivismo y hasta en el fatalismo.

La generación de recursos de las mujeres, benefició directamente a los hombres al quitarles el peso de ser proveedores únicos; las mujeres contribuyeron a la provisión de los hogares, los problemas desencadenados pusieron de manifiesto que los hombres mantienen el sistema de valores patrilineales que determina a los varones el derecho de la filiación y la proveeduría única de lo necesario al hogar.

Las pocas satisfacciones de las mujeres no garantizan su autonomía y empoderamiento, la autonomía requiere condiciones económicas para vivirla y las mujeres no gozan de satisfactores porque se les ha negado participación en otros espacios, no toman sus propias decisiones con libertad.

Las mujeres al decidir a salir de un espacio reducido para ingresar en otro les está costando pero están conociendo y aprendiendo más; se están demostrando así mismas y demuestran a los demás que están superando el miedo de salir de sus casas. Sin proponérselo están desmitificando que el ámbito público es exclusivo de los hombres, los avances son incipientes pero significativos aún cuando ellas mismas no lo ven así.

7.6 Dolor, alegría y satisfacción, emociones experimentadas por las mujeres.

Las mujeres kaqchikel de Comalapa, aparte de exteriorizar sus experiencias personales, las cuales se encuentran matizadas con anécdotas dolorosas, alegres, positivas y negativas, identifican sentimientos muchas veces contradictorios entre lo determinado por una sociedad y su Deber Ser; las diversas situaciones enfrentadas les provocó dolor y sufrimiento, aspectos que no se abordaron ni se profundizaron en esta oportunidad; pero es un imperativo hacerlo en futuros estudios porque es evidente que las situaciones de opresión atraviesan la subjetividad y en ocasiones determina la vida material de una persona.

El estudio hace un acercamiento a la parte subjetiva de las mujeres, que la mayoría de estudios con mujeres no ha tomado en cuenta, no se repara en que los problemas enfrentados traen consigo emociones que trascienden y se corporizan. Los retos, los desafíos, enfrentados en la familia y en el colectivo acerca de lo que piensan de ellas y que generalmente las reprueba, las señalan y hasta condenan las afectó emocionalmente.

Las experiencias de las mujeres trascendió la parte afectiva y emocional, evidenciado cuando exteriorizaron sentimientos que la mayoría vienen arrastrando desde la niñez, lo que propició una acumulación de dolores provocados por la desigualdad sin mencionarla como tal sino atribuyéndola a “su destino” o “a la suerte que le tocó”.

Los recuerdos que las mujeres guardan de su vida son pocos los agradables, las secuelas del malestar se refleja en sus actitudes; en sus palabras se identifica un coraje reprimido, algunas mujeres están logrando superar los dolores originados en su niñez, otras aceptan su situación porque así fueron educadas; algunas se han fortalecido a pesar de las cargas emocionales y están logrando superar los obstáculos. Las mujeres estaban conscientes que su decisión traería problemas con sus parejas y con la familia, sin embargo lograron sus propósitos. Con todas las vicisitudes enfrentadas, las mujeres dieron un salto cualitativo, el ocultamiento y la invisibilidad empiezan a develarse.

Al abordarlas para conocer sus experiencias, hicieron una automirada de su vida personal aprovecharon la ocasión para abrir todo un abanico de emociones, pusieron al descubierto sentimientos experimentados al momento de salir del mundo privado al público obligadas por las necesidades, ellas no lo hicieron para demostrarse así mismas sus capacidades o para desafiar el mundo masculino, a la cultura y a la religión, lo hicieron para resolver problemas económicos familiares, ellas que enfrentan con mayor intensidad la pobreza tratan de dar respuestas inmediatas a las necesidades diarias aún cuando no cuentan con la libertad de actuar.

Las mujeres exteriorizaron que por momentos tienen sentimientos de ira, tristeza, conformismo, llanto, desesperación, vergüenza y no se explican las causas, no han llegado a comprender que estos indicadores son de impotencia ante los abusos de autoridad de sus parejas, de la familia y la intervención de la comunidad; en otro momento aseguraron que las normativas que frenan sus expectativas las aceptan porque las mujeres esposas, hijas y hermanas deben ser obedientes.

Al afirmar que no guardan resentimientos hacia sus padres y todos los hombres de la familia porque los han perdonado y otras ni siquiera los juzgaron en su momento, sin embargo y contrario a lo afirmado los recuerdos de su infancia les produce llanto y en algunos momentos se hacen interrogantes acerca de los motivos de la marginación que enfrentan aún cuando ya lo naturalizaron en su vida; la confusión de sentimientos se debe a la influencia religiosa, la que predica perdón y tolerancia, especialmente cuando se trata de problemas familiares.

De acuerdo a lo expresado y de las afirmaciones, la marginación que fueron objeto en la familia, en la cultura, en la escuela y en otros espacios les hizo daño. La actitud de resignación que expresan en algunos momentos, se debe a que las mujeres fueron educadas para no exteriorizar sus sentimientos, su enojo, su ira porque están obligadas a proyectar la imagen de mujeres amorosas, dulces, humildes; se les niega el derecho de manifestar otros sentimientos que no sean los permitidos por la sociedad.

Las mujeres dueñas de comercios opinaron que abrirse camino en estas actividades tuvo su costo; se enfrentaron con la familia, con la comunidad, abandonaron su casa y sus hijos, extrañaron las actividades domésticas y no fue fácil acostumbrarse a su nuevo rol, les dificultó adaptarse a nuevas prácticas en espacios que creyeron prohibidos para ellas.

Todas las mujeres coincidieron en los mismos malestares, a menudo se sienten cansadas, sienten dolores de cabeza pero lo ven como una dolencia propia de las mujeres, en ningún momento lo atribuyeron al desgaste físico y mental debido a las dobles y triples jornadas de trabajo que las agota y ellas no pueden o no quieren aceptar; no se explican la causa que en algunos momentos se sienten orgullosas, capaces, valientes, aguantadoras y en otros se sienten tristes, desilusionadas, miedosas, cansadas, incapaces y débiles.

El agotamiento se refleja en un cansancio visible (unas más que otras), el trajín diario rebasa su capacidad humana; el desgaste físico se traslada al mental porque las mujeres no compensan su desgaste con una dieta alimenticia más o menos balanceada, no disponen de algún tiempo para el descanso, no es parte de su práctica el autocuidado, además de la ausencia de un poco de recreación, agregando los períodos de embarazos, amamantamiento y atención a los enfermos de la familia.

Las responsabilidades asignadas las mantienen con mucha tensión y desembocan en problemas emocionales; las mujeres se culpan si los esposos caen en alguna infidelidad o en el alcoholismo aduciendo que se debe a que ya no se dedican únicamente a la casa, los errores de los esposos les provoca sentimientos de culpa lo que constituye una carga más que las oprime.

Las experiencias de las mujeres se acompañaron de emociones difíciles de expresar; al momento de narrar sus experiencias se dieron largos silencios por el dolor que les provocan los recuerdos de su infancia, de su adolescencia y de su vida actual, demostrando así, que muchos sentimientos permanecen ocultos pero siempre latentes y se expresan cuando se les aborda en temas donde ellas son protagonistas.

A la mayoría de mujeres, los roles impuestos les generaron experiencias negativas, les causaron molestias, aceptan lo decidido por otros al expresar “así es la vida de las mujeres” la idea genera una lucha interna entre rebelarse ante hechos que consideran injustos pero válidos por su condición y aceptan vivirlos con resignación o rebelarse, lo que les provocó una desestabilización emocional.

Las mujeres se sienten enfermas emocionalmente y sus opiniones parecen contradictorias, aseguran que son valientes y fuertes porque soportan malos tratos, agresiones, físicas y psicológicas, “*ri achin jantape’ nutijoj nupalāj toq q’ab’arel yin man yiniman ta*, (mi esposo me insulta cuando está borracho pero yo no le doy importancia). *k’o b’ey yinoq’ qa k’a ri nik’ask’o ri wánima’* (a veces me pongo a llorar y así se queda tranquilo mi corazón). *K’o b’ey ninrayij yinoq’ majun achke roma* (a veces tengo ganas de llorar sin motivo), las expresiones parecen contradictorias, en momentos afirman que los insultos que reciben de los esposos cuando están borrachos no le dan importancia pero contrasta cuando dicen que sienten necesidad de llorar para desahogarse demostrando que los sufrimientos enfrentados por las mujeres se corporizan. Los insultos constantes se han convertido en una rutina que está cambiando los sentimientos hacia su compañero de vida al grado de considerarlo como una persona no grata a su lado.

Otras mujeres expresaron sentirse cansadas, en algunas es evidente el agotamiento, se sienten siempre nerviosas porque el ritmo que les imponen las actividades les produce stress, se resisten a reconocer que las dobles y triples jornadas les producen enfermedades; no es fácil para ellas ligar estos dos aspectos pero no es por falta de capacidad, fueron educadas a permanecer calladas a no manifestar molestias y lo asimilaron profundamente que lo atribuyen a otros factores.

Las mujeres consideran innato a su género saber, conocer y aprender todo lo relacionado con las actividades doméstica, se les educó al igual que fueron educadas sus madres a cuidar de los(as) demás pero no cuidar de ellas mismas; se les enseñó a reprimir la cólera, mostrarse siempre cariñosas, tiernas, delicadas y trabajadoras para merecer los calificativos de buenas madres, buenas esposas, buenas hijas y buenas mujeres.

Las madres, en su afán de dar respuesta a las necesidades del hogar y al no contar con recursos para pagar alguna persona que atendiera a los hijos(as) mientras estaban ausentes, encargaron a sus hijos(as) mayores el cuidado de los pequeños(as); de esta manera las hijas mayores son inducidas a aprender y asumir los roles de las madres en el cuidado y atención de los hermanos(as) pequeños(as), en la administración de la casa y elaboración de alimentos.

Las que provienen de familias muy pobres, cuidaron niños ajenos mediante un pago, así las niñas se vieron obligadas a madurar a temprana edad; la educación recibida de sus madres les consolidó la idea que su lugar en este mundo ya estaba determinado.

Estas son algunas situaciones que hacen que las niñas maduren con más rapidez, empiezan a desarrollar los roles de mamás, protectoras y cuidadoras de los demás; perfeccionan las labores domésticas, y así internalizan los roles asignados a su género como un hecho natural y se desarrolla en ellas la idea que su Ser mujer depende de tener dominio y habilidades para las labores domésticas y atención a los(as) demás.

Las mujeres Kaqchikel no son masoquistas por naturaleza, son mujeres a las que se les inculcó la obediencia y se les obligó a callar pero la realidad las enfrentó a los problemas económicos, situación que está generando cambios en su pensamiento, empiezan a reflexionar su situación y su condición de género; las actividades productivas constituyeron los medios para lograr un poco de libertad de movilización y de autonomía, algunas mujeres se sintieron bien y elevaron su imagen ante ellas mismas y a otras les generaron más problemas.

Al integrarse a las actividades productivas por necesidades económicas les provocó dolor y sufrimiento pero al mismo tiempo experimentaron un poco de libertad al salir de un ambiente cerrado a uno más abierto. Otras mujeres que no han logrado superar los escollos, se reprimen, no expresan su malestar porque creen que es una obligación ayudar en “algo” a los esposos, la idea de la “ayuda” se debe a la internalización que los aportes de las mujeres son suplementarios.

A pesar de haber internalizado durante su proceso de vida la sumisión, en ocasiones resalta un sentimiento de rebeldía y al no poder expresar su descontento y su ira, los canalizan hacia si mismas, hacia sus hijos(as) y hacia otras mujeres. En algunos momentos acusaron a otras mujeres de envidiosas, haraganas y pasivas porque permanecen en sus casas esperando la proveeduría de los hombres; existe una manifestación de rivalidad entre mujeres que se manifiesta en algunas ocasiones. La enemistad entre mujeres es consecuencia del patriarcado que no permite a las mujeres reconocerse ellas mismas, reconocer a las otras, demostrarse solidaridad, hay desconfianza y ocultan que las mujeres tienen capacidades, habilidades, destrezas y saberes que pueden compartir.

Los aportes a la familia con su trabajo reproductivo es invisibilizado y desvalorizado; su opinión no cuenta en la definición de aspectos importantes en la familia y menos en la comunidad; la falta de reconocimiento y participación produjo efectos negativos en su autoestima; sin embargo los espacios abiertos por ellas por muy pequeños que parezcan, están ayudando a encaminar un proceso de empoderamiento a largo plazo.

CAPITULO VIII

LA TRADICION FRENTE AL CAMBIO

8.1 Tradición y cambio.

Los seres humanos inventamos nuestras formas de vida, cada cultura vive de acuerdo a su cosmovisión, la que es susceptible de cambios tomando en cuenta que los conglomerados sociales transforman sus formas de vida en concordancia con los tiempos y los acontecimientos naturales o provocados por los humanos como las guerras, las catástrofes, la tecnología moderna entre los principales.

El estudio identificó algunos cambios que se vienen dando en las relaciones sociales de los kaqchikel de Comalapa, especialmente entre parejas, entre familias, entre personas del mismo sexo y de sexos opuestos sin que los(as) actores se percaten de inmediato, sino hasta que sucede algo extraordinario que se hacen visibles estos cambios. Aspectos que creían que no podrían cambiar de su vida cotidiana se están produciendo, algunos son aprobados por la comunidad y otros son rechazados. Los cambios trastocan la cultura, la religión y el patriarcado, algunos son beneficiosos y otros perjudican los derechos de los pueblos marginados, de las mujeres, para citar los más comunes.

La religión judeo cristiana casi permanece inalterable frente a los cambios que se dan en otros espacios, debido a que sus mandatos en el marco de una estructura vertical no son discutidos ni cuestionados, mantiene vigente la obediencia y la sumisión de la feligresía por medio de la prédica que centra su tema en la obediencia, la humildad y el perdón, práctica que es más visible en las mujeres.

En la escala de valores de la cultura propia se están produciendo cambios en las relaciones de mujeres y hombres, especialmente las nuevas generaciones escolarizadas que, viven al ritmo de la tecnología, la moda, los medios de comunicación y enfrentan otras presiones que los alejan de las prácticas positivas de la cultura. Los principales cambios identificados:

- a) la enseñanza de los textiles a las hijas ya casi no la transmiten por la ausencia de las madres de sus casas y por la estadía de las niñas en la escuela, las tareas escolares les impide seguir con las prácticas, las madres compran su ropa y la de las hijas, lo que significa generar más recursos para poder adquirirla.
- b) El acceso de las niñas a la escuela ya no lo definen únicamente los padres aún cuando en un alto porcentaje siguen tomando las decisiones, las madres ya opinan para apoyar que las hijas asistan a la escuela y lo hacen amparadas en que se han convertido en proveedoras de recursos, aún cuando no siempre se toman en cuenta las opiniones para tomar decisiones finales, sin embargo las madres sienten cierta seguridad al hacerlo por los mismos aportes monetarios que hacen.
- c) La conservación del medio ambiente, el respeto por la fauna y la flora como práctica de la educación propia se ha ido perdiendo.
- d) La tradición oral se está perdiendo debido a la proliferación e incidencia de programas en los medios de comunicación visual, la incorporación a espacios laborales y hasta recreativos.

Los cambios que se están produciendo obedecen a diversos factores, uno de ellos, la incorporación de las mujeres en el mercado laboral y en actividades productivas, otros los propicia el sistema; las madres lamentan que las niñas dejen de aprender la tejeduría porque sus nuevas actividades les impide enseñarles; otro aspecto correspondiente a la cultura es la ruptura de la transmisión de la tradición oral. Las madres exteriorizaron su preocupación, sobre todo las que tienen hijos(as) adolescentes, sin embargo lo aceptan porque a cambio les están proporcionando herramientas para alcanzar una vida mejor.

Los padres están flexibilizando su oposición para que las hijas asistan a la escuela; los padres que cuentan con cierto nivel de escolaridad, campesinos dedicados a cultivos no tradicionales, sastres, albañiles y carpinteros permiten a que sus hijas vayan a la escuela, algunos hasta obligan a las hijas a terminar alguna carrera de nivel medio, la flexibilización genera nuevas perspectivas para las mujeres. Es probable que esta actitud la están adoptando muchos padres tomando en cuenta los datos estadísticos más recientes, reporta que a nivel nacional el porcentaje de escolarización de las niñas en algunos lugares del país se ha equiparado a la de los niños y en algunos casos el porcentaje de niñas matriculadas en el 2008 se encuentra en un 53% (IBIS, 2007) los datos estadísticos corroboran el aumento de las niñas en el sistema escolar.

Las mujeres jefas de hogar a pesar de las precariedades económicas, están enviando a sus hijas a la escuela para asegurar un mínimo de educación; a simple vista se podría pensar que lo que esperan es muy poco, pero tomando en cuenta su situación económica, la actitud representa un avance cualitativo.

Los cambios se están produciendo en las familias más jóvenes aún cuando hay oposición de los familiares mayores porque hay que hacer notar que las familias kaqchikel son conservadoras al interno de sus hogares. Algunas madres de familias jóvenes con pensamiento muy conservador, no aceptan los cambios, los califican como negativos y culpan a la escuela por las actitudes y comportamientos de los hijos(as) que los aparta de los valores de la cultura como la obediencia a los mayores.

Un cambio poco perceptible para las mujeres es que, al haber superado obstáculos en la consecución de sus objetivos, el haber salido de sus casas, experimentar cierta libertad de movilización y de expresión, disponer de las pequeñas ganancias que producen, aun cuando deben contar con la aprobación de sus parejas para disponer de ellos, es un avance cualitativo tomando en cuenta su condición en el hogar.

Las mujeres están demostrando con su incursión en actividades productivas y laborales que son valiosas aún cuando mantienen una lucha diaria entre sus necesidades materiales y sus necesidades de mujeres contra un sistema que las obliga trabajar más de lo que puede soportar físicamente una persona, pero se sienten obligadas aportar recursos para paliar la pobreza, sin que ello la exima de tareas domésticas, siempre atentas de la observancia de las normativas culturales y religiosas que frenan sus aspiraciones y refuerzan el machismo.

Las mujeres al introducirse en un campo difícil y prohibido para ellas, con todas las limitantes, los obstáculos y las barreras, inician cambios en las relaciones de subordinación y dependencia a otras un poco más equitativas, logro alcanzado por su lucha tenaz que las enfrentó a los diversos poderes; su decisión obligó a sus parejas y familiares a flexibilizar posturas rígidas, algunas

corresponden a la cultura, otras a la influencia religiosa enmarcadas en la ideología patriarcal. Sin proponérselo empiezan a mover cimientos del patriarcado rompiendo esquemas que oculta su protagonismo; recuperan en alguna parte las premisas de los principios de dualidad y complementariedad que propicia el equilibrio en la Cosmovisión Maya.

Con su decisión abrieron posibilidades para que otras mujeres sigan el ejemplo, probablemente es mucho decir que las mujeres ya están empoderadas porque el sistema patriarcal lleva siglos de haberse convertido en una práctica cotidiana pero todo intento constituye una postura digna y humana que puede ir sumando en la visibilización y el reconocimiento a las mujeres.

Un cambio que fue condenado por la familia y señalado por la comunidad, es el hecho que algunas mujeres resolvieron su vida separándose de los esposos porque rebasaron los límites de la tolerancia con lo que desafiaron las normativas religiosas y culturales.

El patrón de crianza y la condición de las mujeres kaqchikel de Comalapa no ha cambiado mucho en cuanto a las responsabilidades asignadas en el ámbito reproductivo, sin embargo las nuevas actividades les permitieron dejar la actividad doméstica como la única para incursionar en otras que las convirtió en proveedoras del hogar, acción que atentó contra la mal concebida masculinidad de los hombres; su incursión en otros campos está empezando a romper el mito de la imagen masculina y como consecuencia las mujeres empiezan a ver desde otra perspectiva, algunas empiezan a dudar que la fuerza física de los hombres se encuentre ligada a la capacidad e inteligencia. Los aportes económicos de las mujeres a los hogares disminuye la creencia y el mito que los hombres son los únicos proveedores a la economía familiar, estas mujeres ya no son dependientes totales de los hombres (padres, esposos).

Las actividades emprendidas por las mujeres está provocando cambios en las estructuras familiares, en las normativas culturales y religiosas, hay una flexibilización en las actitudes de los hombres, específicamente los que cuentan con una formación, los que cuentan con una escolaridad básica y poseen tierras en las que han introducido nuevos cultivos; padres que se dedican a la construcción o la carpintería. Los cambios trascienden las relaciones sociales que obliga ir bajando la intensidad de la opresión de género.

A pesar de las adversidades, las mujeres se demostraron a sí mismas y demostraron a los(as) demás que trabajar con el ritmo que lo hacen ellas es difícil y pesado, y aún cuando no es reconocido su aporte, es un hecho que los hombres, la familia y la comunidad no lo aceptan abiertamente pero se están produciendo.

La decisión que en principio obedeció a una necesidad, permitió abrir una pequeña brecha que empieza a romper los esquemas tradicionales que las mantiene atadas a las actividades domésticas, la visibilización se fue haciendo patente pero las interioridades y el costo que pagaron las mujeres es alto; reconocen que superar los obstáculos es una lucha, pero es más grande el deseo de sentir un poco de libertad y pese al reto que representa alcanzarlo siguen avanzando en el proceso. Las mujeres se ven con otra perspectiva, las actividades emprendidas están logrando cambios en su vida personal, aún cuando la mayoría de ellas siguen enfrentando la opresión.

8.2 La comunidad y las mujeres

El entramado social de cada sociedad y de cada cultura se teje y se mantiene de acuerdo a los valores que las sostienen, en este entramado resulta un imperativo analizar el lugar que ocupan cada uno(a). Con la intención de explorar el mundo interno de las mujeres acerca de lo que creen que los otros(as) piensan de ellas parte de cuestionarse ¿Cómo me ven los(as) demás? las respuestas permiten conocer los parámetros con se miden a las mujeres desde diversas perspectivas, especialmente la cultural.

Las mujeres kaqchikel tienen claro lo que la comunidad piensa de ellas porque existen parámetros definidos de la imagen que deben proyectar; al integrarse en las actividades productivas tenían la certeza que iban a ser señaladas y criticadas por la comunidad tomando en cuenta que su vida se encuentra enmarcada en las normativas culturales y religiosas que se conciben desde la ideología patriarcal. Conocen cómo, dónde y porqué se hacen los señalamientos, los que no se hacen en forma abierta, de personas a personas y de manera directa sino a través de otros medios.

A la pregunta ¿qué piensa la comunidad de las mujeres que se dedican a las actividades productivas? provocó en las mujeres diferentes reacciones, las experiencias registraron aspectos diversos de su vida, de sus relaciones de pareja, familiares y comunitarias; las respuestas dejaron al descubierto lo que para ellas significa formar parte de un grupo social, ellas están insertas en una red de relaciones sociales (escuela, iglesia, trabajo, familia, etc.) que determinan su vida personal.

La primera reacción se produce en la familia, luego en la comunidad; la familia las señala y las condena por alterar la “costumbre”, son señaladas de malas mujeres, malas madres, ambiciosas; recriminaciones en forma directa.

La comunidad que mide con los mismos parámetros, los señalamientos realizan en las reuniones sociales, las señalan de no respetar a los esposos, a los suegros y critican a sus padres de no haberlas educado en la obediencia y hasta aseguran que el mal comportamiento de las hijas se debe a que ellos se portaron mal con sus padres y las hijas solamente están reproduciendo la misma conducta.

En el caso de las mujeres que participaron en el presente estudio, la desaprobación comunitaria se hizo patente por medio de la marginación de actividades sociales y religiosas. Algunas fueron “disciplinadas” por parte de sus iglesias por desobediencia a los esposos, con el argumento, que su ausencia del hogar provoca el resquebrajamiento de la unidad familiar, las señalaron de transgresoras por incursionar en espacios no permitidos para ellas, poniendo en entredicho la hombría, la reputación y la capacidad de “sus hombres”. A los hombres se les señaló de no cumplir con el papel de proveedores de la familia y por eso permitieron que sus esposas salieran para resolver problemas económicos papel que no les corresponde y puso en entredicho la autoridad de los hombres en el hogar.

Pasado algún tiempo las críticas fueron disminuyendo, ante los hechos, la comunidad aceptó que las mujeres están generando recursos económicos al hogar; sin embargo y pese a la aceptación, siempre son vistas con cierto recelo, con envidia especialmente de parte de otras mujeres.

La comunidad juzga a las mujeres sobre la base de los valores de la cultura y agrega otros. Si son casadas se les tilda de ambiciosas, de buscar algún pretexto para hacer otras cosas reñidas con la moral, afirman que los esposos les proporcionan el dinero suficiente pero ellas son “gastonas” y nunca será suficiente ningún dinero para saciar su ambición o que no saben administrar el gasto por eso no les alcanza. La comunidad cuestiona, está vigilante de lo que hacen, las dudas se manifiestan en cuestionamientos de ¿por qué? ¿Para qué? ¿Quién las aconsejó? ¿Qué dicen los esposos y la familia? Las actividades de las mujeres siempre provocan especulaciones.

Las mujeres creen injustas las acusaciones porque como esposas están obligadas a ayudar a sus compañeros y la comunidad las califica como si estuvieran haciendo algo malo; esta defensa no se atreven hacerla directamente y se concretan a decir que lo importante es que sus parejas les tengan confianza porque les permitieron salir de sus casas y hasta las defendieron de sus padres. Las opiniones de la mayoría de las mujeres entrevistadas ponderan y hasta sobredimensionan lo que hacen sus parejas contrastando con lo expresado en otros momentos respecto a que no reciben ayuda de los esposos en la casa y con los hijos(as); las opiniones encontradas se deben a que siempre han vivido la subordinación y la consideran natural, el que sus parejas les hayan permitido emprender una actividad fuera de la casa lo consideran una acción muy positiva de parte de ellos.

Las mujeres de la comunidad las juzgan duramente y hasta más que los hombres, las mujeres opinan que las críticas de las otras mujeres es por envidia, por mala voluntad; en las experiencias de las mujeres se hizo patente la enemistad entre mujeres producto del patriarcado, las demás no demuestran solidaridad y apoyo sino más bien se convierten en jueces más severos (as); las mujeres señaladas también devuelven las críticas a las que permanecen en sus casas. Es un hecho que tanto las señaladas como las que señalan no se han preocupado de buscar otra explicación; las segundas tienen anhelos pero se reprimen para no enfrentar problemas y como un mecanismo señalan a las otras porque reconocen que pese a los problemas gozan un poco de libertad aún cuando sea en un mínimo grado.

Otro aspecto señalado, la vulnerabilidad de las mujeres, la familia y la comunidad sostienen que las mujeres que salen fuera de sus hogares, otros hombres se acercan a ellas con otras intenciones y ellas no pueden controlar la situación por si solas; los esposos al dejarlas que se ausenten de sus hogares por períodos prolongados es un error que pagan con la habladuría de la comunidad; se dieron casos extremos que aun cuando las mujeres son casadas las ligaron con otros hombres.

A las mujeres viudas, la comunidad aprueba en cierta medida sus trabajo fuera de la casa justificando que la actividad productiva será destinada para el sostenimiento de sus hogares, de los hijos(as) pero deben hacerlo con la aprobación de las suegras y suegros y demás familiares, incluyendo a sus padres y madres, aún cuando estos últimos no pesan en las decisiones finales porque lo único que hacen es hacer recomendaciones a sus hijas para no dar lugar a las críticas y obedecer las disposiciones y recomendaciones de su familia política, especialmente de los suegros y abuelos.

Las mujeres separadas o madres solteras son señaladas de ampararse en la actividad productiva para disfrazar su conducta irregular y cuestionan sobre el origen de sus recursos. Las que se dedican al comercio son acusadas de ausentarse de sus casas porque no les gusta atender a los hijos(as), a los esposos y solamente buscan enriquecerse.

Las mujeres dedicadas a la crianza de aves y marranos son criticadas por la familia, tildadas de aprovechadas porque los animales ocupan lugar en la casa y toman el maíz del gasto y no se sabe en que invierten lo que ganan y compadecen a los esposos.

Las que se dedican a vender antojitos, atole y frutas en la puerta de su casa se les acusa que su actividad es un pretexto para platicar con la gente.

Las que elaboran textiles por encargo, los esposos les piden parte de lo que ganan para la compra de abono para la siembra, para cubrir alguna emergencia, lo piden como un préstamo pero nunca es devuelto.

Las menos criticadas son las mujeres que tienen esposos imposibilitados o alcohólicos, se justifica su trabajo fuera de la casa pero a la vez victimizan a los hombres porque debido a su invalidez o vicio son vulnerables a ser engañados.

Las comadronas gozan de prestigio y reconocimiento de los hombres y las mujeres de la comunidad, sin embargo en el hogar viven la desigualdad, la inequidad y la subordinación por motivo de género.

Las entrevistadas opinaron que “la gente” (la comunidad) se fijan en lo que hacen los demás, lo hacen por envidia, especialmente las mujeres y frecuentemente las mujeres de su misma generación. Las críticas incluyen a los esposos acusándolos de “tontos, dejados, poco hombres” porque no tienen el suficiente carácter para impedir que las esposas evadan las responsabilidades de la casa.

En el imaginario de las mujeres kaqchikel, los hombres no critican y si lo hacen no es por envidia sino porque es un derecho que les asiste por ser esposos, padres, abuelos o hermanos; afirman que las críticas de los hombres no se comparan al de las mujeres; ellos son moderados y discretos, no le dan importancia a la forma que visten, si estrenan ropa cada fiesta o no, si están limpios o no, *“creo que los hombres no se fijan en esas cosas, son las mujeres las venenosas” porque todas las mujeres podemos si queremos*, *“ayudar a los esposos es una de nuestras obligaciones de esposas”*, *“es nuestra obligación hacerlo y no debemos esperar el reconocimiento de los otros”*, *“si nos casamos es para apoyar al esposo”*, *“a mi me interesa que me reconozca mi marido y no los demás”*.

Los calificativos a los hombres de parte de las mujeres, los coloca en la cúspide de la perfección; la calificación entre mujeres son totalmente diferentes, todas las mujeres entrevistadas afirmaron que las mujeres son proclives a la envidia, al chisme, a la indiscreción; la calificación las coloca por debajo de las “virtudes” de los hombres, dando por sentado que las debilidades son propias de la naturaleza femenina.

Las críticas severas entre mujeres corresponden a la misma inseguridad, desconfianza y ausencia de solidaridad, motivados por la ideología patriarcal que propicia la enemistad entre mujeres, situación que impide cualquier intento de romper esquemas y, por eso las mujeres canalizan su impotencia, su enojo hacia otras mujeres que incursionan en el espacio público por medio de alguna actividad que las hace visibles.

La comunidad al irse acostumbrando a verlas en otros espacios y si, de acuerdo a los parámetros establecidos consideran que no se apartaron de los patrones de comportamiento que impone la familia y la comunidad, especialmente si no pusieron en entre dicho a los esposos, empiezan a levantar algunos “castigos” y para resarcirlos los nombran padrinos y madrinas de bodas, bautizos y otros acontecimientos sociales y religiosos siempre y cuando se encuentren legal y religiosamente casados; el reconocimiento de la comunidad está condicionado a que la pareja proyecte un modelo con apego a los valores culturales y religiosos, reconocimiento que trae otras implicaciones.

El reconocimiento de la comunidad las hace sentirse orgullosas y agradecidas, lo consideran un privilegio, porque a través de esos actos socio-religiosos se reconoce su trabajo, su honorabilidad, reconocimiento que a la larga es para los esposos, porque la comunidad califica a los hombres por **“saber controlar a su mujer”, “esposo responsable que cuida que su mujer lo respete”, “no deja que la esposa se meta en chismes”, “saben dirigir a las esposas para que cumplan sus responsabilidades hogareñas”**.

Las mujeres dedicadas a la economía invisible, aún cuando estén casadas por lo civil y religioso, la comunidad las ve con cierta indiferencia, la actitud se debe a su situación de pobreza; ellas no son tomadas en cuenta para esos actos, al igual que las solteras, madres solteras, viudas o separada, estas últimas que son jefas de hogar, la comunidad las excluye, no tienen posibilidades de elevar su status social pero tienen más libertad de no apegarse a las condiciones exigidas por la sociedad.

El status social de los hombres, más que de las parejas se adquiere por la vía religiosa debido a que en Comalapa lo social se encuentra ligado a lo religioso de donde se desprenden algunos requisitos, como el estar casados por lo civil y religioso para lograr el reconocimiento de la sociedad, además deben contar con suficientes recursos económicos para responder a las expectativas de la comunidad; el reconocimiento y el ascenso de status dependen en gran parte de las posibilidades económicas, de la observancia en la práctica de valores culturales y religiosos, especialmente el segundo, por esa razón ninguna mujer por si sola podrá lograrlo si no tiene a su lado a un hombre.

El reconocimiento directo a las mujeres no existe, el reconocimiento es para los hombres, por lo que la familia siempre está pendiente de su comportamiento, la comunidad les otorga un ascenso de status a la familia; mientras las mujeres proyecten cada vez una mejor imagen, así será abonado a los hombres, razón por la que son vigiladas para que no se expongan a hacer cosas que la comunidad desapruueba.

Las mujeres están condicionadas y vigiladas, ellas lo aceptan y algunas hasta se sienten bien y afirman que su obligación es cuidar su reputación porque de lo contrario ponen en vergüenza a los esposos y a la familia. Las familias toman muy en cuenta la opinión de la gente y cuidan que las mujeres no pongan en riesgo la reputación ganada.

Los reconocimientos expresados por la comunidad por medio de su participación en actos sociales y religiosos les proporcionan satisfacción, no por ellas sino por los esposos y por la familia.

8.3 Aportes invisibilizados

Las mujeres kaqchikel viven el patriarcado, ideología que desvaloriza todo lo concerniente a las mujeres y a lo femenino; el sistema patriarcal domina todos los espacios, situación que obstaculizó los propósitos de las mujeres; sin embargo y aparte de permanecer a la sombra del sistema excluyente, el estudio permitió cualificar los aportes de las mujeres en la familia y la comunidad por medio de las actividades reproductivas y productivas, aspectos no reconocidos por el mismo sistema y que velada o abiertamente se ocultan, para no permitir que las mujeres se valoren y reconozcan su protagonismo en aspectos importantes de la vida comunitaria y del país en general tomando en cuenta que las actividades domésticas realizadas por ellas sostiene la mano de obra que requiere el sistema económico, aporte que ha permanecido oculto por siglos.

a) Aportes al sistema económico

Las actividades reproductivas de las mujeres sostienen el sistema económico del país, el trabajo doméstico sostiene la mano de obra que requiere el Estado, la extracción de la mano de obra de los hombres es sostenida por las mujeres, sin embargo las consecuencias del salario mal retribuido de los trabajadores recaen en las mujeres, ellas deben seguir alimentando el recurso humano con un presupuesto limitado, con pocos recursos administran el gasto de la casa y al no ser suficientes para lo necesario ellas se encargan de hacer los reajustes vendiendo algún ave de corral, haciendo algún trabajo remunerado, actividades que pasan desapercibidos para los esposos aún cuando están conscientes que lo que ellos proveen al hogar es insuficiente. En la mayoría de los hogares kaqchikel las mujeres se encargan del gasto diario, los esposos se encargan de proveer maíz y leña que en muchos casos no es suficiente, especialmente la leña.

La reproducción humana concebida en parejas se constituyó en responsabilidad exclusiva de las mujeres, quienes deben cuidar su proceso de embarazo el que requiere una dieta apropiada, sin embargo ellas comen menos; cuidar la infancia incluye el período de amamantamiento por veinticuatro horas por un período promedio de dos años; cuidar la niñez y adolescencia de los hijos(as) en atenciones a su aseo personal, preparación de alimentos y educarlos hasta que alcancen su edad adulta; el proceso que realizan las mujeres con la crianza de los hijos garantiza el recurso humano para el sistema económico, dicho en otras palabras, este es el aporte significativo de las mujeres a la economía del país pero para conveniencia del patriarcado el aporte es considerado como parte de las actividades reproductivas en general con lo que excluyen a las mujeres de todo protagonismo y reconocimiento.

Atender a los esposos en lo concerniente a sus necesidades materiales, emocionales y sexuales, las atenciones asignadas consiste en curarlos, soportar regaños, maltratos, alimentarlos, lavarles la ropa, acompañarlos en actividades de laboreo agrícola que incluye el riego de abono, siembra, recolección y riego de cultivos, participar en compañía de los esposos en actividades sociales y religiosas.

Otras responsabilidades que han asumido las mujeres lo constituye el mantenimiento de la casa, de los enseres de limpieza, de cocina, de labranza, la crianza de las aves de corral y otros animales domésticos, elaboración de su ropa y algunos textiles que las mujeres lo destinan para la venta. Recoger leña, recoger hierbas, hongos, acarrear agua, llevar los alimentos al lugar de trabajo de los hombres en la que invierten tiempo y esfuerzo físico.

Otras responsabilidades que requiere esfuerzos y tiempo sin que se incluya como parte de las labores domésticas se encuentran, asistir a reuniones de padres de familia en las escuelas en representación de los esposos sin que ellas puedan tomar alguna decisión, visitar enfermos, formar parte de las comisiones en sus iglesias.

Atender a los ancianos(as) de la familia, que aparte de alimentarlos los bañan, los cambian, les lavan la ropa, están pendientes de los medicamentos o antojos.

Esta lista de actividades que realizan las mujeres deben ser cuantificadas por el tiempo que emplean en hacerlo, sin embargo los hombres, la familia y la comunidad los ocultan y justifican que no son tareas pesadas porque los realizan en la casa y no se exponen al sol o lluvia y ellas mismas refuerzan las ideas al opinan que se trata de un pequeño apoyo que les dan a los hombres. Las comadronas ayudan a la comunidad con sus servicios, los que se extienden a los niños(as) después del nacimiento, la comunidad visibiliza su protagonismo, el reconocimiento, el respeto a su palabra, su opinión es respetada por hombres y por mujeres, las madres inculcan a sus hijos(as) a mostrarles respeto en cualquier sitio.

Aparte de valorar los servicios prestados a la comunidad, su proyección no se queda en el aspecto ginecológico, desde la cultura su conocimiento va más allá de ayudar a las mujeres a dar a luz a sus hijos. Desde que asumen las responsabilidad con sus pacientes las acompañan durante el período de gestación, las aconsejan en todo lo concerniente a los cuidados propios, cuidados de su alimentación, de su salud mental; hablan con la familia para que comprendan a las futuras madres, rogando a los esposos comprensión y consideraciones; después del parto siguen acompañando a las madres por cierto tiempo y aún atienden a los recién nacidos hasta los cuarenta días. Ellas anteponen su vocación a la remuneración recibida que no compensa los servicios que prestan.

En ocasiones ejercen autoridad sobre los hombres, cuando un embarazo o un parto resultan difíciles, hacen las observaciones y recomendaciones a los hombres sobre el deterioro físico que sufre una mujer después de cada parto y la necesidad de esperar el tiempo necesario que requiere el reacomodo de los órganos reproductores femeninos antes de un nuevo embarazo. Si a pesar de las recomendaciones se produce un nuevo embarazo las comadronas llaman seriamente la atención a los esposos y éstos se disculpan, sin embargo en sus casas enfrentan la opresión de género.

Al momento de hacer el estudio, algunas comadronas forman parte de la comisión de salud dentro del programa del Concejo Municipal, aunque ninguna de las dos entrevistadas forma parte de dicha comisión.

b) Aportes a la cultural:

Las mujeres mantienen y expanden la educación propia a través de los hijos(as) les transmiten conocimientos y saberes, ponen en práctica los valores propios al inculcarles el sentido de pertenencia étnica, mantiene viva la tradición oral, la elaboración de textiles, practican y reproducen y recrean el kaqchikel que es el idioma materno.

La educación propia la realizan las mujeres mientras los niños(as) se encuentran en la etapa de la infancia; el contenido de la educación se encuentra relacionada con la existencia humana; los niños(as) aprenden lo relacionado al medio ambiente, les enseñan acerca del movimiento de los cuerpos celestes, las propiedades de las hierbas medicinales, las comestibles y las ornamentales; la vida de los animales, el respeto por la naturaleza, respeto por las personas.

Para educar a los niños(as) utilizan la tradición oral, mediante las historias narradas, a cerca de personajes imaginarios que dejan un aprendizaje a los niños(as) las historias fueron aprendidas de sus ancestros(as) y ellas siguen enseñándolas a las nuevas generaciones aún cuando los hijos(as) son escolarizados y algunos están desplazando el contexto cultural.

Las mujeres kaqchikel al elaborar textiles hace arte y ciencia, su elaboración no obedece a actos mecánicos, un textil destinado para uso cumple la finalidad de cubrir el cuerpo y mantiene una resistencia contra el exterminio cultural; en su elaboración están reproduciendo la Cosmovisión Maya. En la elaboración de los textiles se hace práctico el sistema vigesimal Maya, se practica el cálculo, las medidas simétricas, se recrean matices y colores; en la trama es visible la complementariedad y la dualidad; con este arte-oficio reproducen y hacen práctica las ciencias y las artes que generalmente es reconocido a los hombres por constituir ciencias que parten de lo abstracto a lo concreto, manteniendo la creencia que la ciencia es campo exclusivo de los hombres.

La enseñanza de los textiles es una actividad que mantiene viva la memoria histórica la cual se explicita en la trama, en los diseños y matices; además de constituir un arte y una ciencia, mantiene la identidad; los textiles son archivos vivientes del pensamiento del Pueblo, aporte que pasa desapercibido por los mismos Mayas, no digamos para el Estado que los utiliza para atraer turistas nacionales y extranjeros.

Comalapa es uno de los pueblos que mantienen y recrean el arte textil elaborado en telar de palitos, actividad realizada por las mujeres; los textiles han ido cambiando al ritmo impuesto por las mujeres que han ido adaptando técnicas, diseños y matices; las mujeres kaqchikel no valoran este aporte porque las educaron con la idea que una de las cualidades de las mujeres es saber tejer, por lo tanto ellas lo toman como un oficio doméstico, sin embargo a la luz de una visión crítica y objetiva las mujeres realizan un posicionamiento político frente a las políticas asimilistas, integracionistas que persiguen el aniquilamiento del Pueblo Maya, las mujeres sin mucho discurso están haciendo una resistencia callada.

c) Los saberes sobre la medicina y la dieta alimenticia

Las mujeres tienen profundos conocimientos sobre medicina alternativa, la cual practican en todo momento de su vida; la alimentación y la medicina van de la mano al incluir la medicina en los alimentos. Su conocimiento de las propiedades de las plantas, las resinas, la arcilla, la arena las hace expertas, su conocimiento beneficia a los hogares porque al identificar la molestia de un(a) miembro(a) de la familia saben que hacer, la práctica representa un ahorro; antes de acudir al médico tradicional o de medicina moderna, se automedican de acuerdo a lo aprendido, y la mayoría mantiene en sus patios diversas plantas medicinales y conocen perfectamente sus propiedades, sus saberes y conocimientos tendrían qué cuantificarse, sin embargo estos

coconocimientoOs se obvian, se ocultan a propósito, porque los hombres son conscientes del apoyo que reciben de las mujeres por medio de sus conocimientos sobre medicina.

La dieta alimenticia, aún cuando se han incorporado otros productos (enlatados, en bolsa y otros) las mujeres mantienen la idea que el cuerpo se altera al no integrar los elementos equilibradores al organismo de donde se desprenden los dúos, fríos-calientes, húmedos-secos.

d) Sujetas Sociales.

Las actividades reproductivas y productivas convierte a las mujeres en sujetas sociales. Desde la invasión contribuyeron a no perder los valores materiales, espirituales y artísticos del Pueblo Maya, las mujeres se encuentran ausentes de los levantamientos de protesta contra los opresores, no estuvieron presentes en decisiones colectivas; la resistencia realizada por las mujeres fue y es una postura política callada y silenciosa, el consumismo y otros patrones y modelos de vida no han logrado aniquilar los saberes, las artes y la ciencia de la vida de todo el pueblo por la intervención de ellas.

Las mujeres al integrarse a las actividades productivas se convirtieron en proveedoras al hogar, situación que se tomó como una alteración a la normativa cultural porque desafiaron lo establecido, sin embargo con una visión más objetiva los aportes generados por las actividades productivas están aportando doblemente y, aun cuando ellas no reconozcan como aporte las actividades domésticas éstas se deben sumar a los aportes materiales que necesita el hogar.

Al establecer que la proveeduría económica al hogar les corresponde a los hombres, ellos tendrían que cubrir la compra de ropa, medicina de la familia y solventar los problemas económicos del hogar que es lo que les proporciona el poder; la experiencia de las mujeres kaqchikel demostraron esa verdad, pero develaron la fragilidad de ese poder por medio de una realidad latente, ante las carencias provocados por la crisis económica los hombres kaqchikel cedieron su postura, no en su totalidad pero lo que lograron las mujeres es un avance significativo en el rompimiento con las rígidas estructuras familiares.

Como un análisis de la realidad de las mujeres sujetas del presente estudio, los principios de dualidad y complementariedad, que le da sentido a la ayuda mutua, la colaboración, la solidaridad, las relaciones equilibradas y simétricas, las obligaciones y los derechos tendrían que prevalecer en la vida práctica de las parejas, sin embargo las consideraciones y reconocimientos se encuentran ausentes en la práctica de la mayoría de los hogares kaqchikel, situación que puede obedecer a que viviendo bajo la sombra de un Estado excluyente, patriarcal y discriminador, la práctica se reproduce en todos los niveles y se impone a las prácticas propias, también puede tener la explicación que los principios se quedaron en el imaginario humano de lo que idealmente se pretendió de una relación de humanos pero que diversas circunstancias impidieron su práctica.

De acuerdo a los hallazgos del estudio resulta paradójico que en lugar de un reconocimiento a las mujeres por sus grandes aportes, algunas siguen pagando con la exclusión del acceso a la escuela, del acceso a la heredad, de la falta de consideraciones a su salud, de la falta de recreación, de asumir responsabilidades extenuantes en bien de la familia, situación que las convierte en las más pobres; la esperanza de vida que alcanzan las mujeres se debe a que comen poco y trabajan mucho.

CAPITULO IX

CONCLUSIONES

La investigación **“Las mujeres kaqchikel y sus Aportes Productivos en los hogares de San Juan Comalapa. Entre la tradición y el desafío.”** recogió las experiencias de las mujeres que incursionaron en actividades productivas, habiendo sido educadas en las actividades domésticas como lo concerniente a su género.

Las experiencias permitieron conocer el proceso recorrido por las mujeres al asumir un nuevo rol en sus actividades, el cual trajo consigo una serie de acontecimientos que tocó normas culturales, cánones religiosos y aspectos del patriarcado, sin proponérselo iniciaron un proceso de rompimiento de esquemas que las mantiene dependientes.

Al incursionar en actividades productivas involucró otros aspectos que complementan su vida, especialmente lo relacionado a la parte afectiva tomando en cuenta que una realidad social incluye la subjetividad y la experiencia personal, las mujeres demostraron que existe una vinculación entre sus sentimientos, su identidad de género y su identidad étnica.

El estudio con mujeres kaqchikel permitió el análisis integrado en donde se incluye el espacio geográfico donde se desarrolla su vida cotidiana; analizar los rasgos históricos del pueblo, el número de habitantes, la ascendencia étnica, las actividades económicas de sus habitantes, aspectos importantes para hacer un acercamiento a la realidad de las mujeres kaqchikel.

La importancia de conocer su ascendencia étnica obedece a que la práctica de las mujeres se encuentra ligada a la Cosmovisión propia, cuya concepción filosófica apunta a vivir en un estado armónico entre los seres humanos y el entorno, principios que se identifican en el pensamiento de las mujeres respecto a la relación con el entorno pero ausente en la práctica entre personas, especialmente entre parejas.

El municipio presenta una dinámica económica basada en la producción agrícola de consumo y para la exportación, así como la producción textil, comercio, medios de movilización, de comunicación y centros educativos; organizaciones culturales, religiosas, ONGs, expresiones artísticas (textiles y pinturas), indicadores visibles que el pueblo ha alcanzado cierto nivel de desarrollo material, en contraste a los datos estadísticos del INE que presentan datos negativos en salud y educación, así como un alto índice de pobreza.

En la búsqueda de las experiencias de las mujeres que se dedican a las actividades productivas, el estudio develó otros aspectos que proporcionaron un panorama más amplio que incluyó aspectos de su vida personal, de su subjetividad y de otros factores que intervinieron en la decisión de incursionar en actividades productivas. Las experiencias pusieron de manifiesto la dependencia, la subordinación al poder masculino, la influencia religiosa y cultural que viven las mujeres y que son determinante en su vida; es obvio que después de conocer su realidad personal, ésta se encuentra enmarcada en el sistema patriarcal.

Siendo las mujeres entrevistadas de ascendencia Maya, existe una fuerte relación con el pensamiento que originó la Cosmovisión propia, cuyas premisas fundamentan la cultura Maya,

sus postulados son positivos y aleccionadores e idealmente constituyen fuertes bases para la convivencia entre personas. La convivencia armónica constituye la esencia del imaginario, guarda puntos coherentes y de encuentro con la teoría feminista que propicia la igualdad y la equidad entre personas que forman una red humana, unas dependen de otras, en esta red de relaciones no hay cabida para la opresión, más bien se trata de alcanzar equidad y relaciones más justas de convivencia.

Las mujeres fueron educadas en un sistema combinado, entre un contexto propio fundamentado en la educación recibida en su proceso de vida donde la armonía y el equilibrio funciona con el entorno e idealmente entre seres humanos, el cual se hace patente en los discurso ceremoniales pero ausente en las relaciones entre hombres y mujeres.

El contexto exógeno impuesto se fundamenta en el patriarcado, cuyas consecuencias recae en las mujeres y beneficia a los hombres; el poder que les otorga les proporciona seguridad, decisión, representación pública, mientras que a las mujeres las subordina, las hace inseguras, dependientes, situaciones que se hicieron visibles al momento de tomar decisión.

El patriarcado determinó que las mujeres no tienen vida propia, desde pequeñas las condicionaron a la obediencia, la mayoría vive la subordinación como lo más natural en su vida, en su pensamiento se fijó la idea que las mujeres son inferiores por naturaleza, ideas reforzadas por los patrones culturales y las restricciones religiosas, que siguen contribuyendo a que las mujeres vivan en dependencia y mantengan la idea de la inferioridad femenina frente a la masculina.

Las mujeres experimentaron la subordinación dentro y fuera de la casa al momento de iniciar alguna actividad productiva, su decisión las enfrentó a obstáculos y barreras, específicamente las derivadas del patriarcado que les asignó roles a cada género, su iniciativa chocó con la ideología patriarcal de considerar que el sexo masculino por naturaleza posee fuerza física, inteligencia, capacidad, lo que le proporciona toda clase de derechos sobre el sexo femenino al que considera débil, falta de capacidad, escasa inteligencia; creencias que se convirtieron en verdades en las sociedades del mundo incluyendo a las culturas que poseen un pensamiento distinto.

Los obstáculos se iniciaron desde las mismas mujeres que acostumbradas a obedecer hicieron enormes esfuerzos para poder comunicárselos a la familia por miedo a las reacciones, especialmente de los hombres; superado el primer obstáculo, se enfrentaron a la familia que en casos fue mucho más cerrada y más radical en sus apreciaciones sobre la conveniencia que las mujeres salieran de sus casas sin tomar en cuenta que las necesidades económicas exigían más recursos para resolver necesidades inmediatas de las familias. Algunas mujeres fueron acusadas y llevadas ante los líderes religiosos de sus iglesias y fueron “disciplinadas” por desobediencia a los esposos y a la familia.

La división sexual del trabajo, mantiene la sujeción de las mujeres, siempre están condicionadas a cumplir con los roles asignados delimitados en el ámbito privado, espacio donde las mujeres deben perfeccionar las labores domésticas, actividades que las mantiene alejadas de los acontecimientos y participación en otros espacios donde participan los hombres.

El haberse mantenido encerradas en sus casas, les provocó miedo al salir al ámbito público a realizar actividades productivas; las dificultades encontradas tuvo efectos negativos en cada una, el miedo y la inseguridad se apoderó de algunas, a otras la desilusión, otras temieron los señalamientos de la comunidad, sin embargo todos los efectos de la sujeción al poder masculino las hizo madurar en cierto sentido, sin dejar de aceptar con cierta culpa que se sienten transgresoras de las costumbres pero al mismo tiempo experimentan satisfacción y hasta sienten cierta libertad que no pueden manifestarlo abiertamente para no ser objeto de otros señalamientos.

Las mujeres impregnadas del pensamiento patriarcal no reconocen su protagonismo, ellas mismas se desvalorizan al no cuantificar sus aportes y se limitan a decir que deben hacer “algo” para demostrarles a todos(as) que son capaces de “ayudar en algo” a los esposos, con lo que reafirman que sus aportes son suplementarios, en ningún momento manifestaron que los aportes generados a costa de dobles o triples jornadas significa minar su existencia, en ningún momento consideraron que son proveedoras al igual que ellos.

Los problemas derivados de la normativa cultural, los enfrentaron al momento de incursionar en actividades que las mantiene fuera de su casa, dejaron al descubierto que al interior de la cultura existen controles explícitos e implícitos de lo que deben o no hacer las mujeres y los hombres, control que se realiza de manera diferenciada y parcializada porque siempre favorece a los hombres.

La cultura Maya le da un alto valor a la familia y a las relaciones de parentesco, la familia tiene carácter simbólico, social y político, es una institución donde la estructura y la organización se basa en un sistema jerárquico, patrilineal y toma en cuenta la edad y el sexo de las personas para ejercer su autoridad.

La jerarquización, más que un concepto es una práctica en la vida cotidiana de las familias, sobre esta base se toman las decisiones importantes en las familias; la opinión de los mayores es obedecida y aceptada sin mayores reparos por los(as) miembros de la familia, existe el respeto a la palabra, los mandatos se realizan por medio de opiniones, consejos, llamadas de atención, recomendaciones, sin embargo este sistema se enfrenta a cambios, los se realizan por las generaciones jóvenes, especialmente de parte de los varones que escuchan, practican algunas normas pero ya no existe una obediencia a los ancianos de la familia, de esta forma están socavando la estratificación y el orden jerárquico.

Los cambios que se están produciendo en la jerarquía no incluyen a las mujeres, la mayoría mantienen la obediencia a las personas mayores de la familia, especialmente padres, abuelos, suegros y hermanos mayores; algunas creen que esta práctica está cambiando pero otras creen que sigue tal como la vivieron sus madres, abuelas y todas las mujeres de la familia.

La autoridad ejercida por los hombres (padres y abuelos) en la familia, determinan la vida de las parejas, especialmente si éstas viven en la casa paterna, les guste o no están sujetos a las decisiones de ellos.

La jerarquización fue ejercida con las mujeres al momento de decidir incorporarse a alguna actividad productiva; las mujeres acostumbradas a obedecer y a que otros decidan por ellas, se

sometieron al proceso de consulta a los hombres para autorizarlas a realizar o no sus actividades; algunas expresiones dejaron en claro que aceptaron las decisiones, las condiciones y las prevenciones pero que no fue de su total agrado, aún cuando en un primer momento afirmaron que “así deber ser” no hubo total convencimiento.

Algunas fueron escépticas y sus comentarios no afirmaron ni negaron su agrado o desagrado probablemente por su apego a las normas religiosas o culturales y les resulta natural la intervención de los hombres de la familia en sus decisiones personales y de pareja.

Las mujeres se enfrentaron con las normas establecidas por los patrones culturales, éstos constituyeron limitantes para tomar decisiones propias; las normativas determinan en gran parte su vida.

En la cultura, el sufrimiento en la vida de cada mujer y de cada hombres es consecuencia de la desobediencia al padre, a la madre o una mala acción contra un semejante y el sufrimiento es la compensación a su mal comportamiento, la purga la trasladarán a su descendencia. La obediencia a los mayores una obligación, el no hacerlo hay transgresión a las normas y “se paga” con un sufrimiento por lo tanto sus hijos(as) también los desobedecerán; en el pensamiento kaqchikel no existe un lugar de sufrimiento después de la muerte, ni el premio de vivir en un paraíso en otra dimensión de la vida, lo buen y lo malo se compensa en la tierra pero debido a la imposición de la religión cristiana se ha hecho un sincretismo entre una creencia y otra, pensamiento que expresan y viven con mayor intensidad las mujeres y que se hizo visible en esta oportunidad al expresar que se sintieron transgresoras de lo que Dios estableció para ellas.

La comunidad permanece vigilante para que se cumplan las normativas y su inconformidad se expresa por medio de una opinión afirmativa o negativa y se socializa en actividades sociales y religiosas. Un comportamiento de las mujeres considerado anómalo, la comunidad toma medidas no explícitas, margina a las parejas de los eventos sociales y religiosos, se enfrentan a la indiferencia del grupo social, hay una condena social.

Las reglas invisibles de la cultura se transmiten de mayores a menores; en la práctica, las mujeres son las más perjudicadas, las limitaciones y la vigilancia que son objeto frena su desarrollo personal, esta forma de control impide a las mujeres realizar sus propósitos, frena sus potencialidades, invisibiliza sus aportes y la dependencia las enfrenta a la pobreza en su más alto grado.

Las relaciones sociales comunitarias de los(as) kaqchikel de Comalapa son inequitativas, no viven en coherencia con los principios de dualidad y complementariedad. Sus experiencias de vida cotidianas revelan que las mujeres viven la subordinación.

El equilibrio armónico entre humanos y el medio circundante actualmente es relativo y muy poco entre los seres humanos.

Es de aclarar que no todas las prácticas culturales son negativas, las práctica de solidaridad entre familias, el respeto a la palabra empeñada, respeto por todos los elementos circundantes y de manera muy relativa entre mujeres y hombres, el espíritu de cooperación, el respeto a las personas mayores, el reconocimiento a los saberes de hombres y mujeres ancianos(as); la

conservación del idioma como parte de la identidad étnica y la postura ante las políticas de exterminio propiciadas por el Estado son positivos para la exigencia de los derechos que le asiste al Pueblo Maya.

La religión judeo-cristiana imperante en la comunidad invadió la vida de las familias especialmente de las mujeres que las hace dependientes y obedientes de los cánones y preceptos por miedo al pecado; su influencia es tan fuerte que todas las mujeres a pesar de reconocer la inequidad, la subordinación que obstaculizó sus iniciativas, lo reconocen como negativos en su vida y en sus relaciones de pareja sin embargo tienen sentimientos de culpa, provocados por la influencia religiosa, la cual se hizo visible al momento de manifestar malestar por su situación de desventaja en la familia, sin embargo le dan otra explicación a la inequidad, se lo atribuyen a “la mala suerte que les tocó”, que tienen algo que “pagar” en esta vida por alguna mala acción que cometieron, como el haberse portado mal con sus padres y personas mayores; las prácticas y los cánones religiosos esta enraizada en el pensamiento de las mujeres que manifiestan una fuerte convicción que todo lo que sucede en la vida de una persona obedece a su mal o buen comportamiento. La culpa, la fatalidad y el sufrimiento se consideran consecuencias de errores

La religión constituyó el determinante más fuerte en las relaciones desiguales; la religión enseña la obediencia bajo la supervisión de un líder (pastor, sacerdote u otro) quienes amparados en los dogmas deciden lo prohibido y lo permitido para sus fieles, preceptos que son interiorizados por mujeres y hombres; controla sus vidas en el hogar y fuera de él, tal lo identificado en las experiencias de las mujeres.

La religión refuerza la dependencia y la subordinación de las mujeres hasta en las mínimas decisiones, su pensamiento se encuentra impregnado de conformismo y fatalismo, piensan que la situación de pobreza que enfrentan se debe a que sus padres y madres fueron pobres y la pobreza que ellas viven actualmente se debe a que sus progenitores no pusieron a Dios como guía de su vida y por eso siempre permanecieron en la pobreza haciéndola extensiva a las hijas y se puso de manifiesto en el momento que se casaron o se unieron a hombres pobres.

La pobreza es aceptada por considerarla designio divino, ideas que llenan de contenido la prédica religiosa y los padres se encargan reforzarla en la familia y quienes más lo asimilan son las mujeres.

La religión enseña que para tomar alguna decisión se consulta primeramente a Dios y luego al esposo si son casadas y a los padres si son solteras; a los esposos y padres se les concede el derecho porque la misma religión les encargó la jefatura de la familia, ellas afirman que Dios delegó en los hombres las responsabilidades mayores por ser imagen de Dios.

Las normativas cultural y religiosa, frenaron sus aspiraciones, en muchos casos les produjo pesimismo y hasta fatalismo y creen que su vida no cambiará; todas las entrevistadas están convencidas que sus aportes son pequeños apoyos a los esposos, ningún esfuerzo es comparable a lo que ellos aportan, tal lo manifestado por algunas: *“Dios dijo que el hombre debe buscar una mujer idónea y yo solamente cumplo con ese mandato”* *“Dios dijo: Dios y hombre y no dijo Dios y mujer”*

Las mujeres jefas de hogar con o sin pareja aún cuando profesan alguna religión no están tan apegadas a la normativa de la iglesia, se retiraron de la práctica porque sabían de antemano que serían señaladas y no muy bien vistas porque la premisa de las religiones judeo-cristianas es la unión legal y religiosa de las parejas aunque su vida cotidiana no la vivan en armonía.

Las mujeres que no viven bajo los preceptos de alguna religión, creen en un Ser superior que castiga y premia de acuerdo a sus acciones; se apoyan más en las leyes de la compensación de la vida que en designios bíblicos, razón por la cual al recordar los sufrimientos causados por sus parejas, sentencian: *“k’o na wi jun q’ij nutoj”* (algún día lo pagará)

La religión es una herramienta de sujeción, predica como hecho natural el sufrimiento y la pobreza, y determina la vida de las mujeres hasta en los aspectos más íntimos, los preceptos no toman en cuenta las necesidades reales de las personas, las condiciones y necesidades de cada familia para vivir de manera humana y digna; las religiones coartan su libre albedrío, la libertad de decidir por sí y para sí.

La mayoría de las mujeres rigen su vida y su existencia en la obediencia total, la humildad y la discreción, independientemente del nivel de escolaridad y posibilidades económicas se apegan al modelo de las mujeres mayores de la familia, permanecer en la casa cuidando y sirviendo a los hermanos mayores y menores, atender las necesidades de los(as) demás miembros de la familia antes de pensar en sus propias necesidades e intereses. Las mujeres siguen las prédicas al pie de la letra y las convierten en prácticas, las hace devotas del trabajo, del cuidado de la familia y de los hijos(as), las responsabilidades de la casa y la atención a los esposos y las obligaciones con la iglesia llenan su vida. En ningún momento expresaron deseos y anhelos personales, necesidades materiales y espirituales, su mayor preocupación, es responder a los perfiles exigidos por la cultura.

De acuerdo a lo permitido a las mujeres kaqchikel, pueden aportar recursos al hogar por medio de: a) la crianza de aves de corral, elaboración de textiles por encargo, actividades que no alteran la “costumbre” de permanecer en el ámbito doméstico dando por sentado que los hombres son los encargados de proveer el gasto familiar; b) vender hierbas, verduras o frutas, actividades realizadas desde sus casas o en el mercado local para lo que requieren de muy poco tiempo y no lo hacen todos los días.

La educación que recibieron de sus madres, abuelas, tías y hermanas mayores siempre fue para contribuir al bienestar de la familia permaneciendo en la casa, espacio para desempeñar sus roles; desde pequeñas aprendieron a obedecer, trabajar, perfeccionar las labores domésticas, requisitos indispensables para formar su propia familia; el dominio de las labores domésticas aseguraba a los padres que no regresarían nuevamente al hogar echadas por los esposos y suegros por no “saber trabajar”.

Las mujeres asalariadas, trabajadoras de casas particulares, laboreo agrícola y de la economía invisible generan recursos al hogar pero ante todo cumplen con el trabajo reproductivo; su nivel de escolaridad no cambia la idea de trabajar en función de la familia y no están exentas de las dobles y triples jornadas.

Los ingresos generados por las mujeres se consideran de menor cuantía por el sistema y por ellas mismas, no valoran su trabajo, no toman en cuenta las dificultades para obtenerlos al no dejar de cumplir con las responsabilidades asignadas. La situación que enfrentan es consecuencia del patriarcado que determinó que el trabajo doméstico no tiene ningún valor económico, tal lo expresado por una de ellas: *yo me dediqué a la venta de tortillas porque no es posible que el pobre hombre lo haga todo, tan siquiera en algo que pueda yo contribuir.*

Las experiencias de las mujeres demuestran que la ideología invadió el pensamiento y la práctica de los hombres y las mujeres kaqchikel de Comalapa, que viven al pie de la letra la división sexual del trabajo, situación que limitó a las mujeres la consecución de sus objetivos, no encontraron apoyo en sus parejas, con la familia y recibieron condenas de la comunidad por alterar lo establecido para ellas.

Las mujeres escolarizadas aparte de la marginación de sus derechos en la familia, enfrentaron en las escuelas la discriminación por usar su traje, por no hablar bien la “castilla” y por ser pobres, situaciones que dejaron secuelas en unas mujeres más que en otras; las experiencias negativas por la que pasaron la mayoría se reflejan actualmente con la actitud de rechazo en alguna medida al sistema educativo que permitió en el momento en que ellas fueron alumnas el rechazo de las niñas por su ascendencia étnica. Las que cuentan con una escasa escolaridad lamentan no haber contado con la oportunidad de culminar algún nivel de formación y lo expresan rechazando a las mujeres que si lo alcanzaron.

Las mujeres que cuentan con menor grado de escolaridad, enfrentan la pobreza en su mayor expresión, tienen mayor número de hijos(as) decidieron enfrentar la pobreza por medio de alguna actividad productiva en el sistema de la economía invisible siempre en relación a lo que saben hacer.

Las que prestan servicios domésticos y laboreo agrícola, trabajan largas jornadas por una baja remuneración, consecuencia del sistema económico que clasifica el laboreo agrícola de las mujeres como una actividad familiar y por lo tanto una extensión de las actividades reproductivas y no las registra en las estadísticas.

Las actividades domésticas son dignas de quienes las realizan, siempre y cuando su realización no sea impuesta sino como una opción personal, tomando en cuenta que su principal debilidad es que impiden trascender a las mujeres, más bien las condena al enclaustramiento.

Las mujeres kaqchikel a pesar de la multiplicidad de roles que realizan como esposas, madres y trabajadoras, experimentan cierto goce, con sus nuevas experiencias están experimentando nuevas sensaciones, hay cambios en su pensamiento, algunas empiezan a cuestionar su situación, cuestionan los señalamientos acerca de su ineptitud, de su falta de inteligencia concebidas desde el pensamiento masculino; están asumiendo un papel protagónico aún con toda la desvalorización e invisibilización que son objeto, el primer paso esta dado, lograron franquear la división de lo doméstico a lo público, esto no significa que están libres totalmente de problemas pero sin proponérselo están empezando a deconstruir mitos.

Los problemas surgidos por su incorporación en actividades comerciales y laborales constituyeron desafíos y están comprobando que tienen capacidades para realizar cualquier actividad; la siguiente expresión refleja el inicio de la deconstrucción de un pensamiento

equivocado acerca de la capacidad femenina: *“toq xintz’uk qa re jun samaj re’, xinel pe chi wachoch, nuxib’in wi, eqal, eqal xuk’uhuj qa, ja ri’ toq xkikot ri wanima, kan xina’ chi ri nuk’aslem k’o rejqalen” stape’ xaxe’ ka’i’ juna’ xik’oje’ pa escuela* (“cuando inicié la actividad, salí de mi casa, sentí miedo pero poco a poco me fui acostumbrando, me alegré porque entendí que mi vida tiene sentido, aún cuando apenas asistí dos años a la escuela”)

Las mujeres kaqchikel, se aventuraron a salir al ámbito público por medio de una actividad productiva sabiendo que estaban desafiando a la cultura, a la comunidad y la religión con fuerte práctica patriarcal que censura y castiga.

Comprobaron que sus miedos eran infundados, su baja escolaridad no incidió en ir alcanzando algunos de sus objetivos; las ideas internalizadas empiezan a resquebrajarse, especialmente el de la incapacidad de las mujeres para los negocios; integrarse a otras actividades fuera de las tradicionales les produjo desgaste físico y psicológico pero en el afán de alcanzar mejoras en la vida de sus hijos(as) están descubriendo sus habilidades, en medio de un ambiente hostil sacaron lecciones positivas.

Las mujeres sujetas del presente estudio, reflejaron en su vida cotidiana la ausencia de los principios de complementariedad y dualidad, más bien se visibilizó la dependencia, la subordinación y la exclusión al interior de la cultura.

Las mujeres dependen de las normativas culturales, religiosas y del sistema tal como lo develaron sus experiencias, no son consideradas como sujetas porque no se reconoce su protagonismo, más bien es señalada porque atenta contra lo establecido, se le considera una transgresora de la cultura que privilegia la supremacía masculina, el bienestar de la familia, como el caso de salir de un ámbito privado a uno público para convertirse en proveedoras de sus hogares, rol asignado a los hombres lo que constituyó una afrenta y un desafío a la sociedad porque rebasaron los límites marcados por su condición de género.

Su incorporación a las actividades productivas para resolver problemas inmediatos no fue estimulado sino más bien señalado y criticado por la familia, fueron tildadas de manipuladoras porque lograron que los esposos aprobaran sus iniciativas, situación que les costó regaños de sus padres; lo que en realidad afectó a la familia incluyendo a las mujeres mayores fue el resquebrajamiento del poder masculino.

La condena a las mujeres corresponde a la perspectiva cultural, con fuerte influencia religiosa pero fue evidente que es más restrictiva y con mayores alcances la segunda.

La decisión les abrió una brecha mínima pero la parte positiva es que empiezan a reconocer sus capacidades, empiezan a identificar que poseen los mismos derechos y las mismas obligaciones que los hombres y les permite ser actoras en el prestigio y la representatividad en los ámbitos donde han estado ausentes históricamente, aunque la sujeción ideológica las mantendrá temerosas de alterar un orden establecido por mucho tiempo.

Las experiencias que en principio causaron sufrimiento a las mujeres, después de cierto tiempo las está fortaleciendo, sienten un poco más de seguridad, sienten satisfacción, algunas expresaron cierto orgullo por haber desafiado la regla general que la sociedad les impone, sin embargo estos

sentimientos generados no son abordados con sus parejas y demás familiares para evitar problemas pero en momentos de encuentro con otras mujeres y en otros espacios se empieza a generar comunicación entre ellas, los problemas económicos están generando un acercamiento entre las mujeres.

La condición y la situación de las mujeres son difíciles de superar porque tienen raigambre histórica, específicamente su situación en el sistema debido a que el patriarcado es parte del problema estructural y resulta casi imposible superar la pobreza. Para las mujeres Mayas superar su situación significa superar la discriminación por género, por etnia y por clase y eso no depende únicamente de la voluntad de los hombres sino de la voluntad política del Estado que sigue viendo a las mujeres mayas como seres mucho más inferiores que los hombres y ejemplo de ello es que siempre se les considera como problema por su analfabetismo y hasta por su monolingüismo en su idioma propio.

Al interior de la cultura, su condición radica en la discriminación por género que también tiene origen ancestral pero potencialmente habría más facilidad para su erradicación, sin embargo las normativas son rígidas y no resultan fáciles de superar.

Tanto la situación como la condición de las mujeres, se ven frenadas por la influencia de la religión judeo cristiana que por su medio las mantiene sujetas a los hombres a quienes deben obediencia.

A pesar de las ataduras, ellas piensan que más mujeres deben integrarse a las actividades productivas, en el fondo se trata de encontrar más aliadas para sentir más seguridad, también es una manera de trascender de lo individual a lo colectivo; aún cuando la suma de más mujeres en actividades productivas no lograría superar la exclusión femenina porque el proceso aún es incipiente.

Las mujeres kaqchikel enfrentan el machismo en sus diarias relaciones con los hombres, su práctica naturalizó la subordinación y la exclusión, sin embargo al emprender la gran aventura empiezan a romper paradigmas, trastocaron el ego de los hombres, pusieron en entredicho la mal entendida masculinidad, específicamente del rol de proveedores únicos de la familia, asignación que les proporciona poder haciendo práctica la premisa que quien posee los recursos posee el poder.

El poder masculino concebido por la proveeduría única como derecho exclusivo se desmorona por si solo tomando en cuenta que la crisis económica mundial obliga a que las mujeres se integren en actividades productivas, aceptando los mismos hombres que sus aportes ya no son suficientes y cedieron terreno para la coparticipación de las esposas, a pesar de la resistencia de perder poder.

Con sus experiencias, las mujeres demostraron que para vivir digna y humanamente en tiempos de crisis ya no es posible hacerlo con un único aporte, lo que también trastoca y resquebraja la división sexual del trabajo en su versión radical, aún cuando se les deja responsabilidades totales del hogar y de los hijos(as).

La crisis económica enfrentada por los hogares kaqchikel de Comalapa demostró que la práctica que convirtió a los hombres en proveedores únicos está desfasada de la realidad.

Las experiencias de las mujeres por incursionar en espacios prohibidos para ellas, las anécdotas de cada una, se encuentran ligadas a los sufrimientos, a las agresiones físicas y psicológicas que enfrentaron desde pequeñas y que continuaron al formar sus propias familias.

Por el lado de la normativa cultural queda demostrado también que los hombres con sus aportes a la economía hogareña ya no compensan las necesidades de vestido, alimentación, salud, educación como los principales satisfactores materiales y se hace necesaria la participación de la pareja en la solución de sus problemas por lo tanto las decisiones a tomar tendrían que ser de mutuo acuerdo, práctica que lograría relaciones más igualitarias y de esta manera cobrarían sentido los principios de dualidad y complementariedad.

La incursión de las mujeres en actividades productivas, demostró que tienen la suficiente capacidad para realizar cualquier actividad digna que permita la generación de recursos; la voluntad con que lo hicieron levantó la autoestima en muchas, se demostraron así mismas que tienen capacidad, algunas han superado sus temores, otras tratan de superarlos; la mayoría aún duda de su capacidad y manifiestan sentimientos encontrados acerca de lo positivo o negativo de haber decidido salir de sus casas para resolver necesidades familiares; ellas aseguraron en todo momento que las vicisitudes enfrentados lo soportaron por sus hijos(as) por los esposos y por la familia, no reconocieron sus capacidad demostrada, su decisión personal, las barreras superadas que están produciendo pequeños frutos porque aún son incipientes pero lo importante son las lecciones aprendidas.

Todas enfrentaron obstáculos y superaron barreras para alcanzar lo que se propusieron, sin embargo siguen viviendo la subordinación y la dependencia.

Los problemas enfrentados en la familia y en la comunidad se deben precisamente a las relaciones desiguales, las que se convirtieron en fuertes muros contra los que chocaron; las mujeres que fueron apoyadas por sus parejas, desafiaron las normativas y aún cuando en parejas superaron algunas desigualdades están sujetas a otros factores.

La mayoría de las mujeres fueron excluidas de la escuela, excluidas de la heredad, no deseadas por sus padres por ser mujeres y prácticamente enclaustradas en el ámbito doméstico y en su afán de resolver problemas económicos y no como una reivindicación de género iniciaron una nueva etapa en sus vidas. Las mujeres aceptaron el desafío de incursionar en otros espacios con lo que están trastocando la ideología patriarcal, algunas normativas culturales que las mantiene atadas y la influencia religiosa, demostrando así que detrás de la opresión siempre hay una respuesta, su decisión constituye una postura callada frente a la sumisión que empieza a dar resultados.

El estudio develó que las mujeres kaqchikel viven en un sistema normado, las responsabilidades y los protagonismos son diferenciados. Los principios de complementariedad, dualidad y equilibrio se encuentran ausentes en sus prácticas cotidianas, independientemente de reconocer que la pérdida o discontinuidad de los mismos obedece a muchos factores existe muy poca coherencia entre el discurso y la práctica, lo que vacía los contenidos de la cosmovisión.

Aún cuando no existen estudios profundos acerca de la observancia de los principios de dualidad, complementariedad y equilibrio entre personas antes de la invasión española, los mayas actuales expresan por medio de los idiomas que al hacer referencia a hombres y mujeres lo expresan sin anteponer artículo, en lo espiritual Ajaw es un Ser bisexuado; los calendarios equilibran los días entre masculinos y femeninos, como ejemplos concretos de lo expresado cotidianamente en un idioma coloquial, demostrando que los idiomas maternos de todas las culturas, transmiten conocimientos y simbolismos que toman cuerpo en las prácticas y otorgando, con ello se da el beneficio de la duda para pensar que el pueblo Maya vivió un sistema propio con relaciones horizontales fundamentado en las premisas de la complementariedad y dualidad.

Aún cuando no constituye el tema principal, es un derecho y una obligación conocer si los mayas vivieron literalmente de acuerdo a los principios de la cosmovisión para retomarlos y ofrecer una alternativa de formas más democráticas de convivencia humana; resignificar los principios igualitarios y equitativos entre la humanidad, el entorno y el cosmos.

Los hombres y las mujeres kaqchikel independientemente que sus relaciones cotidianas constituyen resultado de la imposición o de una práctica propia viven relaciones desiguales, caracterizadas por la exclusión, la subordinación y la verticalidad, el acercamiento a su contexto étnico cultural, permitió una mejor comprensión de los obstáculos que enfrentaron las mujeres cuando se incorporaron en actividades históricamente establecidas para los hombres.

Las relaciones de hombres y mujeres kaqchikel se encuentra determinada en cierta medida por la cultura que impone reglas, bajo las cuales rigen su vida. La reputación es un elemento que sostiene a las familias, un mal comportamiento de un(a) miembro(a) de la familia puede generar el señalamiento y hasta la condena de la comunidad. La mala reputación es temida por las familias kaqchikel porque la reputación es un factor que proporciona la credibilidad y el status que gozan las familias especialmente los hombres aún cuando ésta se mantenga a costa de la subordinación de las mujeres.

Los hallazgos del estudio aportan elementos para el análisis que contribuyen a generar un pensamiento más crítico y abierto al analizar si los elementos de la Cosmovisión Maya son practicables y constituyen una alternativa para vivir la vida en armonía entre seres humanos, de lo contrario el patriarcado seguirá imponiendo su ideología y sustituirá completamente los principios de dualidad, complementariedad y equilibrio.

Es normal que en los conglomerados humanos se produzcan cambios constantes, producto de intereses, de ritmos y de dinámicas que acompañan los estadios de los mismos, los cambios abarcan y transforman formas de vida y de pensamiento de los hombres y de las mujeres, cambios que hacen que las sociedades se tornen más complejas.

Las nuevas realidades traen consigo sus propias exigencias para enfrentar nuevos desafíos en la vida de los pueblos.

A la luz de los resultados es necesario revisar prácticas y discursos para no estatizar o sacralizar los principios de la cosmovisión propia, se trata de cuestionar la inmutabilidad de los principios para no caer en posturas fuera de la realidad, tomando en cuenta que el pensamiento radical estatiza, sacrifica ideas y no ayuda para alcanzar prácticas equitativas, las cuales deben empezar

en las unidades familiares, para que las mujeres como sujetas sociales no se inculpen porque se atrevieron a pensar diferente.

Las experiencias de las mujeres kaqchikel, refuerza lo aseverado por analistas en el tema económico que, los impactos negativos que produce el sistema capitalista profundizan los daños, los riesgos y las desventajas para las mujeres, de esta manera el capitalismo feminiza la pobreza considerando que las mujeres constituyen los sectores más vulnerables y con menos poder.

Queda comprobado que las políticas neoliberales utilizan a las mujeres como receptoras de la marginación y les traslada las responsabilidades de mantener la mano de obra que requieren los sistemas económicos, las responsabiliza de los cuidados y atención a la familia y en los casos de su inserción al mercado laboral deben aceptar trabajar más y recibir menor remuneración.

Los resultados del estudio pusieron al descubierto que las mujeres desarrollan sus actividades en un sistema de opresión, de marginación y de explotación; sin embargo el haber aceptado su propio reto de salir de su entorno doméstico desafiando lo establecido para su género adquiere un carácter positivo porque las mujeres libraron una lucha interna entre sus deberes asignados y responder a las necesidades inmediatas y en esta tarea enfrentaron al poder masculino, acciones que están generando cambios en las relaciones sociales de los(as) kaqchikel de Comalapa.

En Guatemala las mujeres Mayas se encuentran más desprotegidas que los varones; el Estado como sistema de dominación, arremete directamente contra ellas y existen formas de opresión particulares que viven las mujeres Mayas derivadas de las normas, reglas, prejuicios y estereotipos. La exclusión generó la discriminación que enfrentan actualmente las mujeres sin que exista la voluntad del Estado de superarlos y en la cultura prevalecen fuertes vínculos de opresión amparados en la jerarquización de las estructuras propias y toman cuerpo en las unidades familiares.

GLOSARIO

Actividad reproductiva

Se refiere a las responsabilidades asignadas a las mujeres sobre la maternidad y crianza de los niños y niñas, la elaboración de alimentos y todo lo que se refiere a las actividades domésticas.

Actividad productiva

Se realiza fuera del hogar mediante una retribución, salario o ganancia, estas actividades generalmente la realizan los hombres.

Economía formal

Actividades productivas que generan recursos, se encuentra clasificado en los sistemas macroeconómico, está definida en términos de bienes de mercado y servicios.

Economía Informal

De acuerdo al sistema macroeconómico, se le denomina economía informal a las actividades productivas, realizadas como autoempleo, no se contabiliza en el sistema económico ni se registra en las estadísticas oficiales.

Economía Invisible:

En respuesta a la desvalorización y la invisibilización de los aportes a la economía del país por medio de actividades productivas para dar respuesta a las necesidades inmediatas, desde la visión feminista se le denomina economía invisible.

Género: concepto de acuñación feminista, referido a las diferencias entre mujeres y hombres contruidos mediante el deber Ser de cada uno/una y se le atribuyen características, roles, valores y simbolismos específicos. Cada sociedad impone lo que cada mujer y cada hombre deben hacer.

Patriarcado: Sistema de poder y dominación masculino y todo lo referido a los varones, las relaciones cimentadas en la superioridad masculina sobre la inferioridad femenina y todo lo relacionado con las mujeres, con lo que se despoja a las mujeres de sus derechos, de sus aportes y conocimientos. Con estas características atribuidas a cada sexo se construyen y se refuerzan las desigualdades.

Cosmovisión Maya

Las cosmovisiones son construcciones que las sociedades se plantean para entender y entenderse con el universo material y no material del cual son parte los seres humanos. Cada Cosmovisión construye símbolos, signos, conceptos que enlazan la vida material.

La cosmovisión Maya toma especial relevancia al ligar una relación estrecha entre las personas y los seres vivientes de todo el planeta en conjunción con el cosmos.

Cultura

La cultura de acuerdo a Levi-Strauss son, “...conjunto de sistemas simbólicos que tienen situados en primer término el lenguaje, las reglas matrimoniales, las relaciones económicas, el arte, la ciencia y la religión. Estos sistemas tienen como finalidad expresar determinados aspectos de la

Valores

Elementos reales y simbólicos que reflejan el significado de una realidad en un grupo social determinado y son vivenciados y transmitidos de generación en generación.

Machismo

Expresión y comportamiento masculino, educados con sentimientos de superioridad sobre las mujeres, cuyos efectos se expresan en sentimientos de valiente, mujeriego y dominante. El machismo es una construcción social.

División Sexual del trabajo.

Determina los roles atribuidos a hombres y mujeres, basados en el género, sin tomar en cuenta las capacidades y aptitudes de cada persona.

Familia extendida.

La unidad doméstica que además de la familia integrada por padres, madres, hijos e hijas incluye otros parientes.

Identidad Genérica

Es la parte subjetiva que le da contenido al significado de constituir una persona individual con libertad de decidir, de pensar, de sentir y de actuar en su vida particular.

Identidad Asignada

Es una imposición del grupo social de pertenencia acerca de su deber ser, de su individualidad, le asigna tareas y roles de acuerdo a su sexo.

BIBLIOGRAFIA

Artigas Edda Faviola Lissette González Martines (compiladoras) Feminismos en América Latina, colección estudios de género 4. FLACSO 2001.

Ayala Jiménez sucesores, Código civil, nueva edición, artículo 124, 2008.

Barrios –Klee Walda, Edda Gaviola Artigas. Mujeres Mayas y Cambio Social, Colección estudios de género, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales 2001.

Carrillo padilla Lorena, Luchas de las guatemaltecas del siglo XX. Mirada al trabajo y la participación política de las mujeres. Colección Nuestra Palabra, Ediciones del Pensativo 2004.

Chirix Emma Delfina, tesis de licenciatura de Sociología, USAC, Identidad masculina entre los kaqchikeles, Noviembre 1997.

Cumez Aura Estela y Monzón Ana Silvia (compiladoras) La Encrucijada de las identidades: Mujeres, feminismos y mayanismos en diálogo. Guatemala: Intervida World Alliance, 2006.

García Ana Isabel, Gomáriz Enrique, Mujeres Centroamericanas, Tendencias Estructurales, Tomo I. Mujeres en Guatemala, capítulo V, Pag193 FLACSO, CSUCA, Universidad de la paz (ONU) 1989.

Diagnóstico de la Educación en Guatemala, IBIS, Dinamarca.

DIGNAS, Hacer Política desde las Mujeres, propuesta feminista para la participación política de las mujeres salvadoreñas, 1993

Girard Rafael, Esoterismo del Popol Vuj, 1954.

Informe de Desarrollo Humano, 2005. Guatemala, PNUD.

Khan Naira, Las Mujeres y el Trabajo. Trabajadoras en las zonas francas: El impacto del trabajo sobre la salud. Publicación Fundación Hesperian, No 3, 1998.

Lagarde Marcela, Género y Feminismo, Desarrollo Humano y Democracia 1996

Lagarde Marcela, Ciencia y Androcentrismo, Estudios de especialización de género, novena edición 2008-09. AECI, UNAM, UNIFEM, FUNGUA, CEICH.

Monzón Ana Silvia, Rasgos históricos de la exclusión de las mujeres. Guatemala, PNUD. 2000.

Monografía de San Juan Comalapa, Municipalidad 2002

Noriega Castillo Carlos Federico, Introducción a la Economía CEUR, Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Recopilación e interpretación, serie 1-86. Enero 1985

Palencia Prado Tania, Género y Cosmovisión Maya PRODESSA, Editorial Saqil Tz'ij, 1999

Polanco Sagastume Mara Luz, Perfil de género de la economía guatemalteca. Secretaría presidencial de la Mujer -SEPREM- 2004.

Ramazzini Morales Ana Lucía. Repensar la Construcción del conocimiento: una crítica a los saberes sexistas y androcéntricos del área de sociología de la escuela de ciencia política de la USAC. 2004. Tesis de licenciatura.

Rangel de Paiva Abreu Alice, América Latina, Globalización, Género y Trabajo, ISIS Internacional, Ediciones de las Mujeres No 22. 1995.

Sejourne Laurette, América Larina, Antiguas culturas precolombinas. Editorial Universal Siglo XXI.1973.

UNICEF, Realidad socioeconómica de Guatemala. Con énfasis en la situación del niño y la mujer, Editorial Piedra Santa, 1994.

Volio Monge Roxana, Género, pobreza y globalización:¿son más pobres las mujeres? Ensayo/2201.

Wainerman Catalina, Nuevas Mujeres, Nuevas Familias, Editorial Sudamericana. 1997.

Weber Max. Economía y Sociedad, Esbozo de la Sociología Comprensiva. Fondo de Cultura Económica, México 1984, Séptima reimpresión.

Yalibat Pape Edgar, Quiroa Elizabeth, Vásquez Sofía. Contribuciones Ocultas de las Mujeres a la Economía. Colección de estudios de género 2.Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO. Diseño y Edición Magda Tierra Editores, S. A. 2001.

ANEXO No 1. Datos de mujeres entrevistadas.

Ocupación	Edad	Escolaridad	Estado civil	No de hijos/as
Comerciante	23 años	Maestra	Casada	2
Comerciante	24 años	Primaria	Casada	2
Comerciante	24 años	Básico	Casada	2
Comerciante	26 años	Tercero/prim.	Casada	3
Comerciante	27 años	Primaria	Casada	3
Comerciante	31 años	Primaria	Casada	3
Comerciante	33 años	Quinto/primaria	Casada	4
Comerciante	41 años	Segundo prim.	Casada	6
Comerciante	45 años	Básico	Casada	6
Comerciante	47 años	Cuarto prim.	Casada	4
Vendedora de verduras	23 años	Tercero prim.	Soltera	-----
Vendedora de tortillas.	28 años	Segundo prim.	Casada	4
Vendedora refrescos	29 años	Tercero prim.	Casada	6
Vendedora de de fruta	40 años	Ninguno	Soltera	-----
Vendedora de fruta	30 años	Tercero prim.	Casada	4
Vendedora de atol	32 años	Primaria	Unida	5
Vendedora de aves	38 años	Ninguno	Unida	5
Vendedora de dulces.	26 años	Segundo prim.	Casada	3
Limpieza	32 años	Tercero primaria.	Unida	4
Trabajos agric.	35 años	Ninguno	Mamá soltera	2
Ayudante de cocina	42 años	Quinto prim.	Mamá soltera	5
Trabajadora por día	26 años	Segundo primaria	Separada	2
Recolección de basura	32 años	Ninguno	Mamá soltera	2
Trabajadora de casa particular	19 años	Segundo primaria	Soltera	-----
Trabajadora de telar de pie.	21años	Quinto primaria	Separada	-----
Trabajadora en oficios varios	31años	Ninguno	Unida	3
Tortillería	28 años	Tercero	Viuda	1

		primaria		
Recolección de basura	32 años	Ninguno	Mamá soltera	2
Docencia	27 años	Magisterio	Casada	2
Docencia	33 años	Magisterio	Casada	2
Contadora	32 años	Contadora	Casada	3
Secretaria	24 años	Secretaria	Mamá soltera	1
Enfermera	28 años	Facilitadora	Soltera	1
Enfermera	46 años	Enfermera	Mamá soltera	3
Técnica	45 años	Laboratorista	Unida	3
Técnica	44 años	Facilitadora	Unida	3
Técnica	36 años	Promotora	Casada	3
Comadróna	57 años	Segundo primaria	Casada	4
Comadróna	49 años	Tercero primaria	Casada	5

ANEXO No 2.

ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

Esta guía de entrevista esta dirigida a mujeres mayas dedicadas a las actividades productivas en el sector formal y sector informal.

Entrevista No _____ Fecha _____

Lugar _____ Comunidad lingüística _____

I. Datos Generales de las entrevistadas.

1. Nombre _____

2. Edad _____

3. Estado civil _____

4. vive actualmente en pareja _____

5. Nivel de escolaridad _____

6. Cursos/capacitaciones _____

7. Religión _____

II. Autoidentificación

8. Para usted ¿qué significa ser mujer? _____

9. ¿Cree usted que las mujeres mayas se sienten orgullosas de ser mujeres? ¿Por qué?

III. Participación en actividades productivas.

10. ¿Qué la motivó a realizar esta actividad? _____

11. ¿A qué se dedicaba antes de realizar actividades productivas? _____

12. Cómo se siente ahora que usted genera recursos al hogar? _____

13. ¿Con quién deja a sus hijos cuando realiza sus actividades comerciales/labores? _____

14. ¿Quién realiza sus labores domésticas mientras usted se dedica a generar recursos al hogar? _____

15. ¿Se siente usted satisfecha y feliz por lo que realiza? _____

16. ¿Ha participado en capacitaciones acerca de las actividades que realiza?
¿Dónde? _____

17. ¿Ha participado en otras organizaciones? ¿Qué tipo de organizaciones? _____

18. ¿Cree ud que las mujeres deben incursionar en mayor número a las actividades productivas? ¿Porqué? _____

19. ¿Piensa ud que hay más hombres que mujeres realizando actividades productivas?

¿A que se debe? _____

20. ¿Usted cree que los hombres son mejores y más aptos para realizar actividades productivas? _____

21. Tiene usted libertad de disponer y de decidir sobre el dinero que genera con sus actividades? _____

22. ¿Algún miembro de su familia se dedicó/dedica a alguna actividad productiva? _____

23. Qué trabajos o actividades realizan los hombres de su familia para generar ingresos? _____

24. ¿Enfrenta/enfrentó problemas por dedicarse a sus actividades? _____

IV normas y roles culturales.

25. ¿Cree usted, que la mayoría de las mujeres que participan en actividades productivas, organizativas y comunitarias son reconocidas por la familia y la comunidad? _____

26. ¿Cómo se realiza ese reconocimiento?_____

27. ¿Qué cree usted que piensan las mujeres de la comunidad de usted por dedicarse a actividades productivas?_____

28. ¿Qué cree que piensan los hombres de la comunidad de ud por dedicarse a las actividades productivas?_____

29. ¿Qué dicen las mujeres y los hombres ancianos de la familia a cerca de las actividades que realiza?_____

30. ¿Cree que los hombres de la familia determinan las actividades de las mujeres? ¿Cómo?_____
